

# EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

PRECIO: 25 PESETAS

## Deuda municipal

# QUE PAGUE EL ESTADO

*En la "cumbre" de Valencia, que reunió a los responsables de veinte ayuntamientos españoles, los socialistas plantearon que la deuda global de los municipios se incluyera dentro del gasto público en los Presupuestos Generales del Estado.*

Reunión de la Comisión Gestora del PSOE

### Déficit municipal y congreso extraordinario

El pasado martes, día 12, se celebró una reunión de la Comisión Gestora, al término de la cual se difundió el siguiente comunicado.

1. El presidente de la Comisión Gestora, José Federico de Carvajal, ha informado a la misma de la entrevista, en el curso de la misma mañana, con el ministro de Asuntos Exteriores.

2. Se han estudiado los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo, manifestando su satisfacción por ser el Grupo Socialista el que ha obtenido mayor número de escaños en las primeras elecciones directas.

3. Igualmente, se estudió la situación minera de Asturias, solidarizándose con el sindicato minero de la UGT.

4. La Comisión Gestora se compromete a seguir efectuando las gestiones necesarias cerca del Gobierno, para que facilite la financiación que precisan los ayuntamientos.

5. Se han analizado las últimas reuniones mantenidas por

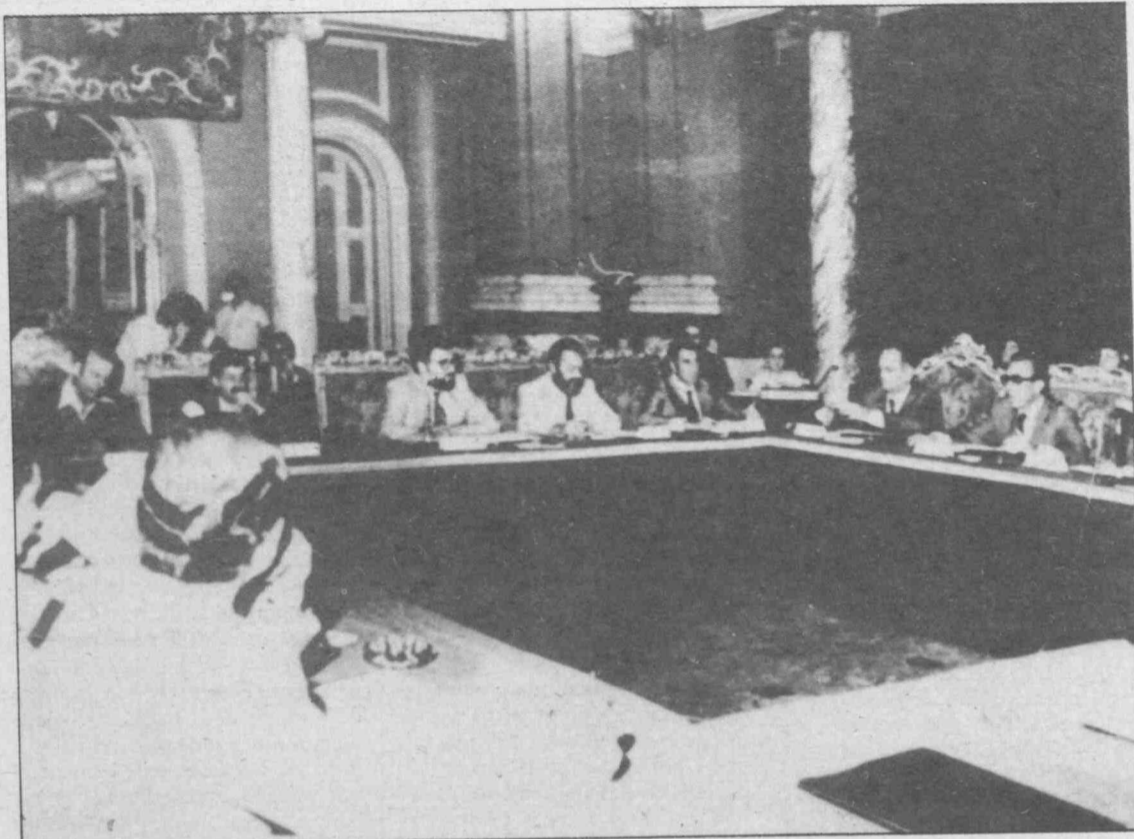
los alcaldes socialistas, una de cuyas resoluciones fue la celebración de la *cumbre* de alcaldes de Valencia.

6. La Comisión Gestora manifiesta su voluntad de pedir al Gobierno que en los presupuestos del Estado se prevean los medios necesarios para hacer frente a la situación en que se encuentran actualmente los ayuntamientos.

7. Se ha informado de las últimas actividades realizadas por el PSOE, entre las que cabe destacar los cursillos de concejales en Galicia, las visitas de la Gestora a las agrupaciones del partido en Alicante, Castellón, Valencia y Badajoz.

8. Se ha fijado el calendario del proceso de convocatoria para el próximo Congreso Extraordinario del partido.

9. Se ha decidido abrir una Tribuna Libre en EL SOCIALISTA para que todos los militantes socialistas que lo deseen expongan sus criterios respecto a la línea política del PSOE, de cara al próximo congreso extraordinario.



La política municipal seguida por el Gobierno ucedista durante la transición y en lo que llevamos de periodo constitucional, no ha podido ser más descabellada. A la deuda acumulada por los ayuntamientos desde años atrás hay que añadir los altos niveles de endeudamiento —a través de préstamos del Banco de Crédito Local y de la banca privada—, que, superando lo establecido, ha permitido a lo largo de 1978 el entonces ministro del Interior, Martín Villa, hasta desembocar en una situación en la que solamente el pago de los intereses, tasas y amortización de

estos préstamos supone el 25% de los presupuestos ordinarios de algunos ayuntamientos, y en algunos casos hasta el 50%. Esta deuda heredada repercute de un modo directo sobre la capacidad de gestión de los nuevos ayuntamientos democráticos.

Las salidas planteadas por los socialistas para enjugar los déficit municipales y sanear las haciendas locales consisten en introducir en los Presupuestos Generales del Estado para 1979 y dentro del gasto público, una partida exactamente igual a la deuda global municipal. Otra alternativa presentada por el

PSOE ante el Parlamento es el establecimiento de un presupuesto de liquidación de deudas de todas las corporaciones, y la emisión por parte del Estado de deuda pública, que permitiría la consolidación de los actuales déficit.

A estas medidas habría que unir aquellas de carácter urgente, planteadas al Gobierno por los veinte ayuntamientos demográficamente más importantes, tras la *cumbre* mantenida el pasado lunes en Valencia.

Información en páginas 12 y 13



### ● "Me siento feliz por haber participado en la revitalización del partido"

Entrevista con Francisco López de Real (Curro) en páginas centrales

### ● Ponencia de *Varios* aprobada en el XXVIII Congreso

Páginas 16, 17 y 18

### ● Los socialistas, el grupo más fuerte de Europa

Página 21

### TRIBUNA ABIERTA

De acuerdo con la resolución adoptada por la Comisión Gestora en la reunión cuyo comunicado publicamos en esta misma página, EL SOCIALISTA anuncia a los militantes que deseen hacer uso de la Tribuna Abierta, que ésta queda abierta a partir de la próxima entrega —número 114—, que aparecerá con fecha 24 de junio. Advertimos la necesidad de adaptarse al espacio de que disponemos, procurando limitar la extensión de los artículos a tres folios máximo, escritos a máquina y a doble espacio.

## EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

**Director en funciones:**  
José Antonio Gurriarán.

**Redacción:**  
Redactor jefe y opinión:  
Angel Merino.  
Redactor jefe:  
Fernando Pajares.

**Nacional:** José Nevado, Octavio Cabezas, Julián Barriña y Jaime Corroba.

**Trabajo-Economía:** Diego de Losada, Carmen Guzmán.

**Gomáriz:** Enrique Gomáriz, Fernando G. Dörner.

**Municipios:** Luis Díez.

**Cultura:** Miguel Rubio.

**Corresponsales:**  
Sebastián Cuevas (Córdoba).  
F. Vélez Nieto (Sevilla).  
Toni Verdagué, Salvador Clotas, Jordi Valverdu, C. Francesc y Ernest Blanch (Cataluña).  
Marisa Martínez (León).  
Arturo Pérez Collera (Asturias).  
Roberto Madorrán (Logroño).  
M. Prados (Zaragoza).  
J. L. Peñafiel (C. Real).  
Guillermo López (Valladolid).  
Luis Sainz (Santander).  
G. López Martínez (Cádiz).  
Carlos López Rodríguez (Galicia).  
A. Jiménez Torres (País Valenciano).

**Colaboradores:**  
Carmelo Criado, José Luis Souto, Andrés Sorel, Eduardo Romero Verdú, Martín Iniesta, María Bernáldez, Raimundo García Domínguez, Roberto Dorado, José Miguel Bueno, Manuel Rico Lara.

**Archivo y documentación:**  
Pilar Moreno.

**Fotografía:** María G. Villar.

**Fotografía:** Francisco No-guera.

**Gerente:**  
Juan Carlos Golpe.

**Suscripciones:**  
Verónica García.

**Publicidad:**  
Jesús de la Hoz.

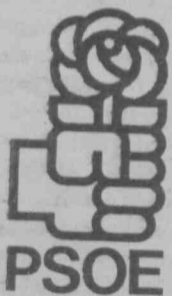
**Edita:** PSOE.

**Impresión:** Promotora de Informaciones, SA, c/ Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

**Distribuye:** MIDESA. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.

**Depósito legal:** M. 845-1977.

**Redacción y Administración:** C/García Morato, 165. Madrid-3. Teléfono: 234 79 00 (cuatro líneas).



PSOE

TELEFONOS

234 63 14  
234 79 00  
234 71 49

## EDITORIAL

## Patrimonio y política antisindical

Parece insólito que a estas alturas, en vigencia la Constitución que ha derogado todas las leyes del pasado régimen que se opongan a su letra y a su espíritu, entre ellas, por supuesto, las que confiscaban los bienes de las organizaciones políticas y sindicales democráticas; en este momento en que ya funcionan unas Cámaras y un Gobierno, cuya legitimidad constitucional nadie puede poner en duda, todavía haya que plantear ante organismos internacionales, como la OIT, las cuestiones del patrimonio sindical incautado y la propiedad del acumulado por el antiguo sindicato vertical. Carece de sentido que quienes no sólo han aceptado la decisión de la soberanía popular, el establecimiento de un sistema democrático de derecho, sino que, además, se han encargado de gobernar, según la normativa constitucional, arguyan pretextos jurídicos para dilatar la inexcusable devolución de los bienes incautados —que, desde luego, se sabe no pueden ser todos restituidos en su integridad física, pero sí mediante la indemnización adecuada— o pongan en duda la propiedad de los trabajadores sobre el patrimonio acumulado. Ningún argumento, más que una intencionalidad política hostil al movimiento sindical y, en particular, a las centrales sindicales mayoritarias, puede justificar tal actitud.

Pero lo más grave de esa actitud, emanada de una eficaz utilización de la lucha de clases, por parte del equipo gobernante y los sectores

económicos en que se apoya, contra los trabajadores, es que contribuye directamente tanto a la agudización de la situación económica como a socavar la confianza de los sectores populares en la capacidad de las leyes democráticas para imponer el respeto a la justicia y, por consiguiente, asegurar la convivencia ciudadana.

Ningún reproche hemos tenido que hacer con tanta frecuencia a los gobernantes desde las elecciones del 15 de junio, como el referente a su política sindical. Y persisten en ella, a pesar de la insoslayable necesidad de crear un clima de confianza en las relaciones laborales, para favorecer los desarrollos que el estado de nuestra economía exige. Es evidente que, para crear ese clima, se requiere primero facilitar el normal desenvolvimiento de las centrales sindicales, con el fin de que puedan organizar los servicios propios de su función y que tanto necesitan los trabajadores. Y el paso previo consiste en devolver el patrimonio incautado y el acumulado.

En una democracia tan acosada como la nuestra por los grupos desestabilizadores, una política inteligente comienza por llevar el sosiego y la confianza a la clase trabajadora, tan golpeada por el paro y la inflación, mediante las facilidades e incluso el apoyo a sus organizaciones sindicales. Algo de lo que no parece se hayan dado cuenta nuestros gobernantes.

## Tizonadas Rumbo a no se sabe donde

Una noticia publicada estos días pasados en la prensa ha venido a golpear como un fuerte aldabonazo en las orejas de los entendidos, y aun de los que lo somos mucho menos. La noticia, casi perdida en un modesto rincón de las páginas de economía, daba cuenta de que dos destacados congresistas norteamericanos habían denunciado que el barril de petróleo había alcanzado el precio de cincuenta dólares en el mercado de contado. Nada menos que treinta dólares más caro que el precio más alto fijado por algunos de los países pertenecientes a la OPEP, la Organización de Países Exportadores de Petróleo. Y hasta parece que en algunas transacciones se ha superado la cifra de los cincuenta dólares. Desde luego, tenemos constancia de que nuestros economistas, o al menos los más preocupados por nuestra situación, se han percatado del significado que el desequilibrio entre la oferta y la demanda del petróleo tiene para la economía mundial y, por consiguiente, para la de nuestro país.

Porque sucede —vean ustedes la aparente paradoja, que solamente lo es para los técnicos, convencidos de que el hacer político se reduce, poco más o menos, a una mera deducción de los datos estadísticos por ellos elaborados—, sucede, repito, que las respuestas a la situación económica, a la nuestra actual y a la que se nos avecina como consecuencia de la perspectiva mundial, no son principalmente de carácter económico, sino, por el contrario, eminentemente políticas. De aquí nuestra sonrisa cuando desde distintos medios se nos piden soluciones económicas concretas para nuestra coyuntura presente. Sencillamente, en el sistema de economía libre de mercado, precisamente porque sus mecanismos —fundamentalmente el lucro, la conservación de la tasa de beneficio— no consienten la planificación de la producción y la siquiera parcial del mercado, no hay soluciones concretas. Nadie las ha aportado, porque nadie las tiene. Los grandes economistas, los nuestros y los ajenos, coinciden en la descripción de la crisis, en el diagnóstico de los males económicos que nos aquejan, pero ahí se detienen. A lo sumo, aventuran simples paliativos, destinados a conservar, aunque sea por medios tangenciales, la tasa de beneficio, indispensable para incentivar la inversión, pero es totalmente inútil para resolver la crisis. La razón es relativamente sencilla. Hasta mediados de 1973, los países industrializados mantenían sus tasas de beneficio a los reducidos

precios de las materias primas y de la energía. A finales de 1973 estalla lo que se puede denominar la consecuencia de la liberación de las colonias. Los países dueños de las materias primas y del petróleo deciden guardar para sí las tasas de beneficio que, a su costa, se apropiaban los países industrializados. A su vez, los capitalistas de estos países, para mantener sus tasas de beneficio —sin el cual no hay inversión, no se olvide—, se encuentran en la necesidad de limitar el porcentaje de participación de los asalariados, bien reduciendo los salarios, bien reconvirtiendo las industrias, automatizándolas hasta el máximo para ahorrar mano de obra, y aumentar su capacidad competitiva, dentro de cada país, primero, y entre los países, después. Se desorganiza el mercado mundial y cada país industrializado, en una especie de «sálvese el que pueda», emprende la carrera para acaparar fuentes de materias primas y mercados, carrera en la que, como es lógico, los grandes, Estados Unidos, Alemania y Japón, se alzan con el santo y la limosna. Pero aun así, las tasas de beneficio, en fin de cuentas, hay que disputárselas a esos pequeños pueblos en cuyo suelo se hallan el petróleo y las materias primas. Y esos pueblos no parecen dispuestos a ceder, según acaba de revelarse en la reciente conferencia de la UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), o «diálogo Países Norte-Sur», o diálogo entre países ricos y países pobres. Y los países miembros de la OPEP, por su parte, desde 1973 vienen afirmando con los hechos su rechazo a repartir con terceros los beneficios que produce su petróleo. Si a esto agregamos la competencia económica y política entre los bloques oriental y occidental y la reciente intromisión, en el reparto de las áreas de influencia, de China, el tercero en discordia, se tendrá una idea de la complejidad del problema de supervivencia en que se hallan inmersos los países industrializados occidentales y la imposibilidad material de encontrar soluciones parciales, es decir, en el ámbito de cada país, a la crisis económica, sin alterar el sistema de economía libre de mercado. En otras palabras, sin reducir o eliminar la tasa de beneficio. Pero, como esto último es imposible, puesto que el sistema se basa precisamente en la inversión privada, la cual no se realiza si no hay una garantía firme de obtención de un beneficio proporcional a la inversión, se comprenderá que nadie sea capaz de aportar soluciones concretas a la coyuntura económica, porque, como hemos

dicho más arriba, no las hay. No hay fórmulas pacíficas, es decir, milagrosas, dentro del sistema, como acaba de demostrarlo el reciente informe de la OCDE. Según dicho informe, en el último semestre de este año se prevé una disminución del crecimiento de los países industrializados, un aumento de la inflación y ¡cómo no! un incremento del paro.

Pero habrá alguna solución..., los pueblos no se dejan arrastrar por la pasividad. Efectivamente, el capitalismo de nuestros países occidentales ha encontrado siempre en el pasado soluciones a sus crisis, aun a las más agudas, como la de 1929. Naturalmente, soluciones destinadas a conservar el sistema, a mantener la tasa de beneficio. La crisis de los años 1910 a 1912 se resolvió entre los años 1914 a 1918, con la Revolución Rusa al fondo, y luego el fascismo de Mussolini. La de 1929, con el nazismo de Hitler, y luego el período de 1936 a 1939, y de 1939 a 1945. Sin salir de este siglo. Ha habido después otras crisis menores, que se han resuelto por los mismos medios, aunque localizados. Medios políticos no le faltan al sistema. Pero medios a cuyo costo no se le ha ocurrido re-

ferirse Henry Lepage cuando, en reciente conferencia, ha afirmado que «cualesquiera que sean las imperfecciones y los despilfarros de la empresa o de la sociedad capitalista, los despilfarros de la sociedad autogestionaria serán siempre mayores». ¿Mayores que los efectuados desde 1914 a 1945? ¿Mayores que los 400.000 millones de dólares que se gastan anualmente en armamento? ¿Mayores que el derroche de las materias irreemplazables, que la aniquilación ecológica de grandes áreas del planeta, que el desgaste cultural, la ruina de los valores humanos de nuestra sociedad?

Se nos argüirá, como es costumbre, que esto es puro marxismo y que encubrimos con ello la carencia de soluciones válidas para la crisis. Pues, en efecto, es puro marxismo, lo que demuestra que Marx no se equivocó tanto como dicen, y al mismo tiempo encierra soluciones. Pero soluciones políticas, como las únicas que tiene el capitalismo. Naturalmente, de signo contrario, pacíficas. Por esto, a pesar de todo, somos optimistas. Y porque confiamos en el hombre.

BAQUEANO

## Rizando el rizo

## Crónica del pueblo

Si alguien —perdón por el autoplagio—, un periodista, tuviera que enviar un comunicado urgente a su periódico, sólo podría escribir: «El Sol salió a su hora en punto.» Desde aquí —son demasiado limpios los vientos del Guadarrama— no se huele la pólvora ni puede verse el color de sangre de la casi cotidiana muerte con la que se nos amenaza. Madrid está cerca, pero lejos. Las voces del Congreso y del Senado llegan a través del filtro —siempre ojo de pez— de la «tele», y a esa hora en que lo único importante es que la cerveza no tenga ni poca ni demasiada espuma.

Sin embargo, en este nada suceder, he adivinado un suceso preocupante, dicho, como el que no quiere la cosa, entre un imperceptible vaho a cerveza:

—Hay que anteponer los intereses del pueblo a los intereses de partido.

Pero, ¿cómo es posible que se haya podido aceptar o votar la conducta de un partido cuyos

intereses no coincidan con los del pueblo? En nombre del pueblo, por y para el pueblo, mucho me temo que se encubren a justificar demasiadas cosas, incluso la eficacia de una gestión democrática pisoteando los principios de esa democracia. La ceremonia del confusiónismo ha iniciado, sin que nos demos cuenta, su escalada. Una grave escalada porque es, a veces —casi siempre—, una escalada por la rampa de la buena fe.

Conquistar la libertad ha sido tarea de años. Lograr la lucidez parece que lo va a ser de lustros. Y, ¿qué se puede hacer con la libertad sin lucidez?

—Hay que anteponer los intereses del pueblo a los intereses de partido.

La respuesta, bien pudiera ser esta:

—El poder no puede sacarse, con la lengua, de un cubo de basura. Hay que jugar limpio para ganarlo.

Martín INIESTA

## Un alcalde socialista

Como recordarán los lectores, una de las frases más repetidas por el PSOE durante la pasada campaña electoral municipal fue la de que «Tu ciudad necesita un alcalde socialista.» Pues bien, este propósito es hoy una realidad en muchas ciudades, villas y pueblos de España en los que, efectivamente, están ya en funciones alcaldes socialistas, con lo que el partido del puño y la rosa, después de tantos avatares y sinsabores, se encuentra de nuevo en la que siempre fue su área específica, más sentida y políticamente revelante: el campo de la gestión municipal.

El pueblo español, ese pueblo de exquisita sensibilidad que ha aprendido política a costa de opresiones e ingentes sacrificios, consideró el 1 de marzo que no había llegado todavía el momento para que los socialistas accediesen al Gobierno de la nación, pero, con admirable adecuación a las cambiadas circunstancias, estimó el 3 de abril que debía otorgar a los mismos una amplia y robusta plataforma municipal para que se empezase por la base, sin sustos ni precipitaciones, esa amplia tarea de significación, saneamiento, moralización y reconversión que el país mayoritariamente desea.

Así, hoy, en muchas ciudades españolas se encuentra al frente de los destinos municipales un alcalde socialista, un alcalde que viene animado de las más limpias intenciones, con el corazón henchido de amor hacia la ciudad y sus gentes y con la cabeza llena de ideas y planes que permitan remodelar una realidad que a nadie, socialistas o no, gusta o satisface. Se enfrentan estos alcaldes y los hombres que en los concejos les acompañan a un reto que va a exigirles la entrega a fondo y poner en juego la totalidad de sus energías, un reto a todas luces desproporcionado entre las necesidades a cubrir y los recursos que, efectivamente, van a poder manejar, un reto escalofriante, dada la disparidad entre los problemas a resolver y las fuerzas reales de que disponen. Pero es un desafío conocido, buscado y asumido, que potenciará al máximo la imaginación y los recursos de los socialistas y que permitirá en un plazo razonable el señalar diferencias notorias entre los municipios regidos por ellos y los regidos por otras fuerzas políticas, tal como de manera reiterada, y el último ejemplo es el de las recientes elecciones inglesas, nos vienen mostrando los electores europeos a la hora de renovar mediante las urnas sus administraciones municipales.

Pero, en cualquier caso, en este momento, tal como hicimos meses atrás al conocerse el anuncio de las elecciones locales, lo que procede es una serena llamada a la reflexión y a la responsabilidad. Pasados los furios electoralistas y vueltas las cosas a la normal e impostergable rutina de todos los días, debe hacerse un ponderado balance de cuál es la exacta situación actual y de cuáles deben ser las vías razonables y equilibradas por las que debe transitar la nueva administración ciudadana, marginando cualquier intento demagógico de alentar falsas esperanzas o de diluir los problemas entre los verbalismos altisonantes, pero faltos de contenidos, y la mecánica atribución de responsabilidades a quienes, en algún momento, por el simple transcurso del tiempo, dejarán de tener incidencia real en la problemática urbana.

En este sentido, la tarea es doble porque si, por una parte, los ediles socialistas deberán entender y practicar que ahora ya no se trata de criticar y poner en la picota actuaciones ajenas, tarea en principio cómoda y que no exige especial dedicación, sino de comenzar a andar y demostrar con el ejemplo que se tenía razón cuando en el pasado se arremetía contra el talante y el comportamiento de los regidores municipales, por la otra, hará falta que la ciudadanía y, en especial, los sectores económicamente menos favorecidos, los habitantes de los barrios, los trabajadores que con sus votos hicieron posible la elección de los candidatos socialistas, se percaten con nitidez de que el propósito real de cambiar las cosas y el signo del gobierno municipal, sólo podrá tener verificación en la medida en que ellos mismos se sientan solidarios con sus ediles, y con su participación responsable, constructiva y crítica a un mismo tiempo, ayuden a poner en marcha el pesado carro de la gestión municipal que los concejales solos nunca alcanzarían a mover.

Porque el riesgo mayor que hoy corre la recién estrenada administración municipal de los socialistas es el de la precipitación y el de que los sectores populares atosiguen con reclamos y demandas exagerados a unos hombres que, aunque deseosos de servir e íbuidos de que hay que cambiar la faz, estilo y ambiente de nuestras maltratadas ciudades, se encuentran con unos recursos harto limitados y con un conjunto de factores e intereses, cuya neutralización y desmontaje requerirá tiempo, que van a entorpecer en forma significativa sus mejores propósitos y sus iniciativas más altruistas y más firmemente puestas en funcionamiento.

Heredan una maquinaria que está ahí con todos sus vicios e inconsecuencias y que no cabe ignorar ni sustituir de la noche a la mañana, se enfrentan a un estilo y a unos hábitos que moldean las conciencias y conducen casi de manera mecánica a determinados comportamientos, tienen que administrar un aparato que está concebido y ha funcionado durante demasiado tiempo al servicio de intereses específicos y para la defensa de objetivos estrechos y sectoriales, se hallan ante un mecanismo deformado, falto de racionalidad y de eficacia cuya reconversión requiere no sólo energía, sino también tiempo, experimentación, constancia y sosiego.

Por ello, el pueblo que a través de su voto ha entrado en el ayuntamiento y por medio de sus concejales está ejerciendo el poder municipal, debe tener la sensibilidad y buen criterio precisos como para no precipitar las cosas y posibilitar la instauración de un ritmo adecuado y sensato que permita enfrentar los problemas previo estudio y ponderada valoración. Presionar en exceso o antes de tiempo, cuando los resortes que se pueden poner en funcionamiento son tan limitados, podría conducir al inevitable fracaso, fracaso que, en todo caso, no sería sólo de hombres concretos, ni siquiera de una determinada formación política, sino también de un sector ciudadano que no habría acertado a utilizar con la lógica, rigor y templanza precisos unas posibilidades de poder real que el sistema democrático había puesto en sus manos.

Angel  
CRISTOBAL MONTES  
Diputado del PSOE por Zaragoza

## La expoliación del patrimonio

Felip LORDA

Centenares de edificios, instalaciones y entidades de todo orden —locales de las centrales sindicales históricas, casas del pueblo, cooperativas y mutualidades (de estas últimas sólo en Catalunya alrededor de unas 150, según enumera la interpelación que sobre la devolución del patrimonio a las Asociaciones Populares del Principado formuló al Gobierno el Grupo parlamentario de Socialistas de Catalunya a comienzos de 1978), sedes de partidos políticos, cofradías de campesinos y pescadores y otros centros, y luego terrenos, mobiliarios, bibliotecas, etcétera— fueron incautados, expropiados u ocupados indefinidamente durante la guerra civil y al final de la misma por las autoridades que en todo el país y a todos los niveles instalaron los vencedores. Los militares que asaltaron el poder político y se adueñaron de él quisieron ejercer, sin duda, el derecho de conquista en su forma más ancestral y consideraron que todas esas propiedades pertenecientes al enemigo derrotado, por muy compatriota que fuera, quedaban convertidas en botín de guerra. Y aún después de haberse recobrado la paz, si alguna vez pudo llamarse paz a lo que sobrevino en España a partir de abril de 1939, se siguió aplicando, al quedar esos bienes en manos de quienes no eran sus legítimos dueños, la bárbara ley de la rapiña y de la apropiación violenta. Y todo ello al amparo, a partir de entonces, de un pretendido orden legal restablecido, de suerte que la expoliación y el saqueo, actos que por definición se producen al margen de todo orden jurídico y que han sido siempre propios de forajidos o de la soldadesca desatada, adquirieron en el nuevo régimen franquista patente de corso.

Las clases sociales que impulsaron y sostuvieron la rebelión y fueron beneficiarias de la victoria se definen precisamente por atribuir a la propiedad privada una naturaleza poco menos que sacrosanta. Porque lo que el buen burgués cree a pies juntillas, diga lo que diga en los momentos de transfiguración, cuando se sube al Tabor del poder económico,

es que el tabernáculo de la santa alianza reside en la caja fuerte bancaria y en el registro de la propiedad. Siendo así, ¿cómo nuestros burgueses pudieron incurrir, vencedores de la guerra fratricida, aunque fuera por obra y gracia del generalato, en el horrendo pecado de abjurar de sus más inviolables principios, consintiendo que toda una larga serie de bienes muebles e inmuebles quedaran en manos que no correspondían a las de aquellos que figuraban en los registros de la propiedad como legítimos poseedores de los mismos?

Bien, esto se podía comprender en aquellos años cuarenta, cuyo recuerdo nos hiela la sangre, en los que el común de los españoles llegamos a delirar que un apocalipsis de verdad había venido a trastocarlo todo definitivamente. Pero ahora y desde hace ya algunos años, cuando a la burguesía más le molestan que le sirvan las muletas pretorianas y le cabe vestirse nuevamente de decencia, ¿por qué continúa empeñada en negarse a sí misma amparando con su bien sujeto poder político la infracción de su propio decálogo? ¿Por qué no da a cada cual, como cuadra a la ética burguesa, lo que el registro de la propiedad a cada cual asigna? Si no lo hace así, ¿de dónde va a sacar la fuerza moral para combatir a los socialistas cuando éstos, extrañas criaturas, se muestren poco respetuosos con la propiedad, sobre todo con la grande?

Estos gobernantes nuestros, los que Dios nos dio en ocasión de las últimas elecciones generales, flor y nata de la burguesía española acaudillada democráticamente por don Adolfo Suárez, si fueran medio consecuentes, deberían ser los primeros en querer restituir los patrimonios depredados a aquellas personas jurídicas que figuran como dueños de los mismos en los registros de la propiedad y en las actas notariales, instituciones estas que, después de todo, invento son y recaudo de la burguesía. Lo que no se entiende es que tengan que recordárselo machaconamente, y a veces incluso malhumoradamente, Nicolás Redondo y Marcelino Camacho.



Mientras UCD pierde  
la representación de Murcia

## Los socialistas presidirán cuatro preautonomías

*El PSOE conservará el mismo número de presidencias en los órganos preautonómicos del Estado. Cuatro socialistas gobernarán los entes de Andalucía, donde Rafael Escuredo sustituye a Plácido Fernández Viagas; Murcia, que será regido por Andrés Hernández Ros, sustituto del ucedista Antonio Pérez Crespo; Valencia, cuya presidencia conserva José Luis Albiñana, y Asturias, cuyo Consejo Regional, aún sin constituir oficialmente, será presidido por el socialista Rafael Fernández.*

En esta nueva etapa del proceso preautonómico, Unión de Centro Democrático ha perdido la presidencia de uno de los órganos de gobierno (Murcia), y un partido nacionalista, el PNV, consigue la de su demarcación electoral.

### Valencia: la presidencia, para el PSOE

La reelección de José Luis Albiñana como presidente del Consell valenciano ha sido enturbiada por el acaparamiento ucedista de las consejerías. El plenario de parlamentarios adjudicó la presidencia a Albiñana por la mínima mayoría de un voto. En tanto que Enrique Monsonís, del partido gubernamental, cosechaba los cuatro votos de los parlamentarios centristas, el nuevo presidente obtuvo otros cuatro del PSOE y uno del PCE.

Para el reparto de consejerías se realizó otra tanda de votaciones, en la que participaron dieciocho consejeros, nueve como parlamentarios y otros nueve representando a las diputaciones. La propuesta presentada por UCD, que atribuía a su grupo las carteras de Obras Públicas y Urbanismo, Interior, Economía y Hacienda, Turismo, Educación, Cultura, Comercio e Industria y Agricultura salió ade-

lante gracias a la correlación de fuerzas que domina en las diputaciones. Unión de Centro Democrático posee seis diputados frente a dos del PSOE y uno del PCE.

Al no manifestar los representantes del PSOE y PCE propuestas concretas para las restantes carteras, UCD pretendió que fuesen repartidas entre ambos grupos. La



José Luis Albiñana volverá a la presidencia del Consell del País Valencià

LISTA, las negociaciones previas con los centristas, en las que participó el vicepresidente segundo del Gobierno, Abril Martorell, habían girado en torno al proceso autonómico que sería deseable para el País Valenciano. Los representantes de UCD defendían su articulación en base al artículo 143 de la Constitución. Por su parte, los miembros del PSOE deseaban que fuese negociado en torno al artículo 151. «Las autonomías de primera

del censo pida la autonomía.» Sin embargo, la delegación centrista no apoyó la propuesta autonómica de los socialistas.

Pero, ¿por qué la izquierda renunció a las cuatro carteras: Sanidad y Seguridad Social y Trabajo, adjudicadas al PSOE, y Transportes y Bienestar Social, que correspondían al PCE, ofrecidas por UCD? «Nuestra renuncia a ocupar estas consejerías —puntualiza Guardiola— simboliza la ruptura con el partido gubernamental.» UCD se había comprometido a mantener las áreas de influencia que poseían las diferentes fuerzas políticas en el Consell antes de las elecciones generales del 1 de marzo. Al no aceptar que el presidente fuera un socialista quebró la negociación de las consejerías. En los momentos actuales, mientras el órgano preautonómico valenciano carezca de presupuestos propios y hayan sido realizadas transferencias de importancia, la presidencia del Consell supone un 60 % ó 70 % de su significado.

Por otro lado, los socialistas valencianos consideran ilegal la decisión tomada por UCD, que refunde en un solo titular tres o cuatro carteras del Consell. Según el reglamento interno del órgano preautonómico, son necesarias las dos terceras partes de los votos del pleno para tomar una decisión de estas características. Contra ese acuerdo de UCD, el PSOE piensa interponer el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

### Galicia: Estatuto para fin de mes

Otras instituciones de autogobierno renovadas en su composición durante el último fin de semana fueron las de Galicia, País Vasco, Canarias y Castilla-León.

En Santiago de Compostela, los dos consejeros del PSOE estuvieron ausentes de la sesión constitutiva de la Xunta. José Quiroga, hombre representativo de la derecha ucedista, sustituyó a Antonio Rosón en la presidencia del ente preautonómico gallego. Hasta el momento actual las transferencias realizadas a la Xunta por el Gobierno de Madrid han sido mínimas. La izquierda gallega desea que el día 28 de este mes sea presentado en las Cortes el proyecto de estatuto de esta nacionalidad histórica. Según Javier Yuste Grijalba, diputado socialista por Pontevedra, «habrá problemas para que el estatuto de los dieciséis, elaborado por las diferentes fuerzas políticas y sociales de Galicia, entre ellas UCD, sea el tercer Estatuto de Autonomía que se debata en el Parlamento. El partido del Gobierno tratará de dilatar el proceso, para que otro proyecto de estatuto a su medida sea el que se presente en las Cortes».

La negociación de las consejerías en la Xunta ofrece otro motivo de polémica. Los socialistas desean que sea duplicado el núme-

### País Valenciano: Albiñana, reelegido presidente del Consell

ro de carteras que poseen actualmente en el órgano preautonómico. Cultura, Pesca y Emigración son consejerías que el PSOE gallego cree imprescindible para participar en la Xunta, y José Quiroga deberá negociar con los socialistas sobre esta cuestión.

### “Trampilla rastrera” en el País Vasco

En el País Vasco, la elección de Carlos Garaicoetxea como nuevo presidente del CGV, en sustitución del socialista Ramón Rtribial, se ha visto complicada por un decreto publicado en el *Boletín Oficial del Estado* del mismo día en que fue elegido el nuevo presidente del Consejo General Vasco, según el cual la condición de miembro o presidente del órgano de gobierno de cualquier ente preautonómico es incompatible con la de miembro del órgano de gobierno de otro ente de la misma condición, y con la de miembro de cualquier órgano perteneciente a una provincia o territorio que no estén integrados en dicho ente. Al ser miembro del Parlamento Foral navarro, Garaicoetxea parece el destinatario de dicho decreto. El PNV está decidido a mantener a su presidente en la jefatura del CGV, sin que por ello abandone su representación navarra. El secretario general del PSE-PSOE, Txiki Benegas, ha manifestado sobre el decreto en cuestión que era una *trampilla rastrera*, cuando se abre una etapa en la que son necesarios tantos acuerdos».

En el archipiélago canario, la candidatura presentada por Unión de Centro Democrático fue la única que concurrió para cubrir los cargos del pleno y del consejo permanente de la Junta. El monolitismo impuesto por el partido gubernamental a la reunión constitutiva señala las claves de lo que puede ser el futuro del ente preautonómico canario.

Por otro lado, los socialistas se retiraron del pleno en que se constituía el Consejo General de Castilla-León, que tuvo lugar en Salamanca. Resultó elegido como presidente Juan Manuel Reol de Tejada, de UCD. El abandono socialista se produjo ante la interpretación dada por los centristas al contencioso planteado entre Demetrio Madrid, diputado del PSOE, y Carlos Pinilla, senador de UCD, sobre la participación en la Junta de Consejeros, de que el asunto debía remitirse a la jurisdicción competente.

Julián BARRAÑA.

- **Andalucía: Rafael Escuredo sustituyó a Plácido Fernández Viagas**
- **Murcia: Andrés Hernández Ros le ganó la partida a UCD**
- **Asturias: Rafael Fernández, virtual presidente del Consejo Regional**

izquierda renunció a esta solución y las doce consejerías del ente valenciano quedaron en manos de UCD.

### Abril no quiso una autonomía de verdad

Según fuentes del PSOE valenciano consultadas por EL SOCIA-

clase —apunta Felipe Guardiola, diputado por Castellón del PSOE— se establecen siguiendo el cauce de este último artículo. Para llegar a este proceso resulta imprescindible el acuerdo con UCD, porque es necesario que lo apruebe el 75 % de los municipios de cada provincia, y que se efectúe un referéndum popular, en que un 51 %

## Rafael Fernández, a EL SOCIALISTA

### “Las negociaciones fueron un éxito”

Las tres fuerzas políticas más destacadas de Asturias, PSOE, UCD y PCE, llegaron a un acuerdo mediante el cual la presidencia del Consejo Regional corresponde a los socialistas, y la de la Diputación Provincial, a los centristas.

De estas negociaciones se autoexcluyó Coalición Democrática. Según el socialista Rafael Fernández, presidente en ciernes del Consejo Regional, «esta coalición deseaba dos consejerías y sólo tiene un parlamentario y un diputado provincial. Esto suponía un premio pavoroso a las minorías».

Nuevamente Rafael Fernández regirá los destinos del órgano preautonómico asturiano. «Al PSOE le corresponden cinco consejerías: Presidencia, Secretaría, Ordenación del Territorio, Urbanismo y Obras Públicas —que es la más importante—, Trabajo y Cultura. De las anteriores hemos perdido Agricultura, que desempeñaba Horacio Díaz. Entre los proyectos de la Federación Socialista Asturiana figura

fortalecer la personalidad del parlamentario más votado de nuestra región.»

### El Estatuto vendrá pronto

El acuerdo firmado por PSOE, UCD y PCE se refiere al margen de autonomía regional, con fijación del 25 de julio como fecha tope para la elaboración del Estatuto de Autonomía. El documento establece las relaciones entre el Consejo Regional y la Diputación, cuyo fin será la fusión en la Junta General del Principado, que será la institución de autogobierno en la región, en el marco del Estatuto de Autonomía. «El acuerdo pone de manifiesto —aclara Rafael Fernández— que el organismo político será el Consejo. Por otro lado, se pretende homologar las funciones del órgano preautonómico con las comisiones de la Diputación, de manera que corra por cuenta de ambas a las mismas fuerzas políticas.»

Rafael Fernández considera



irracional establecer organizaciones superpuestas en una provincia-región como es Asturias. «Si el Consejo y la Diputación dan soluciones distintas a los problemas que se planteen, lo que haríamos sería poner parches.» Para el futuro presidente del ente asturiano —«espero que el próximo lunes esté constituido y dentro de la misma semana sea designada la comisión de transferencias»—, las negociaciones llevadas a cabo para constituir el Consejo Regional han sido un éxito.

J. B.

## Crónica Parlamentaria

### Debate sobre política agraria

No era, indudablemente, la «cuestión agraria», que tan graves connotaciones ha tenido en la historia política de la España del siglo XX, pero sí era un debate que, en principio, se presentaba precedido de un elevado índice de expectación e importancia propia, ya que en él se iban a perfilar las líneas básicas de la política agraria del Gobierno, y la oposición tendría la oportunidad de poner los puntos sobre las íes en aquellos temas en los que estuviese en desacuerdo.

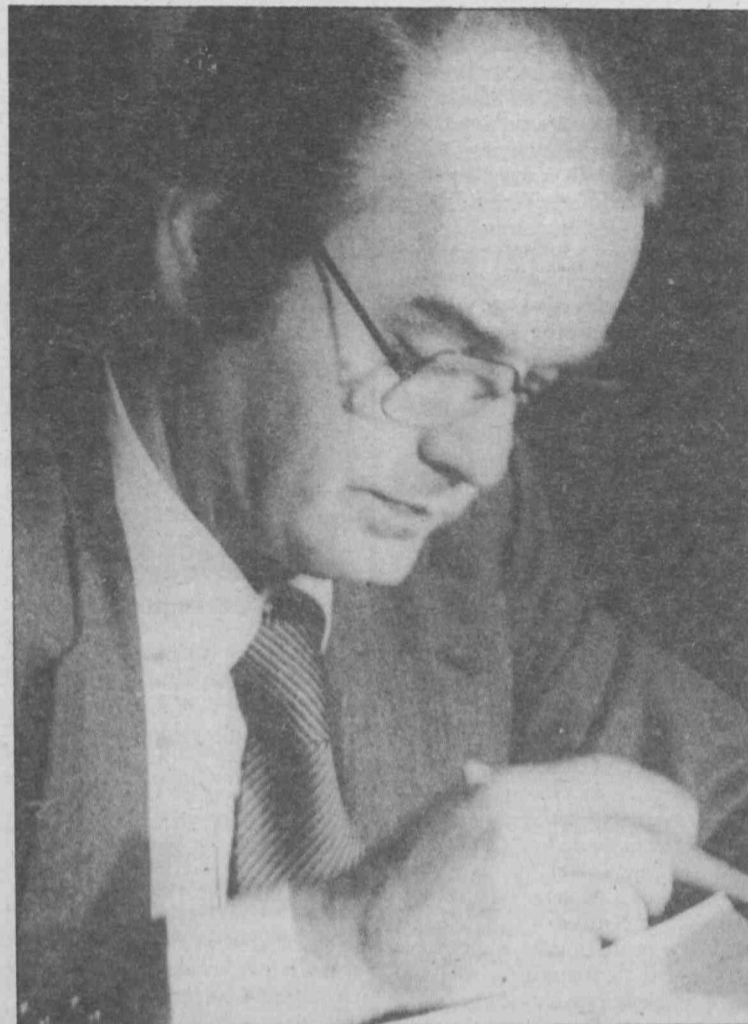
Y la verdad ha sido que el debate sobre política agraria, que ocupó el Pleno del Congreso de los días 6 y 7 de junio, pasó en esta Cámara sin pena ni gloria. El Gobierno expuso su política, con mayor eficacia y brillantez que en las veces anteriores, pero con mesura, y la oposición criticó algunos puntos de esta política, la mayoría de las veces en temas de detalle, salvo quizá las intervenciones de los grupos Comunista y Socialista del Congreso, en un tono menor, que evidenciaba un tema no en la primera línea de las preocupaciones urgentes de este momento, a pesar de su indudable trascendencia.

#### Lamo de Espinosa: Una política de camio para la agricultura

El ministro de Agricultura, que tuvo quizá la intervención más coherente y precisa de cuantas se han hecho en estos últimos debates parlamentarios por los representantes gubernamentales, empezó por plantear los problemas más urgentes del campo español: es-

mentario a las necesidades y previsiones generales de nuestra producción; 3, mejorar la financiación de la actividad agraria, y 4, combatir la erosión y desertización del territorio y fomentar los aprovechamientos de montaña.

Estos objetivos se alcanzarían con un doble programa, un programa legislativo, cuyo calendario desde junio de 1979 hasta dentro de un año precisó el ministro, y un



José Vida Soria, diputado del PSOE

estructuras agrarias sin evolucionar; lento crecimiento de las rentas; progresiva tasa de envejecimiento de la población rural; inadecuada política de precios; diferencias de nivel de vida y habitat social; etcétera, para terminar refiriéndose al excesivo centralismo administrativo existente hasta ahora.

Después de hacer un análisis pormenorizado de los posibles remedios, que se concretan en lo que él ha calificado, sin duda con exceso de optimismo, en una política de cambio para la agricultura, pasó a reseñar los objetivos inmediatos de esta política, que se centrarían en los cuatro siguientes: 1, combatir la falta de movilidad del mercado de las tierras agrícolas, el paro y la baja productividad agraria; 2, reestructurar el sistema agroali-

mentario a las necesidades y previsiones generales de nuestra producción; 3, mejorar la financiación de la actividad agraria, y 4, combatir la erosión y desertización del territorio y fomentar los aprovechamientos de montaña.

#### Santiago Marraco: Del dicho al hecho hay mucho trecho

Quizá sea este refrán típicamente campesino el que resuma mejor

la intervención del representante del Grupo Socialista del Congreso, que a nuestro juicio fue quien hizo críticas verdaderamente en profundidad al programa agrario del Gobierno.

Empezó señalando el diputado socialista por Huesca, que el debate llegaba tarde, pero más vale tarde que nunca, para precisar que respecto al calificativo de este plan como un programa de cambio para la agricultura, los socialistas no se mostraban tan optimistas, ya que no se ha hecho una efectiva previsión de política agraria frente a los retos del futuro respecto a la energía, la mecanización, la capitalización, etcétera.

Después de hacer un rápido, pero brillante análisis de los factores negativos que pesan sobre el sector agrario, Santiago Marraco puso de relieve que para los socialistas la solución habrá de «basarse en lograr un diálogo Administración-campo, instrumentando la presencia de las organizaciones profesionales», de las Cámaras Agrarias y de los sindicatos agrícolas, que son los que deben defender y representar los intereses de los trabajadores del campo.

Pasó después a señalar algunas precisiones en cuanto a temas concretos de la política agraria, en concreto en cuanto a la política de estructuras, que exige una reforma urgente; en cuanto al paro especialmente; respecto a la política de recursos humanos, la financiación, etcétera, precisando la necesidad de adecuar esta política agraria al objetivo de nuestra futura entrada en el Mercado Común, para finalizar señalando la necesidad de conectar esta política agraria con el problema de las competencias de los entes autonómicos, señalando que, respecto a un juicio de conjunto del programa expuesto por el ministro de Agricultura, consideraba que este programa era disperso, y, además, a «este plan Marshall expuesto aquí le falta una cosa: la financiación. No entendemos cómo puede presentarse un programa agrario serio al margen del programa económico del Gobierno».

Después del debate se aprobó, como siempre, con el voto unido de UCD-CD una anodina resolución del partido gubernamental, a la que se agregó un punto de la resolución del Grupo Andalucista sobre un plan urgente sobre el cultivo del tabaco. Mucho más trascendental hubiese sido aprobar una propuesta del- anecdótico, pero siempre sincero, diputado canario señor Sagaseta, que pedía la socialización de las aguas subterráneas de las islas Canarias, propuesta que defendió el Grupo Socialista por boca del diputado Jerónimo Saavedra.

#### Vida Soria: El Gobierno debe dejar de hacer una política antisindical

Del largo etcétera de temas incluidos en el orden del día, que siguieron al debate sobre política agraria, la falta de espacio nos obliga a reseñar solamente algunos. La aprobación de una proposición no de ley del Grupo Comunista por la que se pedía la creación de una comisión parlamentaria sobre emigración, a cuyo texto se agregó una enmienda socialista, precisando las características de esta comisión, que defendió con su

brillantez de siempre el diputado murciano Ciriaco de Vicente.

Pero, sobre todo, merecen destacarse las interpelaciones de los diputados socialistas José Vida Soria (preguntando al Gobierno las líneas generales de su futura política laboral), y Luis Solana (sobre la situación de la empresa Isodel) y del diputado comunista Marcelino Camacho, sobre la devolución del patrimonio sindical y la empresa Isodel.

Particular relieve tuvo la intervención de Vida Soria, quien señaló que la razón de hacer esta interpelación al Gobierno estaba en la gran ambigüedad que el Ejecutivo mantiene sobre su futura política laboral del país. Señaló que de la larga lista de preguntas en que se diversificaba su interpelación quería solamente hacer dos: si el Gobierno se había dado cuenta de que en este país no se podía hacer una política laboral sin potenciar y dar el protagonismo que le corresponde a los sindicatos de clase y si el Gobierno va a continuar haciendo, como lo está hasta ahora, una política antisindical.

Después de referirse, como ejemplo de la política antisindical

del Gobierno, al largamente debatido problema de la devolución del patrimonio sindical, Vida Soria pasó a analizar el proyecto de ley de estatuto de los trabajadores sobre el que señaló dos defectos básicos. El primero, en cuanto al procedimiento de su elaboración, ya que no se ha consultado a los interesados, a los interlocutores sociales, como se hace en cualquier país de la Europa occidental en estos casos. El otro, en cuanto al contenido, del que señaló que aparte de ser muy simplista, sin contener innovaciones de ningún tipo y de hacer excesivas remisiones a la potestad reglamentaria de la Administración, tiene el defecto grave de que es, en un 80%, un «refrito» de la legislación laboral del franquismo, y frente al hecho de no contener nada en cuanto a la ordenación jurídica de los sindicatos, la participación de los trabajadores en la gestión de la empresa y a las secciones sindicales de empresa, incluye la posibilidad de una futura regulación del cierre patronal, que, en opinión de los socialistas, sería un tema que obligaría a plantear una objeción de anticonstitucionalidad.

Octavio CABEZAS

### Comunicado de la Comisión Gestora

#### Posición del PSOE ante la huelga del País Vasco

*La actual dirección del PSOE autorizó la entrevista que el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, pidió a Felipe González, presidente del Grupo parlamentario Socialista.*

La Comisión Gestora del PSOE quiere dejar constancia de la postura adoptada en relación con los últimos acaecimientos terroristas y su comunicado tras el debate en los últimos Plenos del Congreso.

El señor presidente del Gobierno llamó a Felipe González, pidiéndole que se entrevistara con él. Felipe González consultó personalmente con la Gestora, quien autorizó la entrevista. Posteriormente, dio cuenta a la Gestora del desarrollo de la misma y José Federico de Carvajal llamó al presidente del Gobierno para indicarle el firme apoyo del partido, tanto a las instituciones, como a la democracia y a la lucha antiterrorista. Ello no podía por menos de ser así, habida cuenta de la situación del país y los ataques que estaba sufriendo la democracia.

Por ello, se comprenderá perfectamente el comunicado de la Comisión Gestora, tras las palabras del señor Pérez Llorca en el Congreso; palabras totalmente injustas a la vista de la enérgica actitud del partido, explicitada

en la forma anteriormente indicada. El tema ha quedado resuelto con las explicaciones dadas por el Gobierno a través del señor Fontán a José Federico de Carvajal, explicaciones que la Gestora ha aceptado.

Se ha de añadir que, consecuente con su actitud, la Comisión Gestora del PSOE, tras consultar con el Comité Permanente del Grupo parlamentario, decidió no apoyar la convocatoria de huelga general en el País Vasco por los sucesos de Tudela, por entender que carecía de datos necesarios para tomar postura y que siendo el PSOE un partido con responsabilidades a nivel estatal no podía adoptar una postura en tema tan grave sin los fundamentos necesarios. Hecho este que el presidente de la Gestora comunicó al señor Fontán, a fin de que, a su vez, lo transmitiera al presidente del Gobierno. Posteriormente, el PSE-PSOE, forzado por las circunstancias, se unió a la convocatoria, pero en todo momento la posición del PSOE ha sido consecuente e infundada las críticas que al respecto han aparecido en la prensa.

Las federaciones del PSOE después del 28 Congreso

# Aplazamientos y apertura del debate

Comienza a despejarse la incógnita. Las asambleas locales, provinciales, regionales y de nacionalidad se pronuncian sobre la conveniencia o no de convocar sus respectivos congresos ante los resultados de la 28 asamblea soberana federal del PSOE. Asimismo, se ha abierto el debate interno que culminará en el congreso federal extraordinario. Pero las federaciones no olvidan su quehacer diario, y así, el PSOE sigue dando respuesta en cada rincón de este país a los problemas que surgen. Sobre estos aspectos informan los corresponsales y la sección de nacional de EL SOCIALISTA.

## Valencia: dimitió la ejecutiva

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista del País Valenciano (PSOE) presentó su dimisión durante el pleno del Comité Nacional celebrado los pasados días 2 y 3.

El PSPV ha pasado a regirse por una comisión gestora compuesta por diez miembros. Su presidente es el alicantino Francisco Rodríguez Valderrama, y sus nueve vocales, Carlos Rico Mira, por Alicante; Adela Pla Pastor, Pedro Lorca Rubio, José Roig Bellver y Pedro Jorge Notario Perea, por Valencia, y Antonio Marín Dato, José Luis Almela Sebastián y Javier Tárrega Bernal, por Castellón. La comisión gestora, que entró en funciones el pasado día 4, fue elegida por el pleno del Comité Nacional, y entre sus funciones están, según el comunicado hecho público al término de su primera reunión, «asumir la dirección del partido hasta la celebración de un congreso extraordinario y organizar la celebración de dicho congreso».

La Comisión Ejecutiva del PSPV-PSOE dimitió, según miembros del Comité Nacional consultados por EL SOCIALISTA, «por razones de falta de cohesión y coordinación interna en su seno», no, como ha dicho la prensa diaria de Valencia y alguna nacional, por el apoyo a la gestión del diputado y presidente del Consell, José Luis Albinyana. La ejecutiva dimitió nada más haber comenzado el pleno.

En el primer punto del orden del día, «situación del partido después

del congreso federal», tomó la palabra el hasta ese momento secretario general, Joan Pastor, quien presentó la dimisión. Posteriormente tomaron la palabra los miembros de la ejecutiva, que manifestaron el mismo deseo que Pastor. El Comité Nacional decidió aceptar esta dimisión y procedió a la elección de la comisión gestora.

Una vez elegida ésta, el Comité Nacional trató el tema del Consell del País Valencià. El comunicado, emitido al final de la jornada, dice: «El Comité Nacional entiende que el presidente del Consell debe ser socialista.»

Como candidato a dicha presidencia, el Comité Nacional decidió que fuese el diputado José Luis Albinyana, que fue elegido por dieciocho votos a favor, quince en contra y una abstención. No se encontraban presentes los miembros de la Comisión Ejecutiva saliente, pues, al haber dimitido, habían perdido la condición de miembros de dicho comité.

La comisión gestora del PSPV convocará el congreso extraordinario para la última semana del próximo mes de julio.

## Galicia: congreso nacional en julio

El pasado día 3 se reunió, en Santiago de Compostela, el Comité Nacional del Partido Socialista de Galicia-PSOE. Una de sus decisiones más importantes fue la de convocar el II Congreso de la organización para los días 20, 21 y 22 de julio próximo.



Una comisión gestora se ha hecho cargo de la dirección del Partido Socialista del País Valenciano. En la foto, el anterior congreso del partido donde se consumó la unidad socialista.

Triunfó, así, la tesis de los que deseaban la celebración del congreso nacional gallego con anterioridad al extraordinario del PSOE. Para ello argumentaron la necesidad de dotarse de nuevos dirigentes y directrices claras antes de la celebración del «Día de la Patria Gallega», que tendrá lugar el próximo 25 de julio.

Otros temas tratados en dicho Comité Nacional, que volverá a reunirse antes de la celebración del congreso, hacen referencia a la política autonómica del Partido Socialista Obrero Español y la presencia de los socialistas en la Xunta.

El Comité Nacional aprobó una resolución según la cual «dicha presencia será cuestionada en base a que su representatividad sea la que por los resultados de las consultas populares merezca cada partido, además de que se produzca realmente la entrada en el registro

de las Cortes Generales el proyecto de Estatuto de la Asamblea de Parlamentarios gallegos, el próximo día 28 de julio (igual fecha que aquella histórica en que fue aprobado el Estatuto del 36), y que este anteproyecto ha de ser elaborado por «la comisión de los dieciséis». «En este sentido», continúa la resolución aprobada, «el PS de Galicia considera necesaria una política de unidad de todas las fuerzas políticas de Galicia que aceptan el proceso autonómico como único posible de este momento en nuestro país». El Comité Nacional gallego exigirá a la Xunta un calendario de fechas concretas para el traspaso de competencias en el menor plazo posible, tanto del Estado como de las diputaciones.

Asimismo, el PS de Galicia-PSOE abandonará la Xunta si hubiese recortes en el proyecto de Estatuto, y, añade la resolución, que con respecto al cambio de presidente de Galicia (Rosón antes, Quiroga ahora), al partido le interesa más la política global que está dispuesta a hacer UCD en Galicia que la figura del presidente.

En lo que concierne a las asambleas locales y comarcales, el pasado día 8 se celebró una de la Agrupación Socialista de Pontevedra. Entre los puntos más importantes destacaron un informe sobre el 28 Congreso Federal y otro sobre las actividades realizadas por el Comité del Centenario. Entre los delegados e invitados que asistieron al 28 Congreso se expuso lo allí tratado, y a continuación se procedió al debate correspondiente.

Asimismo, la Agrupación Comarcal de Morrazo celebró su asamblea el pasado día 2 en la localidad de Marín. En ella informaron Rosa Martínez, delegada de la Agrupación al 28 Congreso Federal, y José Vázquez Fouz, que asistió a la asamblea soberana del partido, en calidad de miembro del Comité Federal del PSOE.

## Aplazado el congreso de los socialistas madrileños

El Comité Regional de la Federación Socialista Madrileña-PSOE decidió, en su reunión del pasado día 2, el aplazamiento de su congreso ordinario previsto para los días 21 y 22 de julio.

Aun así, para abatir la postura de los socialistas madrileños de cara al congreso extraordinario del PSOE y elegir los delegados al mismo, la Comisión Ejecutiva de la

FSM-PSOE convocará una asamblea o congreso regional extraordinario inmediatamente antes del congreso federal, en la que se aprobará la propuesta de ponencia política. Por otra parte, el Comité Regional será el que dicte los criterios de representación y censo de militantes de cara al congreso federal extraordinario.

Entre tanto, las agrupaciones locales han comenzado a reunirse para analizar el desarrollo del 28 Congreso Federal. En sus asambleas se estudian los informes presentados por los delegados y observadores a la asamblea soberana del partido. La Agrupación Socialista de Alcorcón se reunió el pasado día 3, y en fechas anteriores lo hicieron la de Chamberí, Tetuán, Hortaleza y Chamartín. En algunas de ellas se han creado grupos de trabajo en los que se debate la línea ideológica del PSOE para los tiempos actuales.

## Cantabria: se aplaza el congreso regional

El Comité Regional de la Federación Socialista de Cantabria (PSOE) decidió, en su reunión del pasado 26 de mayo, posponer la celebración del congreso ordinario que iba a tener lugar los días 28 y 29 de julio para después del congreso extraordinario federal del Partido Socialista Obrero Español.

Según manifestó a EL SOCIALISTA el secretario general de la Federación, Jaime Blanco, «el congreso se encontraba en fase muy avanzada. Ya se habían recibido gran parte de las ponencias elaboradas por las agrupaciones locales que dan respuesta a los principales problemas de Cantabria: la autonomía que queremos para nuestra región y la instrumentalización de esa autonomía, es decir, qué instituciones va a tener Cantabria dentro de una región autónoma, etcétera. Por otra parte, destacan también las ponencias sobre ganadería, industria y el programa regional».

En ese mismo Comité Regional se aprobó una resolución con carácter estatutario sobre la disciplina de voto de los diputados provinciales y concejales socialistas, que dice: «En todos los casos, los concejales y diputados provinciales socialistas están sujetos a la unidad de actuación y disciplina de voto. Si no la respetasen, el comité local de que se trate o la Comisión Ejecutiva Regional podrán denunciar su conducta al Comité Regional.»



La Comisión Gestora trabaja para dar respuesta a los problemas del país. En la foto, una reunión bajo la presidencia de José Federico de Carvajal

Comisiones de asuntos socio-económicos y autonomías

## Constituidas por la Comisión Gestora

El pasado día 7 se constituyó la Comisión de Asuntos Socio-económicos del PSOE, cuyo coordinador es el diputado por Murcia Ciriaco de Vicente, y sus miembros son: Miguel Boyer, Ernest Lluch, Julio Rodríguez, Baldomero Lozano, María Izquierdo, Manuel Garnacho y José Romero.

Esta comisión fue creada por la Comisión Gestora del PSOE en su reunión del pasado día 29, y se encargará de coordinar y propiciar la actividad socialista en distintos sectores socioeconómicos del país.

Por otra parte, el pasado día 31 se reunió la Comisión Autónoma del PSOE, integrada por Joan Reventós, José Luis Albinyana, Rafael Fernández, Plácido Fernández Viagas, Celso Montero y Demetrio Fernández Madrid, bajo la presidencia de José Federico de Carvajal y Carmen García Bloise, presidente y secretaria, respectivamente, de la Comisión Gestora.

Después de un minucioso análisis y contraste de las notables diferencias en los

decretos-leyes de constitución de las preautonomías, de las experiencias en las áreas de competencia de los socialistas en los órganos preautonómicos y las dificultades con la Administración para conseguir una armonía en la transferencia de las competencias, se acordó la constitución de una ponencia integrada por Joan Reventós, Plácido Fernández Viagas y Rafael Fernández, que presentarán a la gestora un plan de trabajo futuro, plan de trabajo que se entrega estos mismos días.

El asunto de los DC-10

# Aviones en tierra y dinero que vuela

El pasado 25 de mayo se estrellaba en el aeropuerto de O'Hare, Chicago, un avión Douglas DC-10, de la compañía norteamericana American Airlines, muriendo en el mismo 280 personas. Las consecuencias de dicho accidente no se han hecho esperar. Fueron retirados de servicio la totalidad de los modelos de este avión, que a juicio de la mayoría de los expertos se perfilaba como uno de los más seguros existentes en la actualidad. Los motivos aducidos por los técnicos en relación con la retirada de servicio se centran en que el accidente se produjo por un fallo en los tornillos de sujeción de los motores.

Al igual que las restantes compañías aéreas del mundo, Iberia revisó la totalidad de sus aparatos, al tiempo que ordenaba que permaneciesen en tierra, hasta el instante en el que se hubiesen comprobado aquellas anomalías señaladas por los técnicos norteamericanos. Tras esta primera comprobación, se permitió que volasen de nuevo, hasta que el 6 de junio quedaban paralizadas todas las aeronaves, esta vez de manera definitiva. La decisión de la Administración norteamericana de dejar fuera de servicio todos los aparatos se produjo a raíz de la constatación de graves grietas en la sujeción de los motores al fuselaje. Las fisuras descubiertas en los DC-10 —idénticas, al parecer, a las que presentaba el aparato siniestrado— se encuentran situadas en el anclaje de los motores al fuselaje, y son de difícil apreciación, con una longitud aproximada de cinco centímetros.

La reacción de la compañía constructora, McDonnell Douglas, al conocerse la decisión gubernamental, fue inmediata. Afirmaban que los defectos observados en las aeronaves se debían únicamente a deficiencias de mantenimiento por

parte de algunas líneas aéreas. Por su parte, la American Airlines, tras afirmar que sus aparatos son absolutamente seguros y de adecuado diseño, señalaba hace unos días que su DC-10 siniestrado había tenido que realizar en los últimos cinco años un total de siete aterrizajes imprevistos, volar con un solo motor en cuatro ocasiones y utilizar múltiples veces los extintores de incendios a bordo.

### ¿Boicot comercial?

Pero, ¿cómo explicarse, entonces, que precisamente en cuatro aparatos de dicha compañía se llegasen a descubrir importantes grietas? El término «boicot comercial» podría ir tomando cuerpo minuto a minuto; en este sentido, cabría señalar el asombro mundial ante un informe del Gobierno británico dado a conocer la pasada semana, y en el que se indica que también en los Boeing-707 se habían detectado fisuras similares. En el mencionado informe se señala que la «fatiga del metal» ocasionó el accidente de un Boeing 707-300 británico, en vuelo charter, que hace dos años se estrelló en Zambia, ocasionando la muerte de

sus seis ocupantes. Una investigación posterior demostró que 38 de los 521 aparatos en funcionamiento de este tipo tenían grietas de este tipo; el informe indica que se hallaron grietas en el larguero estabilizador trasero. Ni las inspecciones de las autoridades de aviación civil británicas, ni las recomendadas por el fabricante habían revelado la existencia de dichas grietas. Concluye el informe diciendo que el accidente fue ocasionado por una combinación de «fatiga de metal» y un diseño inadecuado del larguero trasero.

### Por un tornillo...

Las famosas —y tan discutidas— grietas observadas en los DC-10 fueron detectadas por vez primera, precisamente, en dos aviones de la American Airlines, compañía propietaria del avión que se precipitara al suelo poco después de haber despegado del aeropuerto de O'Hare, de Chicago. De acuerdo con las normas de revisión que entraron en vigor tras el accidente, los DC-10 pasaron a ser inspeccionados cada diez días o cada cien horas de vuelo. Durante una de estas inspecciones se detectaron las grietas, hecho que fue puesto inmediatamente en conocimiento del director de la Administración Federal de Aviación, Langhorne Bond, quien ordenó de inmediato la permanencia en tierra de todos los aparatos del citado modelo matriculados en Estados Unidos.

En las revisiones rutinarias efectuadas con anterioridad al siniestro, no figuraba la revisión del tornillo, aunque ésta se efectuaba con una periodicidad anual. En el caso



concreto del DC-10 siniestrado, a finales de mayo, la inspección se había efectuado el pasado mes de marzo, sin que en los resultados de la inspección se hubieran detectado signos algunos de fatiga. No obstante, y según han apuntado algunos observadores, la pérdida de un reactor no podría considerarse motivo válido para que se estrellase el aparato en cuestión. De todas formas, cabría hacer referencia a un pequeño detalle en el que han coincidido la mayoría de los técnicos: la pérdida de un reactor no es motivo suficiente para un accidente y, por añadidura, la mayoría de los pilotos están entrenados para despegar y aterrizar sin un motor, razón por la que deben existir causas adicionales en el accidente de O'Hare, aparte de la rotura del perno de sujeción y la pérdida del reactor izquierdo. En otro orden de cosas, cabría destacar que los tornillos de sujeción de los DC-10 están distribuidos de la siguiente forma: cuatro de ellos sujetan cada reactor bajo un ala del aparato, mientras que el tercero está instalado en la cola del avión.

Las repercusiones del accidente de Chicago no pueden, por el momento, calificarse, aunque sí es cierto —y no descartable— que puedan dimitir de forma inminente los principales cargos de la Administración Federal de Aviación, así como tampoco que las acusaciones vertidas por más de uno podrían llevarlos a la cárcel. Por otra parte, cabría hacer referencia al hecho de que varias asociaciones de consumidores han solicitado

que en las líneas «domésticas» no vuelen los DC-10. En definitiva, el asunto de dichos aparatos tendrá, en un futuro no demasiado lejano, implicaciones más graves de lo previsto en principio.

### Las pérdidas

A la hora de redactar esta información se está celebrando en Zurich una reunión de varias compañías aéreas para tratar el asunto del DC-10 y las medidas adoptadas por la Administración gubernamental. Una delegación de técnicos de la Swissair y de expertos de la oficina federal aérea suiza han viajado la pasada semana a Estados Unidos con el fin de conseguir la supresión de las medidas adoptadas o, por lo menos, conseguir que algunos de los DC-10 profundamente revisados puedan volar. Hasta el momento, el costo del accidente de O'Hare y sus consecuencias será de veinte millones de dólares, de los cuales la mitad irán destinados a los herederos de las víctimas. Por otra parte, para la McDonnell Douglas, el abandono del programa DC-10 supondrá pérdidas por valor de quinientos millones de dólares. Las pérdidas para la compañía española Iberia son aún difíciles de evaluar, tal y como nos señalara el director general técnico y operativo, Gerardo Herrero Olivares (véase entrevista adjunta).

Fernando GONZALEZ DÖRNER

Gerardo Herrero, director técnico de Iberia

## “El mantenimiento que hacemos es muy riguroso”

Ante la inquietud reinante entre la opinión pública española, hemos creído conveniente ponernos en contacto con un responsable de la compañía Iberia, a fin de que nos esclareciese algunos aspectos no tratados por la prensa en el transcurso de los últimos días. Lamentamos que nos haya resultado imposible —por cuestiones de espacio— transcribir la totalidad de la entrevista sostenida con Gerardo Herrero Olivares, director general técnico de Iberia.



Gerardo Herrero Olivares, director general técnico y operativo de la compañía Iberia, conversa con nuestro redactor

—Yo fui a Long Beach a hacer el curso cuando se compraron estos aviones. Es la rutina que siempre se hace. Fui a recoger, como piloto, un avión. Antes hice los vuelos de prueba que se llaman «vuelos de aceptación». El avión, en sí, es un avión muy avanzado tecnológicamente, ya que se le ha metido gran parte del programa espacial. El sistema, por ejemplo, de oxígeno de los pasajeros, está basado en el proyecto Apolo.

—¿Qué resultado ha dado el avión?

—Muy bueno. No hemos tenido problemas con él.

—¿Qué mantenimiento se le hace?

—Es un mantenimiento muy riguroso. El mismo que se le hace a toda la flota que tenemos. Nosotros

somos muy cuidadosos en eso, porque pensamos que la seguridad es el primer objetivo que debe tener una compañía aérea. Por encima de cualquier otro. En el mantenimiento observamos las normas que dictan las casas constructoras, porque entendemos que son ellas las que más saben, aunque también cuenta nuestra experiencia.

—¿Y ante el accidente de Chicago?

—Inmediatamente se supo que la causa había sido el desprendimiento de un motor. Había pruebas gráficas, incluso. Se descubrió que la causa era que el enganche del motor tenía un defecto. Enseguida se paralizaron todos los

aviones, cosa que se hace siempre que hay un accidente. Y se hizo una revisión en todos los aviones. Nosotros, en los siete DC-10 que tenemos, no encontramos nada.

—¿Han venido técnicos de Estados Unidos?

—No. Han sido nuestros propios técnicos habilitados que siguen esa inspección con arreglo a unas normas, y que tienen un registro con arreglo a un catálogo, donde se especifica cada una de las piezas. Al encontrar algún defecto, se sustituyen esas piezas por otras nuevas. Si los aviones se encuentran en buen estado, se prosiguen los vuelos.

F. G. D.

### CARACTERISTICAS DOUGLAS DC-10/30

FABRICANTE ..... McDonnell Douglas Aircraft Corp. Long Beach, California

#### CARACTERISTICAS GENERALES

Tipo ..... Avión comercial de gran capacidad y largo alcance.  
 Velocidad máxima de crucero ..... 950 Kms./h; Mach 0.88.  
 Configuración del pasaje ..... 252 pasajeros (22 en primera clase y 230 en turista)  
 Alcance máximo ..... 9.000 Kms.  
 Capacidad de carga en las bodegas ..... 21 Tm.  
 Carga de pago máxima ..... 43.399 Kgs.  
 Capacidad de combustible ..... 138.678 litros

#### GRUPO MOTOPROPULSOR

Tipo de motor ..... General Electric CF6-50A  
 Número de motores ..... 3  
 Empuje total ..... 66.678 Kgs.

#### DIMENSIONES

Longitud ..... 55,38 m.  
 Envergadura ..... 50,43 m.  
 Altura en cola ..... 17,71 m.  
 Anchura máxima del fuselaje ..... 06,00 m.

#### PESOS

Peso operativo en vacío ..... 123.524 Kgs.  
 Peso máximo de despegue ..... 251.746 Kgs.  
 Peso máximo de aterrizaje ..... 182.799 Kgs.

#### OTROS DATOS

Número de unidades en Iberia ..... 7  
 Precio unitario ..... 41 millones de dólares

### FLOTA DE IBERIA

MATRICULA	NOMBRE	EN IBERIA desde
EC-CBO	«COSTA DEL SOL»	Mayo, 1973
EC-CBP	«COSTA DORADA»	Mayo, 1973
EC-CEZ Mayo, 1974	«COSTA DE AZAHAR»	
EC-CLB	«COSTA BLANCA»	Enero, 1975
EC-CLB	«COSTA DE LA LUZ»	Febrero, 1976
EC-CSK Mayo, 1976	«CORNISA CANTABRICA»	
EC-DEA	«RIAS BAJAS»	Mayo, 1979

Un bloqueo "a la gibraltareña" podría hundir su economía

## Psicosis de inseguridad en Melilla

El próximo día 16 está prevista la llegada a Rabat del jefe del Estado español, tras el aplazamiento inicial de su viaje, que se solicitó por la Casa Real marroquí. Según fuentes del partido gubernamental español, no parece que se deseen alterar las relaciones entre los dos países antes de esa visita. Pero la reivindicación de Ceuta y Melilla y las islas de soberanía española en el norte de África ha sido una constante en las declaraciones públicas de los mandatarios marroquíes durante los últimos meses. Julián BARRAÑA analiza en el presente informe la situación de Melilla y las consecuencias de una posible «gibraltarización» de este enclave.

Para el visitante que no se detiene únicamente ante los escaparates del Mantelete, la ciudad de Melilla está llena de alusiones a la presencia militar. Todo el callejero de la plaza es una especie de catálogo de hombres de uniforme. Incluso el carrillón del Ayuntamiento difunde las notas del himno de la Legión para señalar las horas. Pero la vertiente militar es uno de los aspectos bajo los que puede ser considerada la ciudad.

La razón de que Melilla sea española tuvo carácter militar. Según los historiadores, esta plaza fue conquistada por tropas al servicio del duque de Medina Sidonia, el 17 de septiembre de 1497. Si tienen razón los cronistas, «con objeto de prevenir las numerosas incursiones de los piratas berberiscos, los Reyes Católicos establecieron una red de alertas en el norte de África». Tanto Melilla, la antigua «colonia» de Vespasiano, como las islas Alhucemas, Chafarinas y el peñón de Vélez la Gomera fueron ocupadas por los españoles.

### Doce kilómetros cuadrados

Pero hoy el territorio de Melilla, poco más de doce kilómetros cuadrados, no posee tal valor estratégico para España. La defensa de este territorio comienza a ser planteada desde la Península. La transformación del CIR número seis, situado en Viator (Almería), en una brigada de operaciones, la potenciación de una base de helicópteros de ataque en El Coper (Sevilla), y la creación de una nueva en Córdoba, irían destinadas a garantizar esa cobertura.

La guarnición de la plaza está encomendada a unos 8.000 soldados del Ejército de Tierra, mandados por 1.500 oficiales y suboficiales, que se encargan de velar por la seguridad de 55.000 españoles, cifra en la que no va incluida la tropa. En el Consejo de Ministros celebrado el viernes 1 de junio de este año fue nombrado comandante general de Melilla el general de división José María Bourgon, que ocupaba hasta ese momento la dirección del Centro Superior de Inteligencia de la Defensa (CSID), último peldaño en los servicios de información y contraespionaje.

En caso de «bloqueo» por parte de Marruecos, la distancia que separa a Melilla de la Península —93 millas en el mejor de los casos— constituye un grave impedimento para el suministro de víveres desde España. Esta circunstancia no concurre en Ceuta, que permanece bien comunicada con la Península, mediante los transbordadores repletos de turistas que cruzan el estrecho con gran frecuencia.

Aunque Melilla reciba la visita de tan sólo dos ferrys diarios, la ciudad mantiene su economía a flote gracias a otros compradores. Todos los días, miles de marroquíes que habitan en el hinterland que rodea a la plaza —un anillo de casi doscientos kilómetros— cruzan la frontera dispuestos a vender verduras, fruta, carne fresca y otros alimentos en Melilla, y adquirir toda clase de productos manufacturados: mantas, ropa usada, calzado, jabón, etcétera, que por lo general, no tiene salida en España.

### «Boom» económico

«El aumento de la actividad económica en Melilla durante 1977 —explicaba la última memoria de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad— da la impresión de un descomunal auge económico.» El anuario de los comerciantes melillenses lamentaba que «en realidad, se debe a la espectacular elevación de precios, tanto nacionales como extranjeros, como

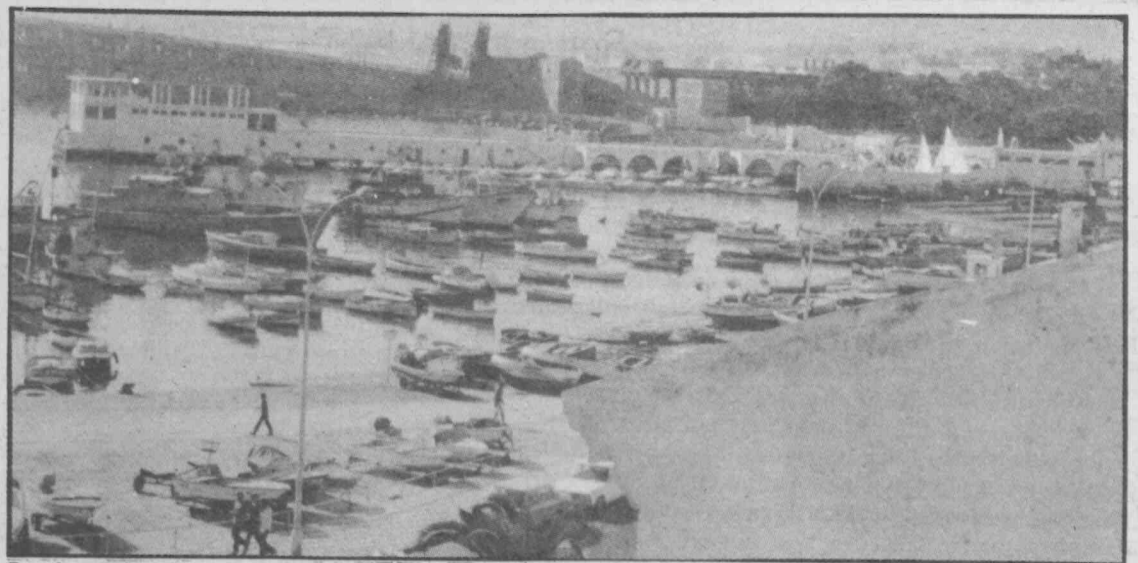
### ● La construcción del puerto de Beni Enzaar supone la sustitución de Melilla como centro suministrador de la zona

### ● El Ayuntamiento tiene un superávit cercano a los mil millones de pesetas

consecuencia de la desvalorización de la peseta y, también, a las continuas elevaciones de los salarios, que lleva implícitamente aparejado el aumento de la Seguridad Social.» Pese a todas las excusas —buena parte de la mano de obra es marroquí, y sólo posee un seguro de accidentes—, las cifras demuestran que 1977 fue un año de «boom» económico para Melilla, y 1978 lo ha debido ser en mayor grado.

Para hacerse una idea sobre el volumen del tráfico comercial en esta plaza norteafricana, basta con anotar que en 1977 se autorizaron licencias de importación por valor de 3.000 millones de pesetas. El impuesto municipal sobre las mercancías que entran en la ciudad, que detrae un 10,5 % de su valor, supuso ese año más de setecientos millones de pesetas. Estas cifras nos aproximan al superávit que tendrá el Ayuntamiento de Melilla este año, que puede rodear fácilmente los mil millones de pesetas.

Otro botón de muestra en materia económica son los movimientos de divisas que efectúan las sucursales bancarias españolas en Melilla. Los emigrantes marroquíes suelen escoger los establecimientos españoles para guardar sus ahorros



Por el cargadero de mineral se exportaba el hierro de la Sociedad Española de Minas del Rif. Ahora, esta compañía ha sido adquirida por Marruecos

y evitar rapiñas en su país. Agentes bancarios musulmanes se encargan de remitir periódicamente el dinero a los familiares que permanecen en Marruecos. Para atender a la clientela musulmana, la sucursal del Banco Popular Español en Melilla posee una fachada trasera, donde se forman grandes colas de marroquíes, que regresan del extranjero o van de paso por Melilla y acuden a retirar dinero. Según algunas fuentes, esta sucursal es más rentable para el banco del Opus que su delegación de Barcelona.

### «Hong-Kong» norteafricano

La oligarquía melillense ha comprendido el interés que posee la simpatía marroquí para mantener su status. La alternativa que defienden los sectores dominantes de esta ciudad supone un régimen de autonomía total, libertad de comercio y cambios con paraíso fiscal y aduanero. Una especie de Hong-Kong norteafricano.

La psicosis de inseguridad en torno a su futuro se extiende, mientras tanto, entre los melillenses. Desde que el sultán de Marruecos reconoció el derecho de España a permanecer en Melilla,

brusco giro a estas especulaciones.

Las declaraciones más recientes de Suárez sobre la hispanidad de estos enclaves han vuelto a reiterar la defensa a ultranza de su integridad territorial. El presidente del Gobierno español ha afirmado que visitará próximamente Ceuta y Melilla. «La UCD nos está saturando de seguridad, y eso puede ser perjudicial si luego no cumplen lo que dicen», aseguran algunos melillenses.

### El PCE «revisa» su postura

De cualquier forma, las posturas de los partidos políticos integrados en el Parlamento son favorables a la españolidad de Ceuta y Melilla. El artículo treinta del manifiesto-programa del PCE, que defiende «el retorno de estas dos ciudades a Marruecos, salvaguardando los derechos de sus habitantes» tendrá que ser revisado, según los dirigentes comunistas, por resultar anticonstitucional. En los primeros días de este año, Ramón Mende-



El monumento a Franco recibe el curioso apodo de El Pescador. Los melillenses recuerdan que el tirano no se acordó de establecer aguas jurisdiccionales en Melilla

zóna, miembro del Comité Central del PCE, declaró que «el partido está reelaborando su línea política sobre Ceuta y Melilla, a fin de adaptarla a las decisiones actuales».

No obstante las posturas de los partidos políticos, la desconfianza persiste. La Asociación Pro Melilla (Aprime), que obtuvo dos concejales en el nuevo Ayuntamiento, se definía políticamente de cara a las elecciones municipales con un manifiesto antológico: «Nuestra misión —se decía en él— empieza y termina en Melilla, de ahí no queremos pasar; pero ¡ay de aquel que se cubra con piel de cordero! ¡Nosotros, que somos el pueblo, le juzgaremos!». Antes de julio, los miembros de la Asociación Ceuta y Melilla Españolas (ACYME), que dirige el presidente de la Diputación granadina, José Sánchez Fabá, iniciarán una campaña a nivel nacional e internacional para aclarar la posición de nuestro país sobre Ceuta y Melilla.

Los miembros de Aprime se refieren constantemente a una *Operación Tortuga*, que está marroquizando paulatinamente Melilla. La mayoría no se detiene a analizar que la supervivencia económica de Melilla depende de la población musulmana. Sus protestas se refieren al trabajo y asentamiento de marroquíes en la ciudad. Un real decreto publicado en el BOE de 14 de abril de 1978 extendió las facultades de los comandantes en plaza de Melilla, en lo relativo al acceso a la propiedad de extranjeros y extranjeros nacionalizados.

### Ben Alí: «se arreglará en familia»

Las irónicas manifestaciones efectuadas por el ministro marroquí de Asuntos Administrativos, Mansouri Ben Alí, con motivo de su asistencia a la Primera Semana de Marruecos en Andalucía, celebrada en noviembre del pasado año: «Es natural que Ceuta y Melilla sean marroquíes, pero este es un problema que se arreglará en familia. Marruecos nunca ha pedido nada que no sea suyo. Ceuta y Melilla están costando mucho dinero a España. Además, todo el agua y la comida les llega de nuestro país, por lo que sería muy fácil cortar el suministro para que la población tuviera que marcharse» no dejan dormir tranquilos a los melillenses.

El abastecimiento de productos alimenticios a la plaza española procede en su mayor parte de Marruecos. La población del hinterland depende hasta ahora de Melilla en el terreno comercial. Tanto la comarca de Nador como la zona del Rif, una de las más abandonadas de Marruecos —algo parecido al País Vasco para Hassan II—, se surten de toda clase de artículos en Melilla, cuyo puerto sirve de entrada y salida a numerosas mercancías, hacia y desde Marruecos.

Los marroquíes están a punto de concluir las obras del puerto de Beni Enzaar, un largo dique que envuelve el perímetro costero de Melilla, realizado con ayuda de técnicos rumanos. Entre la punta del espigón marroquí y el morro del muelle sapañol queda una «bocana» de trescientos metros, lo que da la impresión de que se pretendió construir un único puerto. El nuevo amarradero de Beni Enzaar puede suponer la sustitución de Melilla como mercado suministrador de la zona. De ahí que un bloqueo a la gibraltareña supondría ahora menos problemas para la población del Rif.

El cierre de la frontera hispano-marroquí, con motivo del cólera, en el verano de 1971, supuso un aumento del 300 % sobre el valor de los productos alimenticios en Melilla. Con este precedente, Marruecos dispone de una espada de Damocles frente a España, que puede utilizar ante la diplomacia de nuestro país en cualquier momento.



Sobre la resolución sindical del 28 Congreso

# Militancia socialista y lucha sindical

Miguel Angel Martínez  
Diputado del PSOE por Ciudad Real

La resolución sindical del XXVIII Congreso tiene su punto de partida en el reconocimiento autocrítico de una situación que se da actualmente y que no puede dejar de alarmarnos: los socialistas, en general, y hoy en día, no alcanzan ni con mucho unos niveles satisfactorios de actuación sindical: esta actuación es casi siempre insuficiente y, con frecuencia, es, además, francamente incoherente...

Esta escasa y deficiente actuación en el plano sindical tiene dos consecuencias inmediatas igualmente graves. Por una parte, es fácil comprobar que el partido no tiene, ni mucho menos, la incidencia que debiera en el mundo laboral (esa incidencia es bastante menor, por ejemplo, que la que le correspondería de acuerdo con el número de electores que entre los trabajadores apoyan al PSOE). Por otra parte, hay síntomas de que el partido está empezando a cortarse, a alejarse de los problemas y preocupaciones que más sienta la clase trabajadora (cuando la respuesta a estas preocupaciones debería constituir una prioridad absoluta para el PSOE, lo cierto es que ha prevalecido el ofrecer soluciones a la problemática de Estado, por ejemplo, en la actuación parlamentaria del partido).

## Relaciones partido-sindicato

A enderezar esta situación es a lo que aspira la resolución sindical del XXVIII Congreso. Y lo hace reiterando los criterios ideológicos sobre los que fundamentamos nuestra actuación. Esos criterios, citamos textualmente, «se inscriben dentro de la más pura tradición democrática referente a las relaciones partido/sindicato; una tradición que no se basa ni en el control autoritario del sindicato por parte del partido ni en la tajante división de funciones entre partido y sindicato. Por el contrario, son criterios de actuación derivados de la necesidad de mantener una relación dialéctica permanente entre el partido y el sindicato, como los dos brazos que son del movimiento obrero para conseguir un fin común: la transformación de la sociedad capitalista en sociedad socialista autogestionaria».

A partir de estos planteamientos fundamentales, la resolución sindical del XXVIII Congreso señala las tres direcciones distintas y complementarias en las que habremos de profundizar con nuestros esfuerzos.

1. En primer lugar, se trata de potenciar al máximo a la UGT con todos los medios a nuestro alcance (activando la militancia de los socialistas en la central hermana, proponiendo leyes que favorezcan su desarrollo, etcétera); todo ello se hará, como decimos más arriba, no buscando el que la UGT se convierta en la correa de transmisión del PSOE, puesto que los socialistas no pensamos que ese sea el camino con el que acercarnos a nuestras metas. Por el contrario, nuestros esfuerzos aspirarán a que la UGT sea más fuerte, más eficaz y a que se «estímule la iniciativa y capacidad creadora autónoma de todos los ugetistas, así como las formas democráticas de decisión del sindicato».

2. En segundo lugar, se articularán los mecanismos más convenientes para que en el partido se escuchen y se asuman las preocupaciones y las reivindicaciones

que sienta y exponga la Unión General de Trabajadores. Estos mecanismos asegurarán el que el partido se mantenga permanentemente conectando con los problemas y con las aspiraciones de la clase obrera, y deberán influir considerablemente en la política parlamentaria y municipal del PSOE.

3. Igualmente importante es el hecho de que el partido se fije una estrategia clara para el terreno sociolaboral, dando prioridad a la consecución de los objetivos siguientes: lucha contra el paro; mantenimiento del poder adquisitivo y mejora de las condiciones de vida y trabajo para la clase obrera; consecución de un marco legal que refuerce el papel del sindicato y la libertad sindical; exigencia de la devolución del patrimonio incautado y acumulado; movilización de los trabajadores en defensa de sus intereses.

## Normas de actuación sindical

Estos son los objetivos estratégicos que define la resolución de política sindical aprobada por el XXVIII Congreso del PSOE. Pero, afortunadamente, no se queda ahí, sino que va más allá: establece lo que habrán de ser las normas de actuación sindical de los afiliados del PSOE. Lo cierto es que estas normas señalan unas exigencias mínimas, pero bien precisas en lo que se refiere a la conciencia de clase y al compromiso de militancia obrera que ha de suscribir cualquier afiliado del PSOE. Pueden resumirse en los términos siguientes:

1. Todos los afiliados al PSOE cuya actividad profesional sea susceptible de sindicación estarán afiliados a la UGT, sin excusas ni excepciones. Y cuando a un



«... No basta que los socialistas se afilien a la UGT; es necesaria su participación y su lucha en el plano sindical»

socialista se le sancione en la UGT, el partido estudiará automáticamente su caso: normalmente, quien no merezca estar en la Unión por tener una conducta sindical incorrecta, no deberá tampoco tener sitio en el Partido Socialista.

2. No bastará el que los socialistas se apunten a la UGT, sino que será obligación de todos ellos el militar activamente en el plano sindical. Es preciso entender que la actuación sindical no puede ser cosa de unos pocos compañeros «con vocación obrera», sino responsabilidad precisa de cualquier afiliado del PSOE cuya actividad profesional sea susceptible de sindicación.

## Grupos sindicales del partido

3. La actuación sindical de los socialistas —buscando la máxima eficacia, democracia y coherencia— se articulará mediante un mecanismo de funcionamiento que opere con agilidad y con seriedad: el de los grupos sindicales del partido. Estos grupos, que ya jugaron un gran papel en épocas pasadas del PSOE, y cuya creación quedó aprobada por el XXVII Congreso a finales de 1976, servirán precisamente para asegurar la militancia sindical activa y real,

democrática y responsable de todos los socialistas.

Sin estructura fija ni permanente, el grupo sindical sigue el funcionamiento mismo de la Unión General: lo componen todos los socialistas que pertenecen a tal o cual órgano de la Unión —comité, sección, sindicato, unión—, y opera en función de la actividad propia de dicho órgano. Se trata, sencillamente, de que antes de la reunión de cualquier órgano de la UGT, los socialistas que formen parte de dicho órgano se reúnan para preparar seriamente la reunión en cuestión. Debe quedar, pues, perfectamente claro que a esa sesión previa asistirán todos los afiliados del partido, y que serán ellos quienes democráticamente debatan todos los temas y elaboren las alternativas socialistas que convenga dar a los diferentes problemas planteados en la reunión ulterior de la UGT. Serán ellos —todos los sindicalistas socialistas directamente afectados—, y no cualquier aparato u órgano del partido, quienes decidan cuál es la opción que defenderá el PSOE en cada situación. Naturalmente, hay una segunda parte, y es que las decisiones así adoptadas democráticamente en el grupo socialista vincularán responsablemente —esto es, discipli-

nadamente— a todos los miembros de dicho grupo en la reunión correspondiente de la UGT.

## Un sindicato fuerte, autónomo y socialista

Es incuestionable que este mecanismo supone un importante progreso en la democracia interna del partido. Pero nosotros tenemos también la obligación de plantearnos cuáles van a ser las consecuencias que la actuación de los grupos sindicales del PSOE puedan tener sobre la UGT misma. Y hay que afirmar de entrada que el primer efecto será el de presentar una posición socialista seria, coherente y fuerte; debatida y matizada; superadora de las improvisaciones, personalismos y de la desconcertante falta de coordinación que se han dado aquí y allá en los últimos tiempos. Conste, por otra parte, que la actuación del grupo socialista no irá nunca en el sentido de la manipulación del órgano ugetista correspondiente. A los socialistas nos interesa —necesitamos— un sindicato fuerte autónomo y socialista, y eso es lo que el grupo socialista contribuirá a impulsar en la UGT: una mayor eficacia, una mayor democracia y un mayor contenido socialista.

## El sindicalismo en el mundo

# El pleno empleo, objetivo primordial

El III Congreso de la CES, celebrado en Munich recientemente, ha tenido una gran importancia para la clase trabajadora de toda Europa. No sólo por el hecho de haberse reunido en un momento muy difícil, en el que la crisis económica afecta duramente a todos los trabajadores, sino por haber logrado elaborar unas alternativas válidas.

Los delegados al III Congreso, entre los cuales estaban cinco representantes de la UGT, delegación presidida por Nicolás Redondo, han adoptado un programa de acción para los próximos tres años. Este programa lleva en sí trece prioridades, que iremos desarrollando a lo largo de estas crónicas, pues es muy importante que los trabajadores de nuestro Estado se informen de no sólo lo que quiere la CES, sino, también, de los medios de acción sindical que habrán de ponerse en práctica para alcanzar nuestros objetivos.

En esta columna abordaremos los cuatro primeros temas de prioritaria importancia, y que son los siguientes:

### 1. Planificación del pleno empleo

La CES continuará presionando a los Gobiernos, los empresarios y las instituciones europeas para que hagan del pleno empleo el objetivo

prioritario de la política económica. Esto con el fin de:

- Crear puestos de trabajo en todos los sectores de la economía, sean públicos o privados, y tanto en el sector de la producción como en el de los servicios directamente ligados a las necesidades colectivas.
  - Vigilar que el nivel general de la demanda sea mantenido en proporciones compatibles con la lucha contra el paro con vistas a conseguir el pleno empleo.
  - Reforzar las políticas laborales para desarrollar los puestos de trabajo especializados y mejorar las perspectivas de empleo.
  - Obrar de manera que se desarrollen también en el ámbito nacional y europeo unas políticas industriales y regionales.
  - Asegurar a aquellos que la sociedad no les procure trabajo la percepción al menos de una compensación económica que les permita un nivel de vida razonable.
- El Congreso recomienda también que el comité ejecutivo cree un comité permanente sobre las cuestiones económicas, a fin de preparar una contribución directa y particular de la CES a la planificación del pleno empleo.

### 2. Reducción del tiempo de trabajo

La CES intentará utilizar un medio o una combinación de me-

dios para conseguir alcanzar en un futuro próximo una reducción del 10 % del tiempo del trabajo sin pérdidas del salario.

Esto podría conseguirse:

- Reduciendo la semana laboral a 35 horas.
- Alargando las vacaciones anuales a seis semanas.
- Otorgando la jubilación completa a los sesenta años.
- Prolongando la escolarización obligatoria hasta los dieciséis años, así como ampliando el período de vacaciones cara a la formación profesional y otros tipos de formación continua.

### 3. Defensa y promoción del nivel de vida

El movimiento sindical europeo se opondrá a cualquier intento de reducir los salarios o cualquier conquista social de los trabajadores; procurará, igualmente, mejorar el nivel de vida, en particular el de los más desfavorecidos, e intentará conseguir una distribución más justa de las rentas y de las riquezas.

La CES rechaza los medios utilizados para combatir la inflación, y que consisten en llevar a cabo una reducción generalizada del incremento de los salarios.

### 4. Democratización de la economía

La CES obrará para conseguir que los trabajadores y sus representantes en las empresas tengan un peso decisivo a todos los niveles de la vida económica y, por supuesto, en todas las empresas que puedan participar en la definición de los objetivos y en el control de sus realizaciones.

Todas las sociedades nacionales o multinacionales deben ser responsables ante el conjunto de la sociedad en la cual actúan como ante los trabajadores que trabajan para ellas.

La CES colaborará estrechamente con otras organizaciones sindicales internacionales democráticas, a fin de conseguir la introducción de reglas de conducta internacionales aplicables a las sociedades multinacionales.

La CES reconoce, sin embargo, que las vías y métodos para conseguir la democratización de la economía puede variar según los países.

Por último, la CES apoyará los esfuerzos de sus organizaciones afiliadas que tiendan a conseguir una cada vez mayor democratización de la economía.

Manuel SIMON  
Secretario de Relaciones  
Internacionales de UGT

Nuevas movilizaciones en el sector naval

# El Gobierno incumple sus compromisos

Ante la negativa reiterada del Gobierno a cumplir sus compromisos derivados de los acuerdos navales firmados en julio de 1978, en especial en lo que se refiere a su posición a negociar el plan de medidas a medio y largo plazo, las centrales sindicales firmantes UGT, CCOO, ELA-STV y USO han convocado una serie de movilizaciones en todos los astilleros que se inician el día 12 con paros y asambleas informativas hasta el viernes día 15, día en el que se convocan manifestaciones en todas las ciudades en que están enclavados los astilleros.

Para el desarrollo de estas movilizaciones, durante las dos últimas semanas, los miembros de las centrales firmantes han desarrollado un programa de reuniones con los comités de empresa y asambleas con los trabajadores de todos los astilleros, explicando y debatiendo la alternativa a los problemas actuales del sector. Además se han realizado entrevistas en los ayuntamientos democráticos que han presentado su apoyo a los planteamientos de los trabajadores, exigiendo al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos navales. Asimismo, las centrales sindicales han elaborado el siguiente estudio, que se repartirá durante estos días a todos los trabajadores:

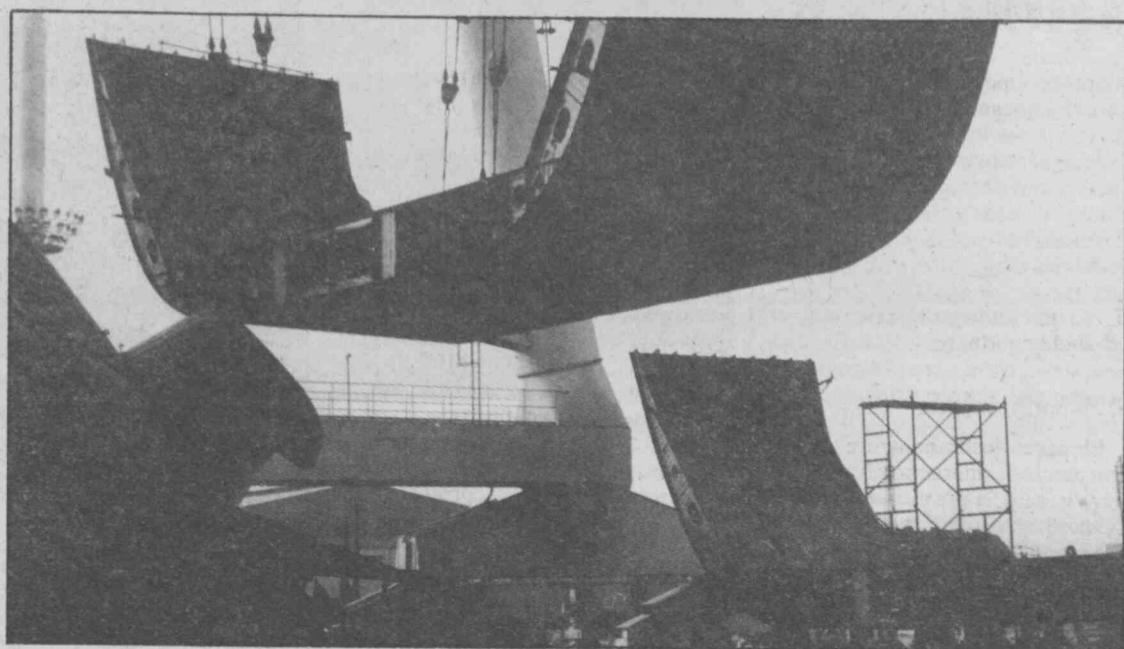
## 1. Los acuerdos navales, como salida negociada a la crisis.

A raíz de la firma de los acuerdos en julio pasado, las centrales sindicales los valoramos en todos los centros de trabajo como positivos. De forma global, podemos decir que se cubrían, entre otros, dos objetivos fundamentales, por los que los trabajadores hemos venido luchando:

1. **Conservación del puesto de trabajo.** Durante los meses de vigencia de los acuerdos, ni un solo trabajador (de plantilla o contrata) ha perdido su puesto de trabajo, con garantía de su salario.

2. **Garantía de negociación del plan a medio y largo plazo.** La situación definitiva del sector, que supondría una determinada reducción de capacidad productiva, debería ser negociada con las centrales firmantes, con la garantía por parte de la Administración de creación de los puestos de trabajo alternativos necesarios en las zonas afectadas. El resultado es que, en todo caso, ningún trabajador puede quedar sin puesto de trabajo.

La Comisión de Seguimiento, con presencia de empresas, Gobierno y



en los acuerdos no garantizaba necesariamente su cumplimiento. Las contrapartidas favorables a los trabajadores deberíamos seguirlas defendiendo, incluso mediante movilizaciones como las realizadas.

El Gobierno y las empresas han incumplido dos capítulos importantes de los acuerdos:

1. La previsión de cifras de regulación temporal de empleo ha sufrido variaciones, debidas, sobre todo, a retrasos en la puesta en vigor por el Gobierno de medidas financieras de apoyo a la demanda, que también se contemplaban en los acuerdos. Ello ha supuesto intentos repetidos de hacer superar a los trabajadores el período máximo de seis meses de regulación o de superar el número total de regulados. Las centrales firmantes han mostrado su disposición en todo momento de negociar la situación, para encontrar una salida justa, sobre la base de evitar arbitrariedades de las empresas y perjuicios económicos para los trabajadores. El Gobierno y las empresas se han negado a negociarlo. Sin embargo, han mantenido trabajadores en zona de paro o no han dado trabajo a las contratas como forma continuada de intentar incumplir los acuerdos con perjuicio de los trabajadores. A estos problemas se ha ido dando solución en cada caso, incluso mediante movilizaciones, al no poderse negociar globalmente.

2. El Gobierno se había comprometido a negociar el plan a medio y largo plazo con las centrales firmantes, puesto que los acuerdos señalaban que la Comisión de Se-

los acuerdos fueron a un paro de veinticuatro horas el día 3 de mayo.

El día 5 el ministro de Industria recibía a las centrales sindicales, comprometiéndose a convocar a los firmantes de los acuerdos para el día 12. Esta reunión no se celebró por incomparecencia del ministro. Las centrales firmantes hemos expresado nuestra protesta y exigido una inmediata reunión.

## 3. Las centrales firmantes, contra el plan del Gobierno.

La primera exigencia se centra en que el Gobierno cumpla su compromiso de negociar el plan tal como está firmado.

Además, estamos en contra del planteamiento básico del plan, desacuerdo que se traduce en los puntos siguientes:

a) Deja al margen del plan a Bazán y Juliana, empresas incluidas en los acuerdos, cuya supervivencia futura debe ser garantizada.

b) La cifra de reducción de capacidad de que parte no es el resultado del estudio de las necesidades nacionales de flota, ni está puesta en relación con los necesarios planes de Marina Mercante, Pesca, Cabotaje, etcétera. Por el contrario, parte de las cifras generales de reducción estimada por el AWES (Asociación Europea de Constructores de Buques). Es decir, el Gobierno cuenta más con la gran patronal europea que con las necesidades del país para establecer la capacidad productiva de los astilleros.

c) Las medidas a poner en práctica deben contemplar el sector naval completo, incluyendo a los astilleros privados y a los públicos no acogidos a los acuerdos.

d) Las medidas de reconversión interna de los astilleros que el Gobierno y las empresas proponen no se contemplan tampoco de una forma concreta (potenciación de reparaciones, buques de transporte de gas licuado, etcétera).

e) La garantía de financiación de las construcciones en cartera debe ser inmediata, como fórmula de contrarrestar las cotas de desempleo actuales. Asimismo, es necesario establecer en un plan los sistemas futuros de financiación, sistemas que deberán ser controlados democráticamente.

f) El plan no contempla las necesarias medidas de mejora tecnológica para hacer frente a las nuevas necesidades de buques más complejos, ni una política de investigación que reduzca nuestra dependencia del exterior.

g) Es necesario incluir, además, un plan coherente para la industria

auxiliar, que a través de su concentración permita una mayor rentabilidad y capacidad de producción, al tiempo que se protege el puesto de trabajo de sus trabajadores.

h) Los aumentos de productividad previstos en el plan, aparte de partir de datos erróneos, sólo contemplan, para conseguirlos, el aumento de ritmos o la disminución del absentismo, sin introducir las inversiones necesarias, ni mejoras en la organización del trabajo.

i) La mejora y control de la gestión son otros de los compromisos adquiridos por el Gobierno que no se ven reflejados de forma satisfactoria en el plan.

j) No se contempla tampoco el necesario proceso de acabar con las condiciones de trabajo de las contratas (eliminar eventualidad, etcétera), que es una de nuestras fundamentales reivindicaciones.

k) La progresión por parte de los trabajadores en el control sindical, en la democratización de las relaciones laborales, debe ser también contemplado como método de garantizar el cumplimiento del proceso.

l) Uno de los incumplimientos más graves consiste en que el plan del Gobierno no contempla de forma concreta la creación de puestos de trabajo alternativos en las zonas afectadas, que se ha comprometido a crear. Es necesario que el plan incluya calendario, mecanismos de financiación, planes de formación, etcétera.

La potenciación de las comisiones de acción industrial es una exigencia repetida en las reuniones de la Comisión de Seguimiento, como fórmula de garantizar el control sindical del proceso de recolocación de los trabajadores.

m) En relación con la creación de estos puestos de trabajo, es necesario contemplar un plan de jubilaciones anticipadas, fijando la edad de jubilación en cada caso en función de los posibles puestos a crear. Dicho plan de jubilaciones debe contener, como mínimo, las mismas condiciones del actualmente vigente.

n) El Gobierno ha adquirido también el compromiso de realizar inversiones en infraestructura en las zonas afectadas, para neutralizar el descenso de la renta global. No sólo no se ha realizado esfuerzo alguno hasta el momento, sino que no se prevé en el plan un capítulo a este respecto.

## 4. Una salida negociada al conjunto del sector.

Es necesario insistir en nuestro objetivo de negociación global del sector. Es sabido que, pese a la

insistencia de las centrales sindicales firmantes, los acuerdos navales no incluyeron al conjunto del sector. Sin embargo, ya en el mes de septiembre iniciamos contactos con la patronal que posibilitarán un marco de solución a los problemas derivados de la crisis en el resto de los astilleros, en la línea de los acuerdos firmados en julio. La patronal, a la vez que ha retrasado indefinidamente la negociación, ha intentado —y a veces conseguido— enfrentar a los trabajadores del sector privado con los del público y con las centrales sindicales. Y todo ello con el único objetivo de «utilizar» a los trabajadores para presionar al Gobierno a establecer una solución que sólo a ellos beneficiaría, y sin asumir sus responsabilidades.

Al contrario, es imprescindible forzar un marco de solución global, que involucrando a la Administración, y en el ámbito del plan de medidas a medio y largo plazo, garantice el puesto de trabajo de la totalidad de los trabajadores y condiciones justas en los posibles procesos coyunturales de adaptación a la situación definitiva. Al mismo tiempo, es necesario contemplar para el sector privado toda una serie de medidas a que hacemos referencia en el punto anterior.

Hay que ser conscientes de que la solución favorable a nuestros intereses no pasa por el enfrentamiento entre unos y otros trabajadores, sino por un tratamiento global del problema que deberemos imponer a base de explicación y de presión.

## 5. Conclusiones.

Ante esta situación, las centrales sindicales firmantes expresamos ante los trabajadores del sector nuestra decisión de poner todos los medios a nuestro alcance para forzar al Gobierno a cumplir sus compromisos. Hemos valorado y seguimos valorando como muy positivos los acuerdos navales, por lo que suponemos de precedentes en el tratamiento de la crisis, mediante una vía negociada con los trabajadores. No es extraño que el Gobierno (y más a raíz del 1 de marzo) intente desvincularse de los acuerdos en la medida que nos son favorables.

Va a ser necesario desencadenar movilizaciones como forma de presión, que debemos extender a la población de las zonas afectadas, involucrando a los ayuntamientos, entes autonómicos, etcétera.

En esta situación, más que nunca es necesario que los trabajadores nos mantengamos unidos y que evitemos el enfrentamiento entre unas zonas y otras, entre unas y otras empresas, sin dejar en manos de la patronal y del Gobierno ningún instrumento de división.

Por último, es imprescindible desarrollar un proceso de información y discusión sistemática en todos los centros de trabajo, que nos permita llevar a cabo las movilizaciones necesarias, con tres claros objetivos:

1. Forzar al Gobierno a negociar el plan sobre la base de nuestra alternativa.

2. Contemplar el sector en su globalidad, incluyendo también a todos los astilleros no afectados por los acuerdos.

3. Impedir que ningún trabajador pierda su puesto de trabajo.

Federaciones del Metal  
CCOO-ELA-STV-UGT-  
USO

## UGT, CCOO, ELA-STV y USO exigen que se negocie el plan tal y como estaba firmado

centrales sindicales, ha supuesto un valioso instrumento de control de la aplicación de los acuerdos. Sin embargo, es necesario señalar que el Gobierno ha puesto todos los impedimentos posibles a su funcionamiento, no cumpliéndose en algunos casos el calendario de reuniones. Evidentemente, los trabajadores hemos sido los únicos interesados en obligar al cumplimiento de los acuerdos.

## 2. El Gobierno incumple sus compromisos

Siempre hemos sido conscientes de que la sola firma del Gobierno

guimiento debería desarrollar todas las medidas a tomar en el sector. Y, evidentemente, la Comisión de Seguimiento no es solamente el Gobierno o las empresas. Sin embargo, el Gobierno se ha limitado a entregar un plan, negándose a establecer un calendario de discusión del mismo con las centrales firmantes.

Ante esta situación, que no ha podido ser resuelta en la Comisión de Seguimiento, las centrales hemos solicitado repetidas veces al ministro de Industria una reunión urgente de los firmantes de los acuerdos.

Como forma de presión, los 50.000 trabajadores afectados por

Medios de Comunicación Social del Estado

# UCD vuelve a la carga con la liquidación

UCD y su Gobierno han vuelto a la carga, y esta vez más en serio que nunca, con la liquidación de los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), tema que EL SOCIALISTA ha analizado en varias ocasiones, desarrollando la alternativa de los trabajadores y la variante propuesta por el PSOE en el seno de la subcomisión de Cultura, creada específicamente para estudiar los MCSE en la anterior legislatura.

Esta vez, el Gobierno se ha dado prisa y, prácticamente en la sombra, ha puesto en marcha su «maquinaria unilateral» para, hurtando el debate al Parlamento, liquidar el organismo autónomo. El martes día 5, el titular de Cultura, señor Clavero Arévalo, en una comida con los directores de los periódicos y agencias madrileñas, anunciaba el programa de su departamento. En esa reunión, el ministro manifestó que su Gobierno ya tenía una solución para los MCSE y que ésta, lógicamente, seguía la línea de UCD.

Desde el momento que los trabajadores de Madrid tuvieron conocimiento de las declaraciones del ministro, se pusieron en guardia, ya que la línea de UCD, aprobada en su primer congreso, supone el cierre de los periódicos deficitarios y la privatización de los

rentables. Operación ya intentada cuando la negociación de los pactos de la Moncloa, y que se inscribe en la más ortodoxa lógica capitalista de privatizar los beneficios. En aquella ocasión, la presión de los trabajadores, partidos políticos y centrales sindicales, impidieron que *hombres de paja de UCD* se hicieran con un potencial de prensa privada importante.

## Reivindicaciones básicas

El jueves, los trabajadores celebraron una primera asamblea que, tras analizar la gravedad de la situación, decidió insertar en los periódicos de Madrid (*Arriba* y *Marca*) un comunicado que denunciaba la actuación de UCD y las increíbles declaraciones del titular de Cultura, que niegan a la prensa escrita su condición de servicio público. El comunicado de los trabajadores señalaba, entre otras cosas, que no aceptarían ninguna solución unilateral impuesta por el partido del Gobierno, ni cualquiera otra que no pasara por el Parlamento, previa participación de los trabajadores, al tiempo que exigían que el señor Clavero recibiera a los representantes de los obreros, toda vez que desde hace mes y medio así lo tienen solicitado y, curiosamente, se habían visto una vez más sor-

prendidos por los modales de UCD, que manifiesta sus intenciones sobre los MCSE a la competencia (a los medios privados) antes que a los propios afectados.

En ese mismo comunicado, los trabajadores resaltaban una vez más que los déficit de la cadena no eran responsabilidad suya, muy al contrario, por cuanto han sido los únicos que se han ocupado de dar alternativas viables a los MCSE —que no han sido mejoradas hasta el momento—, como el proyecto de prensa pública, que contempla la transformación de la cadena, mediante un saneamiento en profundidad, en unos auténticos medios al servicio de la sociedad con control parlamentario, de los entes autonómicos y de los propios trabajadores.

Tras el Consejo de Ministros del día 8, en que el tema fue expuesto por Clavero durante una hora y, posteriormente, desmenuzado en rueda de prensa por el secretario de Estado, señor Meliá —hasta hace poco tiempo colaborador «privilegiado» de *Arriba*—, los trabajadores deciden iniciar un encierro, así como exigir su participación en la comisión que a partir del lunes estudia el tema. Asimismo, los trabajadores han decidido solicitar una manifestación, que hasta el momento no ha sido autorizada por el



Gobierno Civil de Madrid, y empezar a publicar en sus medios el amplio «dossier» elaborado hace tiempo sobre quiénes son los que manejan en nuestro país la prensa, las agencias de publicidad y la industria del papel, auténtica luz para comprender los intentos de UCD.

## Comunicado de la gestora del PSOE

Desde un primer momento, tanto UGT como CCOO y USO se han puesto al lado de los trabajadores y han denunciado la actuación del Gobierno. Asimismo, el pasado viernes dos trabajadores del MCSE se entrevistaron con José Federico de Carvajal y Carmen García Bloise. Ese mismo día, la comisión gestora del PSOE hacía público el siguiente comunicado:

«La comisión gestora del PSOE, ante la aparición en la prensa de unas declaraciones atribuidas al Ministro de Cultura sobre un intento de liquidación y privatización de la cadena de prensa de Medios de Comunicación Social del Estado, manifiesta:

1. El PSOE reitera su oposición a la liquidación o privatización de estos medios.

2. Esta posición, ya mantenida

por el partido, ha sido ratificada por el XXVIII Congreso.

3. El debate sobre el destino de Medios de Comunicación Social del Estado corresponde al Parlamento.

4. Las casi cinco mil familias afectadas por las medidas que se anuncian tendrán todo el apoyo del partido en defensa de sus intereses.

5. El último congreso del PSOE propuso como solución para salir de la crisis actual:

La creación de una empresa estatal de carácter público, que sirva de apoyo financiero a los organismos (consejos rectores) regionales o de nacionalidad, dependientes de los entes autonómicos, con participación de los trabajadores, que se harían cargo de los diferentes periódicos que existen en el respectivo nivel de nacionalidad o región.

La comisión gestora del PSOE reitera su preocupación por el doble efecto de la privatización de esos medios en el sector de la información: incremento del fuerte control que la derecha ejerce sobre la información y creación de un peligroso «dumping» respecto a los profesionales que se dedican al mismo.»

Diego de LOSADA

Doscientos cincuenta y cinco mineros en los pozos *Juliá, Jarrenas y Marrón*

## Encierro en las minas de Fabero

En la madrugada del martes 12, hora de cerrar esta información, 95 mineros de la empresa *Antracitas de Fabero*, en León, permanecían encerrados en el pozo «*Juliá*», a 270 metros de profundidad, teniendo en compañía forzosa a cuatro técnicos, ingenieros de minas, uno del Ministerio de Industria y otro ingeniero jefe de *Antracitas de Fabero*.

A las 7.30 de la mañana del lunes se sumaban al encierro de estos mineros sesenta trabajadores de *Antracitas de Gaitarro*, que lo hacían en el pozo *Jarrenas*. Dos horas después lo hacían cien mineros más de la empresa *García Simón*, en el pozo *Marrón*. Toda la cuenca minera de Fabero se encuentra sensibilizada y solidificada con los mineros de *Antracitas*, que desde el pasado viernes, 8 de junio, sostienen un valeroso encierro a la espera de que se dé respuesta concreta a sus familias y de que se abonen los salarios que los empresarios adeudan a estos trabajadores desde hace tres meses.

Los mineros de *Antracitas de Fabero* han concedido un plazo de varios días (finaliza el miércoles día 13) a los empresarios para que den la respuesta adecuada a las peticiones de justicia social que les han sido formuladas. De no producirse la respuesta formal, la actitud de los mineros se vería incrementada con acciones más duras.

Por su parte, los trabajadores de los pozos *Jarrenas* y *Marrón*, junto al encierro solidario que mantienen desde el lunes, exigen que se les abone de inmediato los dos meses que las respectivas empresas les adeudan.

También los trabajadores de Combustibles de Fabero se solidi-

zaban el lunes con los mineros encerrados, protagonizando una manifestación en la que intervinieron fuerzas antidisturbios. En las inmediaciones de Vega de Espinaredo, las FOP cargaron contra los trabajadores, produciendo varios heridos de diversa consideración.

Prácticamente la totalidad de los vecinos del pueblo de Fabero coinciden en que el principal instigador del encierro ha sido el ingeniero jefe de la empresa *Antracitas de Fabero*, César Moro, quien después de una larga ausencia «vino provocando a los trabajadores». Este técnico y otros tres más se encuentran en el pozo *Juliá* con los mineros encerrados. Entre los mineros encerrados en el pozo *Juliá*,

según información que recibimos de trabajadores de la UGT, hay varios que padecen silicosis, úlcera de estómago y uno con diabetes, que están siendo atendidos médicamente. Por lo demás, el mencionado ingeniero, César Moro, ha sido, según manifestaciones de los trabajadores, el autor material del cierre arbitrario de las minas de La Felguera, que hoy se encuentran abiertas y produciendo a un ritmo aceptable.

El impago que estas empresas carboníferas mantienen se debe, en versión de los empresarios, a que la central térmica de Ponferrada, perteneciente a la empresa Endesa, no abona los 3.000 millones que, a su decir, les debe.

Dados los antecedentes de las leyes agrarias de UCD

## FTT-UGT duda que se cumplan

Con gran participación de los delegados asistentes, el domingo día 10 por la mañana tuvo lugar el pleno ampliado de la Federación de Trabajadores de la Tierra de la provincia de Ciudad Real. Sobre la problemática general del sector agrario intervino Ángel Fernández, secretario general de la FTT.

El diputado Miguel Ángel Martínez, miembro de la Comisión de Agricultura del Congreso de los Diputados, se refirió al panorama legislativo que ofrece en estos momentos la problemática agraria. Tuvo palabras especiales para comentar el Pleno del Congreso donde fueron expuestos el programa gubernamental y las alternativas de la oposición sobre ese sector. También intervino en el pleno de la

FTT manchega Emilio Castro, secretario general de la UGT de Ciudad Real, quien se refirió a la reestructuración necesaria de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Al encuentro asistió una delegación de la Unión de Campesinos de La Mancha, haciendo patentes las excelentes relaciones y coincidencias de esta organización y el sindicato socialista de la Tierra. En el debate originado durante el pleno participaron de forma muy activa los representantes de la FTT de Argamasilla de Alba, Pozuelo de Calatrava, Robledo, etcétera.

Entre los compañeros elegidos para seguir al frente de la Federación se eligió como presidente de honor al compañero Francisco Nieto de Monramón.

TEXTO DE WILLIAM BURROUGHS

ANO 4 / N° 42 / MAYO DE 1979 / 150 PTAS

PHILIPPE SOLLERS ESCRIBE SOBRE ROTHKO

# Guadalimar

REVISTA MENSUAL DE LAS ARTES

SUSCRIPCIONES:  
CLAUDIO COELLO, 69-1, 1.º MADRID-1



De gritar la democracia a pedir que se lleven las deudas de la política de Martín Villa y la corrupción de los municipios del pasado

Luis Fajardo y José Vallés

## “Las deudas de los ayuntamientos deben incluirse en los Presupuestos del Estado”

«La salida del desastre financiero y económico heredado por las nuevas corporaciones democráticas tendrá que ser forzada y los socialistas la estamos intentando», ha manifestado Luis Fajardo a EL SOCIALISTA. Numerosos ayuntamientos pueden ver hipotecado su futuro si el Gobierno de la UCD, responsable de la caótica situación en la que se encuentran, no cumple la responsabilidad contraída durante su campaña electoral de enjugar las deudas que la corrupción y los altos niveles de endeudamiento han provocado.

«Yo creo que la salida de la actual crisis económico-financiera en la que se encuentran los ayuntamientos va a ser muy forzada. La situación heredada de deterioro de las haciendas locales se ha agravado en el último año en que el señor Martín Villa, entonces ministro, permitió unos niveles de endeudamiento a las corporaciones franquistas muy por encima de lo que es normal. Nosotros así lo denunciábamos en su momento.»

### Las miras políticas

En efecto, los niveles de endeudamiento a que llegaron los ayuntamientos en 1978 sobrepasaban con mucho los límites establecidos. Pero tras ellos había toda una estrategia política de la UCD y su

Gobierno, consistente en captar determinados municipios del viejo régimen para presentarlos en sus listas. Los cuantiosos créditos solicitados por los ayuntamientos reaccionarios al Banco de Crédito Local y a la banca privada así como el total abandono, en algunos casos, del patrimonio municipal y de la recaudación de impuestos, han llevado a la mayor parte de los ayuntamientos de nuestro país a la bancarrota.

«La solución para enjugar la deuda de las haciendas locales —añade Luis Fajardo— propugnada por los socialistas es que con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de este y los próximos años se atienda a la misma.»

### Incorporar la deuda a los presupuestos del Estado

Sobre las soluciones que serían deseables para enjugar los déficit municipales y sanear las haciendas locales, José Vallés, director del Centro de Estudios de la Administración (PSOE), manifestaba a EL SOCIALISTA que con independencia de las medidas que puedan arbitrarse tras la aprobación de la nueva ley de Régimen Local, que, según el Gobierno, entrará en las Cortes en la segunda quincena de octubre, existen dos medidas que permitirían enjugar los déficit y sanear el estado de los ayuntamientos.

En opinión de José Vallés, estas medidas consistirían en introducir en los Presupuestos Generales del Estado para 1979, y dentro del gasto público, una partida exactamente igual a la deuda global de estas corporaciones locales. Evidentemente, esta medida desequilibraría el presupuesto de 1979,

salvo que se arbitrara la correspondiente partida correctora en el capítulo de los ingresos.

### O crear un presupuesto de liquidación de deuda

«Sin embargo —añade Vallés—, una medida más ortodoxa, desde el punto de vista de los socialistas, sería el establecimiento de un presupuesto de liquidación de deudas de todas las corporaciones locales y la emisión por parte del Estado de deuda pública que permitiría la consolidación de todos los déficit de las corporaciones locales.»

En ambos tipos de medidas está claro que las corporaciones locales, financieramente asfixiadas por la devolución del principal (cuotas anuales de amortización de préstamos) y de los intereses del mismo quedarían a cero en lo que a deudas se refiere, lo que implicaría mejorar su campo de acción económico-financiero, así como emprender una política de expansión del gasto público, concretamente de inversiones públicas locales, tendentes a mejorar el bienestar colectivo y ciudadano.

Además, estas medidas a corto plazo no lesionarían aquellas que pudieran arbitrarse a medio y largo plazo como consecuencia de la aprobación de la nueva ley de Régimen Local, en marzo o abril de 1980, pues ésta contemplaría, entre otras cosas, la reforma de la imposición fiscal local, que motivaría una mayor capacitación y eficacia recaudatorias.

«Lo que no nos parece conveniente —añade José Vallés— es dejar en punto muerto la liquidación de deudas de las corporaciones locales a corto plazo, para ir a la búsqueda de un decreto de urgencia que permita una reforma fiscal local, al objeto de financiar los déficit de las corporaciones. Pensamos que este tipo de medidas debe formar parte de la nueva ley de Régimen Local y ser posterior a la liquidación de deudas de las corporaciones.»

L. D.

## CRONICA MUNICIPAL

# Difuntos bajo los almendros en flor

Con más pena que gloria ha pasado este año la edición nacional de la Feria del Libro. Al final, como en el *Proceso*, de Kafka, el clima de bochorno de la planta alta del Palacio de Cristal se mezcló con el descontento general de los expositores, que en un principio pensaron ir a la huelga, después, al estilo de los tiempos de Espartaco, a la de brazos caídos y finalmente lo dejaron en varios comunicados, asambleas y rumio de descontento. ¿Quién ha conseguido la maravillosa tontería de hacer esclavo, en palacio de cristal, al libro? Dicen algunos que el INLE; otros, que la decisión de trasladar la Feria del Libro de su escenario, en el Retiro, bajo los almendros en flor, al Palacio de Cristal, sin almendros ni más lilas, fue de todos: libreros, editores y sectores profesionales del libro. Lo cierto es que en su día el alcalde de Madrid, tras encontrar los papeles que había dejado el digital Alvarez Alvarez, dijo a los organizadores de la Feria del Libro que la decisión de la mudanza le parecía un disparate. Lo interesante sería poder organizar «ferias de libros» en todos los barrios madrileños. Pero aquí no hay más cera que la arde, ni más perendengue que el descontento general de una Feria del Libro enjaulado, no se sabe por qué cancerbero ni bajo qué intereses económico-políticos. Desde luego, algo está claro, y eso es que sin cultura no hay libertad, para lo que es necesario abrir más y más las ferias de libros y reconocer eficazmente la libertad a la cultura. El que por circunstancias meramente fisiológicas y de ubicación, este año haya acudido menos gente a la Feria del Libro que en años anteriores es un error que hay que subsanar por encima de quienes quieren que el libro siga estando

difunto y sin almendros en flor que lo perfumen.

Dos buenas medidas se han anunciado en los últimos días. La primera —que ya comentara José Barrionuevo hace un mes a EL SOCIALISTA— es el posible regreso de los serenos a la noche madrileña. Los serenos volverán al mapa de lo urbano. Volverán con capote y en el próximo invierno. Creo que los serenos van a ser bien recibidos por el pueblo de Madrid, aunque es indudable que quienes habían pensado en la «seguridad ciudadana» como el gran negocio del futuro estarán un tanto desencantados. Ahora mismo hay unas doscientas licencias en el registro de la DGS de otras tantas empresas privadas de seguridad, que operan en Madrid, mientras las autoridades gubernativas están planteando toda clase de problemas al Ayuntamiento para la reimplantación del antiguo cuerpo de serenos. La delincuencia juvenil y los numerosos atracos que se producen diariamente en nuestra ciudad tienen, sin embargo, otras soluciones que no son precisamente la rehabilitación de los serenos, sino aquellas que competen al Gobierno de UCD y que, entre otras, consiste en paliar el paro. Que nadie le pida peras al olmo, sino justicia a la caterva de prometedores de la UCD, a quienes compete el Gobierno de este país.

La otra buena medida de la que hablaba es la posibilidad de instalar carril-bici en algunas calles de nuestra ciudad. La bici, símbolo de la verticalidad y la racionalidad humana, instrumento de pedal, podría ser esa forma ideal de transporte en un mundo en el que todo marcha demasiado aprisa, aunque casi nada se mueva.

TACIO

## Madrid en breve

● Los daños evaluados por la Policía Municipal en el distrito de Salamanca en el transcurso de los recientes disturbios producidos por grupos de filiación extremista, después del atentado de la cafetería California 47 han sido los siguientes: 51 cajetines interiores de papeleras, tres señales de circulación, diez jardineras en las calles de Goya y Serrano, seis bancos públicos en las inmediaciones de estas calles y una señal luminosa en el paso inferior de la plaza de Colón. La Policía Municipal ha evaluado otros daños diversos en el Banco de Vizcaya (Goya, 15), donde se rompieron varias lunas y asimismo los desperfectos causados a varios automóviles, algunos de los cuales aparecieron volcados y con ruedas pinchadas.

● Entre los 160 puntos tratados por la Comisión Permanente del Ayuntamiento en su sesión del 5 de junio figuran concursos-subasta para la reparación y acondicionamiento de los pasos en la glorieta del Emperador Carlos V (Atocha); para la pavimentación y servicios complementarios en el enlace de la avenida de Monforte de Lemos con la calle del Arzobispo Cos (Fuencarral); pavimentación de los tramos de la avenida de Betanzos y calle de Melchor Fernández

Almagro (Fuencarral), y asimismo y en el mismo distrito, la pavimentación de la calle de Nuestra Señora de Valverde. En Moncloa, pavimentación de las calles de Sáinz de la Calleja y calle Nueva. En La Latina, la construcción de una pasarela sobre la calle de Sepúlveda, urbanización de las calles de Jaraiz de la Vera y Rafael López. En Ciudad Lineal, obras de pavimentación de la calle de nuevo trazado entre las de Carril del Conde y Cañamar y ensanche de un tramo de la calle de Asura. En San Blas, obras de reforma de servicios urbanos y acondicionamiento de la pavimentación de la Ciudad Pegaso (segunda fase).

● La Delegación de Circulación y Transportes ha hecho pública una nota en la que contesta a las denuncias presentadas por los sindicatos —la última ha sido presentada por el Sindicato Unitario— respecto a presuntas irregularidades en algunas licencias de taxis. La Delegación de Circulación y Transportes ha solicitado datos y pruebas sobre estas irregularidades para iniciar una investigación detallada de las mismas y aplicar el reglamento de autotaxis. Reglamento que, por lo demás, se va a modificar.

1979 • Año Internacional del Niño

Octubre 11 al 14 en Madrid  
II Congreso Nacional sobre el Hijo y el Filicidio



SI TU HIJO TE IMPORTA PARTICIPA

Filium

Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FILICIDIO

Solicita información y orientación a:

Apartado de Correos 2421 Madrid

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio



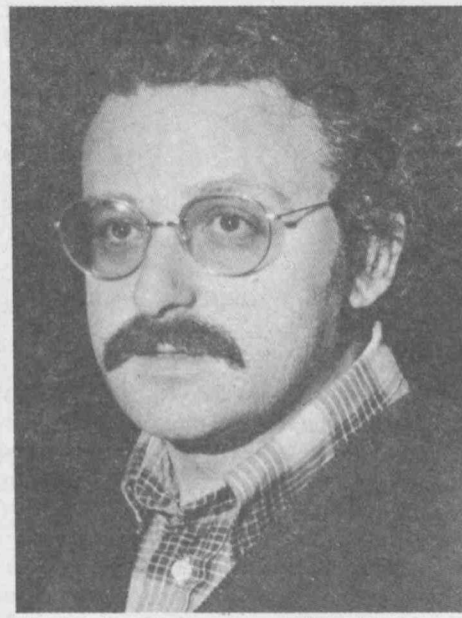
Narcís Serra, alcalde de Barcelona



Ramón Sainz de Varanda, alcalde de Zaragoza



Martínez Castellanos, alcalde de Valencia



Joaquín Leguina, concejal de Madrid

Tras la "cumbre" de los veinte, los ayuntamientos esperan respuesta

# Saldar las cuentas del pasado

En la mañana del martes, una representación integrada por doce de los veinte alcaldes reunidos el pasado lunes en Valencia se entrevistó con el presidente del Gobierno, presidente del Congreso y vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, con el fin de presentar las conclusiones y alternativas a la grave situación económica de los municipios. Informa Luis DIEZ.

Las conclusiones de la reunión mantenida el pasado lunes en Valencia por los alcaldes de las veinte capitales con mayor densidad demográfica han sido presentadas a los responsables gubernamentales, al presidente del Congreso y a los distintos grupos parlamentarios para que de inmediato, y dentro de la discusión de los Presupuestos Generales del Estado, éste se haga cargo de las deudas heredadas de la gestión y los préstamos solicitados por las anteriores corporaciones autoritarias y concedidos por el Gobierno de UCD.

## Inclusión de las deudas en el Presupuesto del Estado

En la cumbre de los veinte, celebrada en Valencia, se dio un amplio repaso a la situación de las haciendas locales de cada municipio, según el cual, la totalidad de los ayuntamientos representados, a excepción del de Santander, padecen cuantiosos déficit que hacen inviable, en algunos casos, una gestión eficaz para acometer las numerosas obras y servicios que requieren y exigen los ciudadanos. Según ha manifestado a EL SOCIALISTA Vicente Garcés, concejal responsable de información del Ayuntamiento de Valencia, los alcaldes allí reunidos han trabajado sobre las propuestas elaboradas con anterioridad por los ayunta-

mientos de Madrid, Barcelona, Málaga, Valencia y Zaragoza, entre las que se encuentra la necesidad de incluir en los Presupuestos Generales del Estado para 1979 la liquidación total de las deudas que tienen las haciendas locales. Esta propuesta, como el resto de las presentadas, fue aprobada por unanimidad de los representantes locales. El segundo punto, en orden de importancia, fueron las medidas urgentes de apoyo que reclaman los ayuntamientos. Estas medidas, calificadas de «emergencia», han sido entregadas a los representantes gubernamentales para su inmediata puesta en práctica por los ayuntamientos, y se inscriben en el marco de un documento global en el que se dice:

## Exigencias inmediatas

«La grave crisis financiera de los municipios españoles se debe al desequilibrio creciente entre los ingresos posibles —dado el marco fiscal vigente y las subvenciones y participaciones en los ingresos del Estado— y la prestación de servicios al ciudadano que corresponde a una sociedad democrática.

Las corporaciones locales deben hacer frente a los servicios encomendados con dotaciones que suponen, tan sólo, el 9 % de los ingresos totales del sector público, mientras que en los demás países

europeos este porcentaje no desciende del 25 %, llegándose a situaciones como la de Holanda, en que este porcentaje alcanza más del 60 %.

Por ello es indispensable corregir la actuación seguida hasta el momento y lograr que la democratización de los ayuntamientos coincida con las primeras medidas positivas para mejorar esta situación y otorgar a los municipios, en el plazo de tiempo más breve, la cuarta parte de los ingresos totales del sector público.

Junto al enfoque correcto de los denominados presupuestos de liquidación de deudas es necesario tomar las medidas que señalen desde este momento la decisión de corregir las causas básicas del desequilibrio que los origina, impidiendo la continuación del círculo vicioso del pago de deudas con mayores deudas.

Estas medidas de emergencia no reducen la necesidad de elaborar una nueva «ley marco» de las finanzas locales que el Gobierno está comprometido a enviar a las Cortes antes del próximo día 15 de octubre. Respecto de la misma, los alcaldes reunidos consideran necesario que participe en la comisión técnica preparatoria del proyecto de ley una representación de expertos fiscales designados por la conferencia de alcaldes.

## Reajuste y reestructuración del gasto municipal

La política de reajuste del gasto municipal se realizará mediante las siguientes medidas:

1. Fijación de esfuerzos para eliminar los déficit de las empresas u organismos en los que participan los ayuntamientos.
2. Establecimiento de medidas encaminadas al control no exclusivamente fiscal del gasto municipal y en concreto: racionalización del gasto municipal y revisión de las contrataciones y concesiones.
3. Adecuada distribución del personal con el fin de lograr una mejor eficacia del mismo.
4. Necesidad de estudiar la posibilidad y conveniencia de sustituir el régimen actual de cotización municipal por la inclusión de los funcionarios locales en el Régimen General de la Seguridad Social.

## Medidas urgentes

Dado que la situación actual hace inviable la vida municipal es imprescindible arbitrar una serie de medidas con carácter de urgen-

cia que mejoren la situación de las haciendas locales. En esta línea de actuación mínima sería necesario:

1. Actualizar los censos y los valores catastrales en la contribución urbana.
2. Las exenciones concedidas por el Estado y que afectan a las haciendas locales deberían resarcirse a éstas a través de los presupuestos del Estado.
3. Ampliar la aplicación del impuesto de gastos suntuarios.
4. La elevación del límite en el impuesto de radicación hasta cincuenta pesetas metro cuadrado, con autonomía municipal para su articulación.
5. Aumentar hasta un 50 % la participación municipal en el impuesto sobre el juego.

Estas medidas de urgencia serían insuficientes de no ir acompañadas de otras de carácter transitorio, como las siguientes: incremento de la participación municipal en los impuestos indirectos pasando del 4 % al 10 %. Emisión de la deuda pública destinada al sector local por cajas, bancos y seguros con cargo a nuevos coeficientes obligatorios.

A fin de dotar de una mayor eficacia recaudatoria, los ayuntamientos procederán a la revisión de ordenanzas, a la vez que se propone la reducción de los dilatados plazos de aprobación por parte de la Administración central. La actualización de los censos tributarios comprometiéndose los ayuntamientos a efectuarlos en el plazo más breve posible. La modificación de los índices de valoración (especialmente del suelo), de tal forma que tiendan a igualarse a los de mercado, a la vez que debe permitirse su actualización anual. Establecimiento de medidas para mejorar el rendimiento del patrimonio municipal. La modernización del aparato recaudatorio y el incremento del tope de las sanciones potestativas de los alcaldes (circulación, limpieza, sanidad, ruidos, etcétera).

## Próxima reunión en Sevilla

Según lo acordado en la reunión celebrada en Valencia, la próxima reunión está prevista para el mes de agosto y se celebrará en Sevilla.

## Las deudas

Aunque no se conocen con exactitud las deudas globales de los ayuntamientos de todo el país, las cifras que se barajan entre los técnicos hablan de una deuda global que podría acercarse a los 250.000 millones de pesetas, es decir, un cuarto de billón. El hecho de que no se conozca con exactitud la cuantía de la deuda municipal se debe a que el Gobierno de UCD, en su inoperancia, aún no ha realizado el presupuesto consolidado de deudas ni ha emitido la correspondiente orden a los ayuntamientos para su confección.

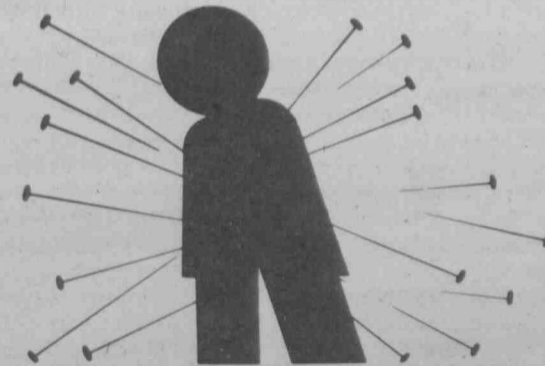
### Deuda global aproximada

	Millones de pesetas
Ayuntamiento de Barcelona	60.000
Ayuntamiento de Madrid	43.262
Ayuntamiento de Valencia	11.500
Ayuntamiento de La Coruña	339 (déficit en 1978)
Ayuntamiento de Granada	1.020
Ayuntamiento de Valladolid	3.000
Ayuntamiento de Cádiz	199 (déficit en 1978)
Ayuntamiento de Sevilla	5.800
Ayuntamiento de Bilbao	1.500
Ayuntamiento de Oviedo	420 (déficit en 1978)



Un solo objetivo  
LA ATENCION AL REUMATICO

Donde acaba la asistencia  
clínica empieza la  
AYUDA SOCIAL Y HUMANA A  
MILLONES DE REUMATICOS



sea o no sea enfermo reumático  
hagase socio y colabore con la

LIGA REUMATOLOGICA ESPAÑOLA

Cid, 4-1.º - Tfno. 225 63 66 - MADRID-1

Francisco López de Real ("Curro"), uno de los grandes renovadores del PSOE

# "Me siento feliz por haber participado en la revitalización del partido"

Cuando en este partido o en la UGT alguien habla de Curro, todo el mundo sabe a quién se refiere. A Francisco López de Real. Que ingresó en las JJSS en 1928 y en el partido en 1930. Desde entonces ha participado intensamente en toda clase de labores organizativas, desarrollando un compromiso total como militante. Perteneció en los años treinta a la Comisión Ejecutiva de las Juventudes, y a finales de la guerra fue representante del Comité Nacional, con la última CE, elegida en marzo de 1939. Estuvo siete años en la cárcel, menos un breve período en que pudo escaparse de la colonia penitenciaria de Dos Hermanas, y trabajó en la reorganización del PSOE, la UGT y las JJSS de Andalucía, de las que fue secretario general del 46 al 47. Huyó de España a finales del 47. Años después trabajó en la CIOSL y siguió luchando por la revitalización del partido y de la UGT, manteniendo una clara postura de la oposición a la Ejecutiva de Llopis. En 1972 fue elegido, en el congreso de agosto, miembro de la CE colegiada, desarrollando las funciones de secretario de Relaciones Internacionales. Curro tuvo una participación fundamental en el reconocimiento del partido por la Internacional Socialista, como miembro de derecho de la misma. Volvió a España en 1978 y ha colaborado estrechamente con la Comisión de Relaciones Internacionales y con la Comisión de Emigración del Partido. Actualmente la Comisión Gestora le ha encargado coordinar los trabajos de la Comisión de Emigración.

—En los años treinta, ¿cómo se formaban los militantes?

—Había mucha más vida en las agrupaciones de la que existe ahora. Probablemente porque no había televisión ni los medios de comunicación actuales. Pero existía menos preparación cultural que ahora, en general. Lo que sí existía era un grupo de gentes preocupadas por leer todo lo que se publicaba de teoría política, marxismo, sindicalismo, movimiento obrero. Y éstos se preocupaban a la vez de preparar a los demás militantes. Y, además, EL SOCIALISTA era el verdadero orientador del partido. El editorial servía diariamente de discusión en todas las casas del pueblo. El editorial iba siempre orientado a la formación y a la información de los militantes, para que éstos pudieran participar y se sintieran realmente interesados. También había más comunicación entre las agrupaciones y la dirección del partido. En Extremadura y en Andalucía había casas del pueblo donde sólo existían dos o tres que supieran leer, y esos tios leían todas las noches en su agrupación el editorial de EL SOCIALISTA, y se discutía por los compañeros después. Debo decir que la vida política era mucho más intensa de lo que es ahora.

## Represión antisocialista

—Tú estuviste siete años en la cárcel, tuviste que exiliarte, tras trabajar en la organización del interior. ¿Cómo fue la represión sufrida por los socialistas después de la guerra?

—Los que más sufrieron y donde se produjeron más bajas por fusilamiento fueron los socialistas. Es natural. Porque éramos más numerosos y más conocidos. Y no olvides una cosa: que el gran enemigo de la derecha en este país siempre ha sido el socialismo. Luego se ha querido encubrir con la cosa más amplia de marxistas, rojos, etcétera, pero, si rascas un poco, lo que se trataba de eliminar entonces era al Partido Socialista, porque la burguesía española, por muy burda que sea, sabía instintivamente que sus enemigos verdaderos eran los socialistas. Por eso los socialistas estaban marcados en todos sitios. A las gentes se les ha matado no sólo por ser socialistas, sino también por ser amigos y familiares de socialistas. Ha habido casos brutales, como el de un compañero mío, que acaba de morir en Córdoba, a quien le mataron al padre y dos hermanos por llamarse Esquiliche, co-

mo él. Pues a él le sobreyeron la causa porque era muy amigo del *cantaor* Niño de Azuaga, y éste era el querido del fiscal de la Segunda Región. Fíjate: por la retaguardia, un tío que había estado siempre en la vanguardia, le vino el sobreesimiento.

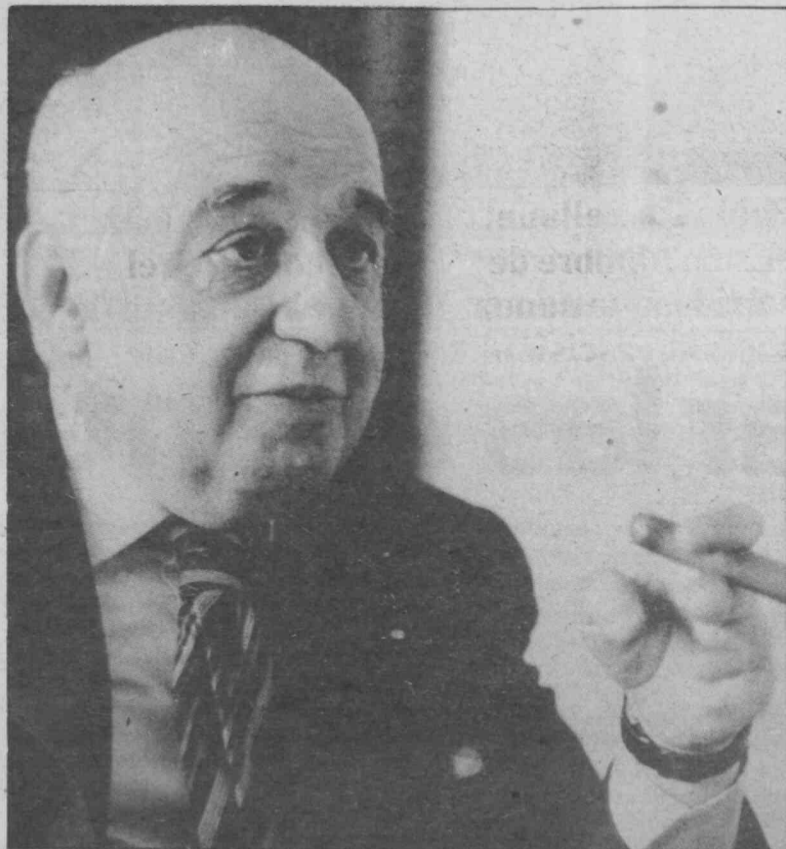
—¿Cómo fueron los primeros años de la posguerra, de la cárcel?

—Terribles. Afortunadamente, tenemos una gran capacidad de olvido de las cosas desagradables, porque, de otra forma, no se podría vivir. Yo he tenido el privilegio, por haber sido el dirigente del partido en las cárceles donde estuve encerrado, de que las gentes, cuando les iban a fusilar, pudieran hablar conmigo. Y no te puedes imaginar lo que supone pasar la última con un hombre que va a ser fusilado. ¿Porque qué le dices a alguien que le van a matar ocho horas después que no suene a falso? Te voy a contar una cosa que es la que más me ha impresionado de todas. Era el alcalde socialista de La Palma del Condado Juan Pinto Félix. Cuando el cura entró a confesarle, le dijo: «Mire usted, si yo supiera que confesándome salvaba la vida, me confesaba diez veces, porque a mi partido le hago falta yo vivo; pero como no va a suceder así, el último servicio que puedo prestarle es morir con dignidad. Buenas noches.» Y cuando se le fueron a llevar, por la mañana, me dijo: «Curro, te dejo la pelliza, dásela a mi mujer para que tenga algo con qué calentarse. Lo que siento es que estos cabrones van a creer que tiemblo de miedo, y lo que voy a temblar es de frío.»

## Reorganizar el partido

—Ramón Rubial me ha contado que nada más ser detenidos empezabais a organizar el partido.

—Desde el primer día que éramos detenidos, o que se acabó la guerra, comenzamos a reorganizar el partido. Y también la Unión y las Juventudes. Lo que pasa es que, como era muy difícil tener tres comités, sólo se organizaba uno, que servía para los tres. Al principio, aquella organización se llamaba Movimiento Socialista. Aunque manteníamos las tres siglas en cada publicación, que se hacían dentro de las cárceles mismas. No podía ser de otro modo, pues era allí donde estaban todos los socialistas. Cuando salí de la cárcel, en el 46, fui secretario regional de Andalucía del partido, de la UGT y de las JJSS, hasta final del 47, en que tuvimos que salir pitando porque hicieron una redada enorme y a un compañero le



partieron un pulmón y dijo que «era ese niño, Currito, quien dirigía el cotarro». Entonces se decidió que todos me echaran las culpas y los demás salieron en libertad condicional al cabo de unos meses. Y así es cómo tuve que salir de España.

—¿Cómo existía el partido en los años cuarenta?

—En un principio, exclusivamente, en las cárceles. Luego, poco a poco, con las posibilidades de contacto, se desarrolló fuera. Un inconveniente grande fue que se creó lo que yo llamo «turismo penitenciario», mandándote de una cárcel a otra, para desconectarte de la familia y los amigos. Pero eso sirvió para robustecer al partido, porque así entramos en contacto unos con otros, y de esta manera se estableció una gran relación entre las organizaciones de un penal con las de otro. Una de las cosas que permitió que el partido funcionara desde el primer momento fue el que estábamos acostumbrados a pensar por nuestra cuenta y no teníamos necesidad de que nos vinieran desde arriba las consignas de lo que había que hacer en cada momento. Y los compañeros de Pontevedra y los de Badajoz, los de Sevilla y los de Bilbao se organizaron de la misma manera y tenían el mismo punto de vista de cada problema. A finales de los años cuarenta y comienzos de los cincuenta se produce un vacío en el partido. Precisamente porque una gran parte de los que trabajábamos en el interior tuvimos que irnos fuera, porque era insostenible nuestra existencia en la clandestinidad. Éramos los que estábamos más metidos en la organización, como Ramón Hernández, como Máximo Rodríguez, como yo... Las circunstancias especiales lo aconsejaron así. En mi caso, yo no hubiera querido salir nunca. Entre otras cosas, porque sólo con la presencia entre las gentes se hacía socialismo. Y luego hubo los años terribles de lealtad, que estaba impulsada desde fuera. La dirección del partido en el exterior no quería que se actuara en el interior; eso lo sabes tú muy bien, porque de esta manera peligraba su control del mismo.

Este también fue elegido en 1946. Y por el ala izquierda. Y luego se adaptó a todas las posturas con tal de seguir siendo secretario general. Lo mismo que Llopis. Pero Mollet terminó decentemente. No se fue del partido, no creó otro. Siguió siendo miembro del comité director y acatando las resoluciones de los congresos. Eso sí, hablando de marxismo más que nadie.

—¿Qué función tuvo Arsenio Jimeno?

—Estuvo algún tiempo en la Ejecutiva con Llopis. Entró en el 48. Luego, cuando salió de la dirección, ha hecho unas intervenciones maravillosas en los congresos, atacando a la Ejecutiva y su inacción dentro de España, pero luego buscaba una fórmula de compromiso para salvar a Llopis, siempre. Algunas veces se presentó una Ejecutiva de oposición a Llopis pero consiguió pocos votos. La primera vez que se tambaleó el poder de Llopis fue en el setenta —que fue un anuncio ya de lo que iba a pasar—, cuando Llopis resulta derrotado en la ponencia política por la actuación de Felipe. Y entonces no votaba más que el exterior. Y eso fue lo que empezó a hacer posible el congreso del 71 de la UGT. Sin este congreso no hubiéramos podido ha-

**Ingresó en las JJSS en 1928; en el partido, en 1930; fue miembro de la Comisión Ejecutiva; estuvo siete años en la cárcel...**

## Oposición a Llopis

—¿Estaba organizada de alguna manera la oposición a Llopis?

—No. Había una oposición latente, eso sí. Llopis fue el gran error de las gentes que lo llevaron a la dirección del partido, sin haber hecho nada por ello. Cuando se celebra, en el 44, el congreso de reorganización en Francia, quienes lo organizaron fueron Arsenio Jimeno, Mariano García Gala, Carreiras, Peña, Calzada... Pero los pontífices, los bonzos, ninguno quiso participar. Ni Trifón Gómez, ni Saborit, ni Muñío, ni Pascual Tomás, ni Rodolfo Llopis... Los compañeros pensaron en alguien conocido, y como todos ellos habían pertenecido al ala izquierda, tuvieron la idea de un hombre que había sido subsecretario con Largo Caballero, director general de Primera Enseñanza, presidente de la FETE, y le entregaron la secretaría del partido. Y Llopis se mantiene como secretario general del partido desde 1946 a 1972. Después fue muy apoyado por Prieto, y cuando alguien pretendió descolgarle la dirección, Indalecio hizo aquella cinica declaración: «Este hombre no me gusta, pero no tengo otra cosa.» Precisamente Prieto suprimió la presidencia del partido porque él no podía serlo, al volverse a México. Y eso mató a Trifón Gómez, que murió dos años después, corroído por aquella faena que le había hecho Prieto, que le había retirado de la presidencia. Trifón es uno de los hombres que más ha crecido en el exterior.

—Pero ¿cómo os oponíais a Llopis sus adversarios?

—De una manera muy dispersa. Ya he dicho que Prieto le sostenía, que tenía una gran influencia entre los militantes. Y dirigía los congresos desde el escenario como un director de orquesta. Por otra parte, Llopis ha sido nuestro perfecto Guy Mollet.

cer el del partido en el 72. Este pudo hacerse basándose en que en la UGT se había dado el paso ya de una ejecutiva del interior.

## Ruptura y escisión

—En el congreso del 72 se produce tu ingreso en la Comisión Ejecutiva. ¿Qué puedes decir de aquellos momentos?

—Bueno, lo mismo que me gustaría no ser andaluz para poder decir todo lo bueno que pienso de los andaluces, me gustaría no haber estado en esa ejecutiva para decir todo el bien que pienso que se hizo en esos dos años, hasta el congreso del 74. Fue, de verdad, la recuperación del partido, fue la incorporación a la dirección de todos los que estaban reorganizando dentro del país en circunstancias muy difíciles y con mucha incompreensión por parte de los que desde fuera estaban encargados de mantener su existencia. La ejecutiva se componía de nueve compañeros del interior y cinco del exterior, que éramos Arsenio Jimeno, Juan Iglesias, Fernando Gutiérrez, Carmen García y yo. A mí me tocó ocuparme de conseguir que la Internacional Socialista reconociera como miembro al partido, cuya dirección fue elegida en el congreso de agosto del 72. Luego, el congreso de diciembre, convocado por Llopis y sus amigos, no consiguió nunca ninguna audiencia ante la Internacional Socialista. No consiguieron, en ninguna reunión del Bureau, ningún voto favorable, solamente una abstención de Víctor Larock, quien, como presidía la reunión del Bureau, no quería comprometerse en ningún sentido. La primera vez que se votó el caso hubo una abstención, la de Austria. En la segunda, la decisión fue unánime. Y esto ocurrió en la reunión del Bureau de febrero del 73. Luego hubo un recurso por parte de



**Pablo Castellano:**  
"Es un hombre de partido, que nunca hará una escisión"



**Felipe González:**  
"Creo que es el mejor estadista de España y, si me apuras, de Europa"



**Alfonso Guerra:**  
"No puedo ser objetivo con él, es un poco mi debilidad"



**Nicolás Redondo:**  
"No quiso ser primer secretario, es un hombre más de sindicato"

una injusticia conmigo al no reelegirme como secretario internacional... Yo no he trabajado nunca en este partido por ser de la ejecutiva, sino porque había que hacer las cosas que le convenían al partido. Y tanto Carmen García como yo dijimos que no íbamos a la ejecutiva porque no pensábamos volver a España, de momento, y nosotros creíamos que toda la dirección debía estar dentro. Pero pensábamos seguir haciendo las mismas funciones que hacíamos antes en colaboración con la dirección del partido. Y la seguimos haciendo. Yo colaboré con Castellano igual que lo hice después con Yáñez, cuando lo sustituyó en su secretaría.

—¿Qué hay de verdad en el famoso «pacto del Betis»?

—Eso es un camelo. Creo que fue un invento de Pablo Castellano, que es un cachondo, pero que no responde a ninguna realidad. Había deseo de parte de mucha gente de que el primer secretario fuera Nicolás Redondo, pero no quiso. Y creo que tuvo razón porque es un hombre más de sindicato, aunque sea un tío buenísimo donde quiera que esté. Porque cuando se tienen las condiciones de Nicolás Redondo en cualquier parte que esté cumplirá perfectamente con plena entrega. Lo del «pacto del Betis» es una broma que ha quedado. Lo que sí es verdad es que las federaciones que tenían entonces más fuerza eran las del Norte y las de Andalucía. En realidad, de Andalucía partió toda la renovación del partido, pues estos hombres —Felipe, Alfonso, Galeote y Yáñez— se han pateado España entera haciendo cursillos, hablando con la gente, reorganizando el partido en todas partes. En esas montañas de Asturias se han hecho mil cursillos donde Felipe ha estado semanas enteras hablando con la gente y explicándoles lo que era el partido, sus fundamentos... Y Alfonso Guerra yo creo que se sabe los nombres de todas las vacas de Asturias.

**Castellano, Múgica...**

—En aquella época, Pablo Castellano era muy conocido, encarnaba de alguna manera el partido y se pensaba que podía ser el futuro primer secretario...

—Es verdad que el hecho de estar en Madrid hacía de Pablo una figura central y, lógicamente, el primer contacto que debía tener cualquier organización radicada en Madrid lo tenía que hacer con él, como cabeza visible del partido. Yo no sé si en Suresnes alguien pensó en él como primer secretario... Pero no creo que lo pensara él. Y, además, yo no creo que le importe. Porque considero que es un hombre de partido, que nunca hará una escisión. Pienso que si algo ha aprendido de mí es eso. Que del partido no se puede uno ir. Yo quisiera que hubiera aprendido incluso que al partido no se le debe hacer daño ni siquiera por tener una expresión feliz que las gentes comenten. Eso quizá no lo pueda hacer, porque no lo puede remediar. El tiene una manera de ser que tiene mucha gracia, que es muy simpático, muy brillante. Pero para mí hay algo en Pablo, por encima de todo, y es que creo que nunca le hará un mal preconcebido al PSOE.

—Había otro hombre que sonaba también en el interior, y que era Enrique Múgica...

—En Enrique no ha pensado nadie como primer secretario. Y menos que nadie, él. Múgica es un hombre muy útil en lo que hace. Yo creo que cada hombre en el partido debe utilizarse para lo que sirve. Y él sirve mucho para las relaciones, porque es muy cordial, muy simpático, muy abierto, le gusta comer bien y, por su carácter humano, está hecho para mantener relaciones cordiales con la gente. Y yo creo que le ha tocado una papeleta bastante difícil, a la que yo nunca me hubiera apuntado, entre otras cosas porque lo hubiera hecho muy mal, que son las relaciones con los milita-

res. Y esto lo está haciendo muy bien Múgica, y no lo podría haber hecho siendo primer secretario del partido.

**Felipe González**

—Para los militantes veteranos, Felipe contaba desde que fue miembro del Comité Nacional en 1968...

—Sí, Felipe contaba desde que se incorporó al Comité Nacional, representando a Sevilla. En una reunión del Comité Nacional de la UGT en Bayona asistió Otto Kersten, y vino entusiasmado con Felipe. Era la primera vez que le veía y me dijo: «He estado con la UGT y hay un joven andaluz que es un fuera de serie, que me ha dejado una impresión extraordinaria.» Y en el setenta celebramos un cursillo en Florencia para jóvenes dirigentes sindicales de todo el mundo, y vino Felipe representando a España. Tenía veintiocho años y era, con mucho, el más joven. Y a pesar de su juventud les dio sopas con honda. Aparte de que se ganó a todo el mundo, porque en los ratos de ocio jugaba al ping-pong como si estuviera dando doce naturales sin enmendarse. Y también contando chistes. Aparte de demostrar su cultura, su preparación y sus conocimientos políticos y sindicales.

—Tú le has tratado a lo largo de estos años, has hecho muchos viajes con él. ¿Cómo ves su evolución?

—Pues he visto que hay una continuidad absoluta. Un hombre al que le ves ganar por días. En las reuniones de la ejecutiva o del Comité Federal, le oyes hacer una síntesis de lo tratado y queda claro para todo el mundo lo que antes no había quedado claro para muchos. Y es que tiene una capacidad de síntesis extraordinaria. Yo no sé si deberíamos hablar mucho de Felipe en esta entrevista, no vaya a parecer que estamos tratando de decir a la gente que Felipe es insustituible. Aunque yo lo creo. Pienso que hemos tenido la suerte de tener en el partido un hombre de la calidad de

Felipe. Yo creo que es el mejor estadista de España y, si me apuras, de Europa.

—¿Cuál es actualmente la situación de Felipe en la Internacional?

—Es vicepresidente, y presidente de la Comisión Ideológica. Tenemos el encargo de hacer una nueva declaración de principios de la Internacional Socialista y él ha propuesto que no sea únicamente eso, sino que se haga un examen exhaustivo de cómo ve la IS los problemas de todo el mundo y, luego, de ahí, que se saque una declaración de principios. Y en esa comisión ideológica, que está formada por R. Steen, presidente del partido noruego, Karen van Miert, presidente del belga; Bernt Carlsson y yo, que soy el secretario, hay dos españoles, además de un noruego, un belga y un sueco. Y el encargo lo tiene España.

—Hemos hecho un recorrido de las personas que han renovado el partido, pero sólo de pasada hemos hablado de Alfonso Guerra.

—Alfonso fue fundamental en Suresnes. En principio, organizó el congreso como anticipo de lo que iba a hacer en el 76. Alfonso es un tipo fuera de serie, aparte de que sabe de todo; es el último enciclopedista. Con él puedes hablar de cosmogonía o de estructuralismo, lo mismo que de toros o del cultivo de las orquídeas, de cine, poesía, teatro, de lo que sea. Yo no puedo ser muy objetivo con Alfonso, porque es un poco mi debilidad. Me entiendo con él a medias palabras. Con Alfonso tengo una amistad verdaderamente entrañable. Y te voy a contar una cosa de Alfonso y Felipe que muy pocos conocen. En la escuela de verano del partido del 74, en Carneau, estaban ellos dos como profesores y, como acostumbraban a hacer, estaban haciendo una exposición al alimón, uno se para y el otro continúa, demostrando que saben un poquito de marxismo los dos. Y al terminar, un minero asturiano exclama: «Me cago en mi padre; en mi vida he visto yo dos tíos con el mismo cerebro.» Y es verdad. Yo creo que los dos son indispensables en el partido. Felipe, porque tiene una cabeza política extraordinaria. Por su parte, Alfonso es un poco tajante en su manera de expresarse muchas veces, por eso produce una especie de inquina en muchas gentes. Pablo Castellano decía una vez que en el partido teníamos gente para todo. Que cuando había que arreglar las cosas fácilmente y llegar a un acuerdo se mandaba a Múgica. Cuando había que discutir a fondo un problema en serio, se mandaba a Felipe. Y cuando había que acabar una reunión, se mandaba a Alfonso, que entraba diciendo: «Cuánto hijo puta...» Esta es una de esas cosas de Pablo que tienen gracia. Esa frase denota la personalidad de cada uno.

Miguel RUBIO



## DOCUMENTO

## Ponencia de varios

Bajo la presentación de Rogelio Borrás, senador del PSOE por Ciudad Real, que actuó ante la asamblea soberana del partido como ponente, fue aprobada por tanto la ponencia de varios en el curso de las sesiones del XXVIII Congreso Federal. Publicamos a continuación el texto íntegro de las ponencias aprobadas.

## Ética y comportamiento socialista

### 1. Compañerismo

1.1. La vida orgánica del partido no puede estar exenta de tensiones que son precisamente reflejo de la vitalidad que debe animar a nuestra organización. Por otro lado, hemos de aceptar que los socialistas, en cuanto mujeres y hombres de su tiempo, puedan estar impregnados de las cualidades y defectos de la sociedad en que viven, y que la ambición política, si se desarrolla dentro del marco orgánico e ideológico del partido, puede ser un acicate importante para acrecentar las energías y la eficacia de los militantes.

1.2. No obstante ello, la vida interna de la organización adolece de excesivas tirantezas, que se ponen especialmente de relieve cuando se trata de elegir compañeros para cualquier tipo de cargos dentro y fuera del partido.

1.3. Todo compañero, por el hecho de serlo, tiene derecho a aspirar a cualquier puesto y a competir por él con los demás. Pero esa competencia ha de ser fraterna y socialista. Todos deben someterse y aceptar, por equivocada o injusta que se juzgue, la decisión de sus compañeros, que son los que tienen la última palabra. Sobre todo, esa competencia ha de ser limpia. Es de todo punto inaceptable que entre compañeros se puedan esgrimir argumentos personales, para no hablar de insidias, murmuraciones o calumnias. Cuando se considere que algún militante no es digno de pertenecer al partido, hay que acudir a los organismos jurisdiccionales, que son las comisiones de conflictos, con argumentos debidamente razonados y justificados. Pero mientras un militante goce de todos los derechos que como tal le corresponden, se merece el pleno respeto de todos sus compañeros. Cualquier ataque personal —distinto, claro es, de la crítica política, perfectamente legítima por dura que sea— dirigido a un compañero por otros compañeros constituye, en realidad, un ataque al propio socialismo. Son procedimientos intolerables que deberían erradicarse definitivamente de los comportamientos en nuestro partido y que dicen muy poco en favor de la ética socialista de quienes los practican.

### 2. Democracia interna

2.1. Las diferencias políticas son perfectamente respetables. La grandeza del socialismo estriba precisamente en que permite una comunidad de ideas y esfuerzos dentro de un vasto campo de lindes muy amplias. Y así todo socialista ha de considerar un honor defender sus posiciones que, aunque queden en minoría, siempre contribuyen al acervo común de nuestras ideas y nuestra lucha. Pero si el minoritario no se resigna a su situación y se revuelve contra los demás, deja de tener su parte de razón. La minoría ha de saber aceptar una disciplina que a todos nos obliga, sin la cual no sería posible una organización mínima-

mente eficaz. Tampoco ha de entorpecer la marcha del partido, que debe responder, claro está, al sentir mayoritario de sus miembros.

2.2. Pero también es difícil estar en mayoría porque puede haber la tentación de querer acallar las voces discrepantes o de no dar la oportunidad de expresarse que como militante les corresponde.

### 3. Espíritu de solidaridad

3.1. Un espíritu de solidaridad también es algo necesario en todo socialista. Es cierto que todos estamos más o menos influidos por la sociedad en que vivimos, donde defectos como egoísmo e insolidaridad tienen gran implantación y es inevitable que haga mella en nosotros. Pero precisamente el socialista, por sus ideas de fraternidad y porque lucha por un futuro mejor para todos los seres humanos, ha de estar en mejores condiciones de evitar o reducir esos riesgos. La sociedad en que vivimos está plagada de incentivos materiales. Los socialistas no podemos suprimirlos de la noche a la mañana ni siquiera para nosotros mismos. Pero hemos de insistir en los incentivos morales que para un socialista han de tener siempre mayor peso.

### 4. Espíritu colectivo

4.1. Hay que evitar también, en todo lo posible, protagonismos excesivos. El partido, por el papel que ocupa hoy en la vida del país, tiene que llevar a puestos de mucha responsabilidad a compañeros que inevitablemente cobran un gran relieve público. Es obligación de esos compañeros sentir y mostrar constantemente su conciencia socialista de que ocupan puestos de responsabilidad no por propios méritos, sino por la lucha colectiva de la organización y de toda la clase trabajadora que deposita su confianza en determinadas personas, las cuales, sin embargo, sólo son unas piezas más en un combate colectivo en el que nadie es indispensable y todos son necesarios.

### 5. Conclusión

5.1. Por ello, se hace un llamamiento a todos los militantes para que en sus relaciones con los demás compañeros practiquen constantemente los principios socialistas de fraternidad y respeto por los demás y por sus opiniones, demuestren su capacidad de sacrificio por las ideas socialistas y rehúyan cualquier protagonismo personal. Se pide a los órganos responsables del partido en todos los niveles que velen cuidadosamente por que se cumplan esos principios, haciendo para ello las oportunas campañas de información y de toma de conciencia sobre esos problemas. Se pide, además, a los miembros de esos órganos responsables, que sean los primeros en dar ejemplo en la materia. Sólo así será posible en este centenario, con un presente tan cargado de promesas y responsabilidades, actuar con corazón y



cabeza, es decir, con la generosidad propia de las ideas socialistas, que han de impedir personalismos, rencillas y enfrentamientos, permitiendo críticas y discrepancias, y con la inteligencia también a que nos obliga el deber de acertar en esta etapa que vivimos, recogiendo

la aportación y el esfuerzo de todos y cada uno de los militantes.

\*\*\*

**Nota aclaratoria:** Se ha asumido, con una ligera rectificación, la totalidad del texto propuesto por las agrupaciones de Chamberí y Fuencarral de Madrid.

## Refugiados políticos

En los últimos cuarenta años, cientos de miles de españoles han tenido que huir de la persecución política de que eran objeto en su propio país y han encontrado refugio y la posibilidad de reconstruir sus vidas en numerosos países del mundo. Por eso, no sólo los deberes que nos imponen el internacionalismo y la solidaridad, así como la declaración universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales, sino una elemental razón de gratitud nos impone corresponder con creces a esta actitud solidaria e internacionalista.

Proponemos, pues, que, aparte del estatuto de refugiados políticos, se prevea, como en Francia y

otros países, la creación de un centro especial de acogida y protección. Pero pedimos que este centro vaya, aquí, más allá, y se ocupe del asesoramiento jurídico, social y laboral de esos refugiados. Proponemos también la creación de una comisión parlamentaria de refugiados políticos encargada de fiscalizar la actividad de ese centro y de promover la actividad de las Cortes que sea necesaria para la protección de quienes tengan que huir de sus países y deseen establecer su residencia en España.

\*\*\*

**Nota aclaratoria:** La ponencia ha asumido en su totalidad la presentada por la Agrupación de Chamartín de Madrid.

## Pequeña y mediana empresa

El fenómeno económico de la lucha que mantiene el pequeño empresario, comerciante, artesano o industrial, contra la gran empresa, no es fenómeno nuevo ni cuestión que se plantee solamente en nuestro país. Lo que no podemos dejar de ver los socialistas es que en esta lucha existen, en contra de lo que algunas estadísticas señalan, cerca de un millón de pequeños empresarios en nuestro país que luchan en algunos casos contra el capitalismo en condiciones precarias. Es sintomático que aquel viejo libro, *La jungla*, de Upton Sinclair, que apareció en 1906, al definir al pequeño comerciante o empresario, indique en una de sus páginas que «el pequeño comerciante o industrial cegado por la angustia y maniatado por sus cadenas, subsista en su empeño trabajando una cantidad de horas superior a los trabajadores, menos reivindicados y percibiendo incluso beneficios menores que cualquier profesional cualificado».

Hasta no hace mucho, esos llamados «trabajadores autónomos», únicos a los que el franquismo no vistió de ropajes eufemísticos, carecían del derecho a pertenecer a la Seguridad Social, y las prestaciones por su pertenencia obligatoria a la mutualidad del ramo a que

pertenecieran eran tan risibles y con nomenclatura tan pintoresca que más bien parecían haber sido redactadas para la chanza o la burla.

Por todo ello, nos permitimos llamar la atención sobre el problema para que, donde esté más agudizada la situación expuesta, se llegue dentro de la alternativa socialista a que esta masa tan digna de reivindicar como cualquier otra, fruto de las contradicciones del capitalismo, encuentre un camino y un apoyo en su lucha feroz con las grandes empresas, concienciando al propio tiempo de sus deberes sociales, de la debida asistencia a sus trabajadores, si los tuvieran, y de la razón o sinrazón de algunas de sus aspiraciones que en determinados casos puedan ser contrarias al bien común.

Todo ello ofrece la estimulante perspectiva de hacer socialistas en un terreno contradictorio y cuya parcela no tenemos por qué ceder a quienes tratan de captarlos y que, desgraciadamente, ni los van a salvar, ni los van a concienciar, ni los van a redimir.

Expuestas las razones reivindicativas de estos hombres o mujeres, fruto de las contradicciones del capitalismo y agudizado su problema por las demenciales formas en que

se han producido los cambios de estructuras en nuestro país.

Conscientes de que la solución a los problemas de estos trabajadores pasa por la solución de la problemática general de sus empresas, proponemos al congreso asuma e impulse el partido los siguientes puntos:

1. Potenciar su formación profesional en todas las ramas.

2. Ayuda técnica y material para agruparse en unidades cooperativas —bajo óptica socialista— con sus trabajadores e interprofesionalmente.

3. Apoyar cualquier sistema de informaciones de los avances industriales y comerciales de su actividad, para luchar en condiciones de igualdad con las unidades capitalistas de su competencia.

4. Propiciar, finalmente, creando o apoyándose en las creadas, su íntima relación con entidades de crédito cooperativo. Poner de manifiesto sus necesidades para que en la regulación social del crédito se los tenga en cuenta por todas las entidades financieras y principalmente por las cajas de ahorro.

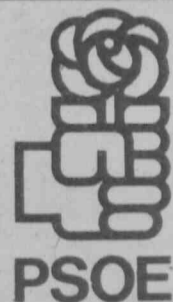
5. Abaratamiento de los costes laborales no salariales, como formación profesional, seguridad social...

6. Oferta del suelo convenientemente equipado para sus instalaciones.

7. Dar preferencia, en determinados campos de actuación, a las pequeñas y medianas empresas en los contratos con la Administración pública.

\*\*\*

**Nota aclaratoria:** Para esta redacción, la ponencia ha utilizado como documento básico la presentada por la Agrupación Centro de Madrid.



TELEFONOS DE  
EL SOCIALISTA  
234 63 14  
234 79 00



# Juventud

## 1. Consideraciones generales

1.1. Son muchas y han sido frecuentemente repetidas las razones que hacen que el PSOE se preocupe seriamente por los problemas de la juventud, y se sienta impulsado a actuar enérgicamente en el terreno juvenil.

Porque los jóvenes constituyen una categoría social particularmente discriminada y con escasos elementos de defensa con los que hacer frente a la explotación y a la manipulación de que son víctimas de la sociedad capitalista.

Porque la juventud constituye uno de los sectores más inquietos, más entusiastas y más revolucionarios de la sociedad.

Porque entre los jóvenes ha de iniciarse la captación y la formación de los futuros activistas del movimiento obrero y del partido.

E incluso porque, una vez conseguido el derecho de voto desde los dieciocho años, la juventud constituye un núcleo considerable de electores, a los que hay que ganar para el socialismo y para el PSOE.

Estas y otras muchas razones son las que hoy impulsan al partido a plantearse con más profundidad que nunca la definición de los criterios que hayan de regir a su actuación respecto de la juventud y de los problemas de ésta en la actualidad.

1.2 La dependencia ideológica, jurídica, económica y cultural de la juventud al sistema social dominante, se concreta a nivel práctico en una serie de campos concretos, entre los que destacan:

1.2.1. A nivel ideológico, la juventud española sufre especialmente la influencia propia del sistema capitalista, que intenta alienarla fomentando el consumismo, el espíritu competitivo y la imposición de unos modos y relaciones sociales artificiales que provocan la insolidaridad y la apatía de los jóvenes frente a la sociedad, llegando a provocar, en situaciones límites, la delincuencia juvenil.

1.2.2. La rigidez del sistema jurídico imperante se hace sentir sobre todos los jóvenes. El avance que la Constitución ha supuesto en algunos aspectos no ha sido todavía completado en otros tan importantes como las leyes laborales, administrativas, penales, civiles y militares, que necesitan una vigente y profunda revisión.

1.2.3. Un sistema económico como el capitalista, basado en la explotación, se ensaña en los jóvenes que ven disminuidos sus derechos como trabajadores, en función de la edad. Exponente de esta situación es el paro juvenil, que afecta hoy a más de medio millón de jóvenes, llevándolos a una situación de dependencia económica

ca y social, que en muchos casos aboca en la desesperación y en la pérdida de identidad.

1.2.4. A niveles culturales, los jóvenes se encuentran hoy desasistidos por la carencia de medios y lugares donde desarrollar sus inquietudes en este ámbito y poder ocupar su tiempo libre, dejándose muchas veces llevar por posturas de inhibición ante la realidad social. Por otro lado, la educación vigente, planteada en meros términos de instrucción, frustra a los jóvenes las aspiraciones de acceso a una cultura integral, con la consiguiente pérdida de su sentido crítico.

1.3. Por todo ello, el PSOE asume, como organización y en sus tareas políticas, la responsabilidad de poner todos los medios a su alcance para dar alternativas, tanto globales como sectoriales a los problemas expuestos anteriormente.

## 2. Juventud y niñez

Miles de niños son marginados por la sociedad capitalista de este país. Por eso debemos plantearnos la necesidad de educar al niño como un paso importante hacia la liberación de los jóvenes en general.

Partimos de que el niño no es un hombre pequeño, sino el futuro adulto, y que tiene su propio mundo, sus propias necesidades y sus propios problemas.

En consecuencia, necesitan una atención particular muy específica. El hombre de mañana es el niño de hoy.

No podemos menos que recordar como en nuestras históricas Casas del Pueblo los niños tenían un lugar desde el cual se organizaban charlas y excursiones que favorecían el pleno desarrollo de la personalidad de cada joven.

Muchos de nuestros compañeros veteranos formaron parte de aquellos pioneros que, con el pañuelo rojo al cuello, salían al campo.

Los problemas no son de un joven, ni de una ciudad, sino del conjunto de miles de niños y adolescentes que forman un sector importantísimo de nuestra sociedad, lo que nos exige una respuesta concreta.

Ante esta realidad, el PSOE favorecerá la creación y desarrollo del «Movimiento educativo de Pioneros», en aquellas federaciones en que no existan, coayudando a que se consolide tanto a nivel ideológico como a nivel de cuadros.

## 3. Política juvenil del PSOE

En las condiciones actuales, se hace indispensable que el PSOE



ofrezca una alternativa clara en materia de política juvenil. Esa política, que deberá desarrollarse en estrecha colaboración con las JJSS, deberá comprender las iniciativas parlamentarias y de Gobierno siguientes:

3.1. Elaboración de una ley de la juventud, en la que, con un espíritu progresivo, se articule y se dé contenido al artículo 48 de la Constitución, que dice: «Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural.» En esta ley de la juventud se recogen en los siguientes criterios elementales:

3.1.1. Reconocimiento de la responsabilidad de los poderes públicos en poner los medios para hacer realidad lo expresado en el artículo 48 de la Constitución.

3.1.2. Reconocimiento de que para ello los poderes públicos deberán fomentar las actividades de la juventud, y de que esto se lleve a cabo muy fundamentalmente:

a) Potenciando a las organizaciones de todo tipo que libremente se den los mismos jóvenes, y entendiéndose en todo caso que a esas organizaciones corresponden el protagonismo en la acción juvenil.

b) Poniendo a disposición de dichas organizaciones las necesarias infraestructuras para su actuación (locales, terrenos, equipos, etcétera), proporcionándoles el necesario apoyo de equipo para su labor en sectores específicos que lo requieran (personal de formación y de animación especializado, materiales, etcétera), aportándole las necesarias subvenciones económicas para llevar a cabo y para asegurar su normal funcionamiento orgánico.

3.1.3. Definición de las características que deben regir en la política juvenil del país y que son, fundamentalmente, tres:

- Democrática por sus objetivos.
- Descentralizada por su es-

tructuración, cayendo en gran medida bajo la responsabilidad de los órganos autonómicos y preautonómicos que se vayan dando en las regiones o nacionalidades del Estado español.

— Participativa por su funcionamiento y estableciéndose a los distintos niveles del Estado las estructuras del Consejo de la Juventud,



Rogelio Borrás, presidente de la Ponencia de Varios

integrado por las propias organizaciones juveniles y que será el órgano plataforma de coordinación y de interlocución de dichas organizaciones ante la Administración.

## 4. Política juvenil del PSOE en los ayuntamientos

La política de la juventud que el PSOE desarrollará en los ayuntamientos será la proyección a nivel municipal de su política global sobre la juventud. Esta proyección significará, en concreto:

4.1. Que el PSOE tratará siempre, en la medida de lo posible, que uno de los concejales socialistas se responsabilice de la gestión de la acción juvenil, en el seno del ayuntamiento, asumiendo y haciendo suyas las proposiciones políticas que, en materia juvenil, elaboren las JJSS sobre el municipio.

4.2. Que se entenderá como responsabilidad de los ayuntamientos el fomentar la actividad juvenil, y que ello ha de hacerse, fundamentalmente, a base de potenciar las organizaciones de la juventud que existan en el municipio, poniendo a su disposición infraestructura y equipos para que puedan actuar, contribuyendo a la financiación de sus actividades y de su funcionamiento orgánico.

4.3. La política municipal, elaborada por los órganos competentes de las JJSS a todos los niveles de

la organización, será asumida por el PSOE, siempre que no entre en contradicción con el programa local del partido en el municipio de que se trate.

## 5. Relaciones PSOE-JJSS

El PSOE, en consecuencia con la necesidad que tiene de incorporar a su lucha a todos los sectores sociales interesados en la transformación de la sociedad en su conjunto, deberá llevar a cabo la tarea de apoyar y potenciar su organización juvenil. Para conseguir ese objetivo, se hace imprescindible establecer el marco en el que han de desarrollarse las relaciones entre el partido y las juventudes socialistas.

Las necesidades del proceso de transición democrática y las derivadas de la propia consolidación del partido, hicieron que éste absorbiera a una buena parte de los cuadros de dirección de las Juventudes Socialistas. En este sentido, una política de penetración e incidencia del socialismo en la juventud deberá dirigirse, en todo momento, al mantenimiento de la militancia en JJSS de todos los cuadros de su organización, como la forma más adecuada de asegurar su consolidación y funcionamiento.

to. Esto se hará siguiendo unos criterios flexibles y siempre en función de las necesidades de ambas organizaciones.

Para la coordinación de los esfuerzos del partido y de su organización juvenil, el PSOE considera la FJSE como la organización que desarrolla y complementa la alternativa socialista para la juventud, cumpliendo, al mismo tiempo, una función de creación y formación de cuadros socialistas que asegure la permanente renovación de las estructuras del partido.

El PSOE asume, pues, la necesidad de apoyar la acción de las JJSS entre la juventud, consolidándola como organización que cumple una función específica en las tareas del socialismo. Reconoce la autonomía de la FJSE para dotarse de una estructura organizativa que agrupe en su seno a los jóvenes comprometidos por el socialismo, haciendo de ella un instrumento idóneo para la solución específica y global de los problemas que afectan a todos los jóvenes trabajadores y estudiantes. La lucha que las JJSS desarrollan en este sentido sólo podrá ser llevada a cabo eficazmente dentro de la estrategia global definida por el PSOE en sus congresos y órganos decisivos.

Las tareas de coordinación deben establecerse a través de la Secretaría de Relaciones con Juventudes Socialistas a todos los niveles de la organización, federal, regional o nacional, provincial y local.

En el terreno político, las JJSS





tendrán la capacidad de adecuar y concretar la política del partido en aquellos sectores específicamente juveniles. Asimismo, establecerán las alianzas que estimen precisas con otras fuerzas juveniles, siempre que estas no entren en contradicción con el planteamiento estratégico del Partido Socialista Obrero Español.

El PSOE garantizará, además, su apoyo a las JJSS en los siguientes aspectos concretos:

5.1. En el terreno sindical, el PSOE favorecerá la participación de las JJSS en la elaboración de la política que habrá de desarrollarse en el seno de la UGT por parte de los militantes del partido y de las Juventudes de forma coordinada, haciendo un esfuerzo especial en lo que se refiera a la potenciación del Departamento de la Juventud de UGT.

5.2. En materia autonómica, el PSOE asegurará, en la medida de sus posibilidades, la consecución para la conserjería, viceconserjería o dirección general correspondiente la máxima asunción de competencias de la Administración central, cumpliendo así con el fundamento de descentralización política y administrativa que propugnamos.

Será tarea principal de estos organismos el apoyar la constitución y consolidación de los consejos nacionales o regionales de la juventud, como representantes de la juventud en ese ámbito concreto.

5.3. El PSOE reconoce que la política de masas que debe desarrollarse en la Universidad, como sector específico correspondiente en su elaboración y puesta en práctica a las JJSS, buscándose la fórmula de coordinación que lleve a ambas organizaciones a la constitución del Frente Socialista de la Enseñanza.

5.4. El PSOE pondrá a disposición de las JJSS su propia infraestructura a todos los niveles de la organización, dotándolas además de los medios necesarios que permitan, en el menor plazo de tiempo posible, su propia autofinanciación.

El PSOE entiende que el marco de relaciones que se establece entre ambas organizaciones es dinámico y que está condicionado por el mo-

mento en el que se encuentre cada una de ellas. Por ello se establecerán los medios necesarios para efectuar la constante actualización de los criterios sobre los que se basan estas relaciones. En este senti-

do, el PSOE valora de gran importancia las aportaciones que las JJSS elaboren en sus congresos, de cara a la concreción que se vaya haciendo de todo lo expuesto en la presente resolución.

## Pluriempleo y jubilación

Conscientes del grave problema de paro que aqueja al país y queriendo aportar soluciones que contribuyan a su erradicación, esta ponencia propone al XXVIII Congreso que asuma estas propuestas y el partido presione al Gobierno por medio de sus grupos parlamentarios para que adopte las medidas siguientes:

1. Eliminación del pluriempleo a todos los niveles de la actividad laboral, que cada ciudadano tenga un solo puesto de trabajo.

2. Jubilación para todos los trabajadores a los sesenta años, con una pensión equiparada a la totalidad de los ingresos que percibía el asalariado el último mes de su vida laboral activa, sin distinción de

obrero manual, empleado, intelectual, Fuerzas Armadas, Fuerzas de Orden Público, funcionarios de la Administración Pública y enseñantes.

3. Reducción de la edad de jubilación para los trabajadores autónomos también a los sesenta años.

Entendemos, en especial, que es una aberración que los profesores de EGB sean jubilados a los setenta años, cuando desarrollan tarea tan importante como la enseñanza básica de los ciudadanos.

**Nota aclaratoria:** Para esta redacción, la ponencia ha utilizado como documento básico la presentada por Cuenca.

## Militares y mutilados de la República

Estando en la actualidad el pueblo español inmerso en un período de proceso de democratización y reconciliación nacional, cuyo hito más alto alcanzado hasta la fecha ha sido la aprobación por el propio pueblo de una Constitución que establece de una manera categórica la igualdad de derechos y deberes ante la ley, sin discriminación de ninguna clase de todos los españoles, es procedente más que nunca que esta igualdad ante la ley y esta reconciliación nacional, sea de una vez por todas «total», y alcance las máximas cotas. Que como consecuencia de ello no haya ni vencedores ni vencidos.

En nuestro país existe cierto número de españoles que en tiempo pasado fueron suboficiales, oficiales y jefes del Ejército de la República y que al finalizar nues-

tra guerra civil, el 1 de abril de 1939, fueron separados del Ejército sin reconocimiento de derecho alguno y fueron injustamente castigados con la mayor severidad.

La presente proposición se hace con la intención de lograr que sea reparada esa manifiesta injusticia cometida con unos hombres que cumplieron con su deber, defendieron una causa digna y un Gobierno legítimo.

Considerando que en este momento existe ocasión propicia para plantear esta cuestión ante los organismos competentes del Estado, pedimos que el XXVIII Congreso acuerde que el partido trabaje en el Parlamento para que, de acuerdo con los artículos 9, 12 y 14 de la Constitución, se reconozca a los que sirvieron en los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire de la República, cuantos derechos les correspondan de acuerdo con su situación y edad, en condiciones de igualdad de derecho con los demás miembros de las actuales Fuerzas Armadas.

Estos derechos deberán serles reconocidos a los mencionados militares que recibieron nombramiento de sus empleos por las autoridades competentes de la República.

También pedimos la equiparación moral, social, política y económica de los que combatieron en el lado republicano.

Como, igualmente, desaparezca la actual discriminación entre los mutilados de uno y otro bando que participaron en nuestra guerra civil.

**Nota aclaratoria:** Para esta redacción, la Ponencia ha utilizado como documentos básicos las ponencias de este tema de Mislata (Valencia) y Arganzuela y Buenavista (Madrid).

## El reformismo del "comité paralelo"

«Para lograr más estabilidad en la próxima década —la de los años ochenta—, los países europeos deberán elaborar políticas de medio plazo para conseguir el equilibrio interior y exterior, evitando los errores de los años setenta.» La recomendación aparece en la *Declaración del Comité Paralelo de Política Económica para Europa* que ha sido recientemente presentada a la prensa en Madrid por Pedro Schwartz, catedrático de la Complutense y director del Instituto de Economía de Mercado.

La citada recomendación no es casual. El Comité Paralelo para Europa es una reproducción en nuestro continente del Shadow Open Market Policy Committee de Estados Unidos de América, institución privada creada para fiscalizar la ortodoxia neocapitalista del sistema, y cuyo objetivo declarado es la «crítica y vigilancia de las autoridades públicas».

Pues bien, la crítica a la acción coyuntural sobre la actividad económica y la postulación de políticas a medio y largo plazo, indican un cambio de orientación de los centros de decisión y las plataformas ideológicas del neocapitalismo internacional. Tras la «fallida» experiencia de los planes indicativos y los programas de desarrollo a medio plazo en numerosos países de Europa occidental (respuesta neocapitalista a la planificación comunista), que llenaron fundamentalmente la década de los sesenta, las políticas económicas europeas se instalaron en la aparente comodidad del coyunturalismo durante la década de los setenta. La crisis monetaria y petrolífera, más profunda y duradera de lo que en principio soñaron la mayoría de los políticos y economistas capitalistas, destruyó o hizo inservibles los paquetes de medidas coyunturales que se fueron aplicando. Aparecieron para remediar esta situación el Plan Barre, en Francia; el Plan Pandolfi, en Italia, y el Pacto de la Moncloa, en España.

La cuestión global que tienen ahora planteada la mayoría de las economías europeas es cómo

atajar la inestabilidad económica y social con que se va a iniciar la próxima década. Pero la inestabilidad —¡ajo!— no es sólo económica, sino política y social. De aquí que las soluciones que propugna la citada *Declaración* para nuestro país, se nos antojen algo así como si se pretendiera remover la tierra con un arado de papel. En efecto, con una tasa de inflación del 14 % —datos que aparecen en la *Declaración*—, una tasa aparente de paro del 8,2 %, y un crecimiento del producto interior bruto (PIB) por debajo del 3 % anual, no se pueden postular sólo medidas para liberalizar la economía. Porque las medidas financieras que recomienda la *Declaración* la reforma del mercado de trabajo, las reformas en los controles de los precios, etcétera, son los conocidos cantos de sirena del neocapitalismo internacional, que desvía la atención de las verdaderas causas de la actual inestabilidad económica a sus efectos más exteriorizados (inflación, paro, etcétera), haciendo, además, de la *libertad económica* —demagógicamente instrumentalizada a su servicio— la panacea para los actuales males económicos y sociales.

Dice bien la *Declaración* del Comité Paralelo cuando recomienda a los países europeos políticas de medio y largo plazo para reequilibrar la economía. El diagnóstico de que las medidas coyunturales aplicadas aisladamente y con profusión en los años setenta han conducido a errores de planteamiento que es necesario evitar, es, sin duda, acertado. No sucede así con la medicina recomendada. El reformismo miope e ideologizante de la *economía social de mercado* (la nueva utopía de nuestras clases dirigentes) no puede sacarnos del callejón sin salida de la crisis internacional que padecemos. Hay que meter el bisturí de las reformas socialistas plenas, enmarcadas en una política económica a medio y largo plazo democráticamente planificada, única manera de respetar la auténtica libertad de todos los ciudadanos y de hacerlas más reales y efectivas.

MONSUL

### Mercado Común

## UGT apoya el ingreso

El ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas ha informado a UGT del estado actual de las negociaciones con el Mercado Común, en el transcurso de una entrevista mantenida con una delegación de la central socialista encabezada por los secretarios de Relaciones Internacionales y de Emigración, Manuel Simón y José Luis Roldán, respectivamente, a los que acompañaban Angel Fernández, secretario general de la Federación de la Tierra, y Joaquín Almunia, del gabinete técnico de UGT. Asimismo, han quedado establecidos tres niveles de reuniones entre UGT y el citado ministro, así como contactos infor-

mativos permanentes. UGT, que queda integrada en el proceso de nuestra entrada en la CEE participando en todas las negociaciones que afecten a los trabajadores, le recordó al ministro el decidido apoyo de la confederación ugetista a la integración de España en el Mercado Común, para lo cual utilizará sus relaciones internacionales y el respaldo unánime de la CES. Precisamente la CES, en su último congreso, celebrado en Munich, acordó exigir a los países candidatos a ingresar en el Mercado Común que asocien a las centrales sindicales más representativas a todas las negociaciones encaminadas a esta integración.

## CURSOS DE RUSO PARA ESPAÑOLES

Como hacen ya miles de españoles, usted puede aprender la lengua fundamental del país de la Olimpiada-80 por medio de un curso que Radio Moscú volverá a emitir a partir de octubre, desde la primera lección, en sus programas para España. Enviaremos gratuitamente a los oyentes los libros de texto. Solicite su inscripción gratuita en el curso e información detallada a la siguiente dirección:

Redacción ESPAÑOLA, RADIO MOSCÚ. U.R.S.S.

Conferencia de Fernando Morán en el Club Siglo XXI

## Nada justifica la entrada en la OTAN

En la tribuna del Club Siglo XXI, el pasado día 31 de mayo pronunció una conferencia el senador del PSOE por Asturias, compañero Fernando Morán. El título de la conferencia: *Principios de una política exterior socialista*, y la personalidad del conferenciante atrajeron a los salones del Club Siglo XXI una nutrida concurrencia, entre la que destacaban representantes de organizaciones políticas internacionales y parlamentarios españoles, como Luis Gómez Llorente, vicepresidente del Congreso. Asistieron también diplomáticos extranjeros, incluso algunos de los miembros de la comitiva que acompañaba al secretario de Estado norteamericano Cyrus Vance. Figuraba entre los asistentes el compañero Francisco López Real, encargado del Consejo de Emigración del PSOE.

Abrió el acto e hizo la presentación del conferenciante el señor José Luis López Sumer, miembro de la junta directiva del Club y alto fun-

cionario del Ministerio de Asuntos Exteriores.

La amplitud del tema elegido por Fernando Morán, al tiempo que le obligaba a fundar su argumentación en esbozos históricos precisos, le permitió el establecimiento de inequívocas definiciones de nuestra política exterior, sobre las cuales asentar las correspondientes posiciones socialistas. No sólo analizó los aspectos más conflictivos, como la cuestión del Sahara y nuestras relaciones con Marruecos y Argelia, sino los temas internacionales aparentemente más alejados, como el conflicto árabe-israelí y los derechos del pueblo palestino. Se extendió particularmente sobre las cuestiones vitales para España, como son el ingreso en la Comunidad Económica Europea y las presiones para la adhesión a la Organización del Atlántico Norte (OTAN).

A causa del corto espacio de que disponemos, sólo podemos ofrecer a continuación a nuestros lectores un breve resumen de la conferencia.

—Una política internacional inspirada en los principios socialistas, que éstos puedan implantar desde el poder o configurar desde una oposición de influencia creciente, debe satisfacer dos condiciones: definir un marco internacional en el que quepa establecer en nuestra área geográfica un modelo de sociedad socialista; y que esta definición no sea meramente utópica, sino que, teniendo en cuenta los condicionamientos y equilibrios globales existentes, aproveche los márgenes de autonomía para asentar el modelo ideológico en la realidad histórica concreta.

*Sin una estimación realista de la situación internacional, una política socialista permanecería en el campo de la ideología. Sería un modelo utópico, válido en sí mismo, pero carente de credibilidad. Sin una visión que rebasa el pragmatismo caeríamos en un oportunismo, en una progresiva admisión de situaciones configuradas por fuerzas ajenas, cuando no hostiles; esta admisión gradual conduciría a una claudicación total.*

—Una política exterior socialista tiene unos fines u objetivos concretos: a) *Cooperar decididamente a la consolidación y profundización de la democracia, evitando y re-*

*liendo los intentos de desestabilización del régimen nuevo español desde el exterior; b) Proveer a la seguridad internacional del Estado español y de sus pueblos; c) Incrementar las relaciones que corresponden a un país de talla media, pero importante y decisivo regionalmente, relaciones frustradas o encanijadas por las hipotecas del régimen anterior; d) Servir a la causa de la paz y de la distensión; e) Colaborar decididamente a un orden internacional más justo y a un sistema económico en el que no se perpetúen y aumenten las desigualdades entre países desarrollados y los que inician su batalla por el desarrollo.*

### Las alianzas

Hoy es necesario salir del paréntesis, la vinculación subterránea al sistema occidental, y decidir la posición española. Ella queda definida primeramente, pero no exclusivamente, por la posición respecto a las alianzas. La derecha española, en especial el partido en el Gobierno, UCD, está adoptando en este punto una posición predominantemente doctrinaria: está optando —tras un período en que disimuló su juego— por la integración en la OTAN. Los argumentos son inicialmente retóricos: ser «europeos a parte entera», «participación española en pie de igualdad», «entrada como socios sin restricciones»,



Fernando Morán, en el curso de su conferencia

etcétera. El PSOE ha procedido a un análisis profundo que hoy no cabe detallar. El verdadero objetivo de UCD —de la CD también— es vincular políticamente lo más posible la democracia española al modelo capitalista neoliberal, haciendo la alternancia socialista más difícil y lejana, y, en todo caso, lo más condicionada posible. Frente a esta posición el XXVIII Congreso, cuyas resoluciones son válidas hasta el próximo congreso ordinario, ha mantenido su posición contraria a favorecer la política de bloques y ha reclamado una desnuclearización y una reducción de las bases, sin que estos objetivos puedan conducir a un desequilibrio en favor de ninguno de ellos. En este punto, el análisis se guía por los dos principios esenciales: no romper equilibrios (ni dar pretexto a acciones desestabilizadoras), y mantener un mínimo de autonomía que evite la satelización. Nuestra posición respecto a la posición española está considerada, *no en base a un factor aislado, sino a la posición general que consideramos más conveniente a nuestros intereses generales.* En éste, como en todos los temas esenciales, hacemos prevalecer una *visión del Estado sobre cualquier consideración partidaria e ideológica.*

### No al ingreso en la OTAN

El conferenciante examinó la cobertura de defensa —artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte y sistema integrado— llegando a la conclusión de que la pertenencia a la OTAN no garantizaba la defensa española en los posibles escenarios de conflicto propios de nuestro país (Norte de África, Alborán,

tensión en Canarias) o incrementaba el riesgo político en alguna zona muy sensible (Canarias). La cobertura diplomática dependería de quien fuese el oponente en una tensión o conflicto y no decidía, automática ni directamente, en nuestro favor una diferencia territorial u otra (por ejemplo, en el caso de presión sobre Ceuta y Melilla). La modernización de las FFAA no exigía la integración en la OTAN y su coste sería equivalente fuera o dentro (se examinaron los costes de defensa de los países escandinavos miembros o no miembros); la democratización de la mentalidad de las FFAA no se garantizaba con la integración (como demostró el caso de Portugal); no existe ninguna condición previa, ni de coherencia, para la adhesión a la CEE; no facilitaba la recuperación de Gibraltar, asunto planteado en otro plano y que, en cierto modo, podía enervarse o diluirse con la adhesión; rompía el equilibrio, con eventual reacción de la URSS, desestabilizando o favoreciendo la acción parafancista sobre Canarias; dificultaba el ámbito de autonomía relativa en el Mediterráneo, las relaciones con el Este; ponía en peligro el papel, importante, de España en la próxima sesión de la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).

Se adelantó un modelo de posición española asentado en los siguientes principios: no entrada en la OTAN; eventual renegociación de los acuerdos con los US, limitando el empleo de las bases y exigiendo la verdadera desnuclearización; declaración formal del Gobierno de que no se alineaba con bloques, de que defendería su soberanía e integridad y que se reservaba la defensa —conforme a la Carta de las NU— individual o colectiva. La posición de los socialistas era desideologizar la cuestión y proveer suficientemente a su defensa.

Para España, sistema de no vinculación inmediata en todos los escenarios OTAN, pero definición de supuesto de mutua ayuda con Estados Unidos. Tal posición no rompe equilibrios y permite nuestro juego diplomático, asegura nuestra cobertura de defensa en escenarios locales y no estorba la colaboración inevitable en el caso de un conflicto general Este/Oeste. Los socialistas son fieles a sus principios, pero no sacrifican a ellos la seguridad nacional. El sistema puede ser aceptado por todos los interesados. Hay que entenderlo, además, como un factor de distensión.

### La visita de Cyrus Vance

## España, polvorín atómico

Cyrus Vance ha permanecido en España varios días, una vez concluida la *cumbre* en La Haya de los quince países miembros de la Alianza Atlántica, para presidir, junto con el ministro Oreja Aguirre, la sesión bienal del Consejo Hispano-Norteamericano. La reunión del Consejo no requería la presencia del secretario de Estado norteamericano más allá de la sesión de apertura, pero si bien el objetivo de la reunión era la renovación del actual tratado de amistad y cooperación entre España y Estados Unidos, que debe ser cancelado en 1981, el interés principal de la visita de Vance se ha centrado en la urgencia norteamericana de incluir a España en el sistema logístico de la OTAN.

La preocupación del Estado Mayor de la OTAN, en estos momentos de evidente repliegue de Estados Unidos a lo largo de todo el flanco sur de Europa, se dirige principalmente a conseguir la libre utilización de la base geoestratégica de España. No sólo porque esta base constituye el más sólido apoyo logístico de dicho flanco, sino el eje de apoyo para el abanico defensivo de la Europa occidental y para el que eventualmente habría que desplegar sobre el noroeste del continente africano, en el caso de un conflicto armado en el Magreb.

Portavoz de los países miembros de la Alianza Atlántica, Cyrus Vance, aunque ha negado que Estados Unidos ejerzan ninguna presión sobre España para el ingreso de la OTAN, no ha dejado de



insistir en la conveniencia de que el ingreso se efectúe antes de la fecha de cancelación del tratado que nos une a la potencia norteamericana, en 1981. Incluso les sería muy grato que esa integración estuviera ya decidida para el año próximo, cuando debe reunirse en Madrid la Conferencia para la Seguridad Europea.

Naturalmente, los propósitos norteamericanos han sido expuestos con suficiente claridad. España debe integrarse en la OTAN con todas sus consecuencias, lo que significa que todo nuestro territorio se pondría a disposición del dispositivo militar, incluyendo, por supuesto, el establecimiento de nuevas bases conjuntas y el almacenamiento de la reserva nuclear. Además de contribuir a los gastos correspondientes. En rigor, no es una alianza lo que pretenden, sino pura y simplemente nuestra colonización. Así de claro.

## Contra la represión en Colombia, comités de solidaridad

A raíz de la promulgación en Colombia del llamado Estatuto de Seguridad, el 6 de septiembre de 1978, quedaron de hecho suprimidos en el país, según informes recibidos de los Comités de Solidaridad por Colombia, las libertades de movilización, los derechos sindicales, de huelga y de reunión. Asimismo se implantó la censura en la radio y en la televisión, se creó el delito de opinión y la justicia militar se convirtió en la única justicia del país.

Los Comités de Solidaridad por Colombia surgieron como consecuencia de la aplicación del citado estatuto. Durante los pasados días 19 y 20 de mayo se celebró en París el primer Encuentro de Comités de Colombia en el Exterior, al que asistieron representantes de Alemania Federal, Austria, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Suecia, Suiza, Estados Uni-

dos, Francia, Gran Bretaña, Holanda, España y la URSS. En un comunicado difundido después del citado encuentro, tras de la exposición de los actos de represión que sufre la población colombiana, se concluye con la siguiente declaración:

La reunión de comités de Colombia llevada a cabo en París consideró que el próximo viaje del presidente colombiano Julio César Turbay Ayala a varios países de Europa es un intento más de presentar una fachada democrática y a la vez de esconder la violencia de un régimen militar vigente que pisotea los más elementales derechos democráticos.

Los comités de Colombia en el exterior, en una declaración conjunta que recoge las conclusiones del encuentro, hace una llamada a la opinión mundial para que se pronuncie en contra de la violación

de los derechos humanos en Colombia y exija a dicho Gobierno:

— El cese inmediato de las torturas.

— El levantamiento del estado de sitio y de las diferentes medidas que ampara la institucionalización de la represión.

— El respeto de los acuerdos firmados por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), en materia de libertades sindicales.

— El respeto de los acuerdos sobre los derechos humanos de las Naciones Unidas, de los cuales es signatario.

Finalmente se acordó la realización de una jornada internacional de denuncia sobre la violación de los derechos humanos en Colombia para el día 12 de junio de 1979, fecha en la cual el presidente Turbay Ayala iniciará su viaje por Europa.

Mediante el control del petróleo

# EEUU pone a Europa de rodillas

Sólo dos días antes de que comenzaran las primeras elecciones al Parlamento Europeo, los principales países de la CEE han protagonizado una explosión diplomática frente a la decisión del presidente norteamericano, James Carter, de proteger oficialmente la importación de petróleo hacia su país. La medida, según los expertos europeos en energía, significa otorgar facilidades para el alza de los crudos, pero sobre todo sustraer a Europa cantidades importantes del petróleo que ahora consume. La protección a las importaciones de la Administración Carter se traduce concretamente en conceder una subvención de cinco dólares por cada barril importado de petróleo para la calefacción, pero nadie desconoce la puerta que Carter abre para posibilitar el control estadounidense de las reservas petrolíferas mundiales.

La respuesta de los principales países de la Comunidad fue automática: el canciller federal Helmut Schmidt viajó el mismo día 5 a Washington, un poco como portavoz de toda la CEE, para discutir con Carter la inoportunidad de la medida. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores francés, Francois Poncet, visitó también Estados Unidos para protestar ruidosamente por la medida adoptada por Carter. «En un momento en que se necesita más que nunca una acción concertada», clamó Francois Poncet en Nueva York, «para hacer frente a la escasez de petróleo, la Administración norteamericana, al conceder una subvención a esas importaciones, rompe el frente común occidental, fomenta el consumo, pone las bases para una batalla por los crudos disponibles y anima a los países de la OPEP a subir aún más los precios».

En la entrevista concedida al semanario norteamericano *Time*, el propio Helmut Schmidt aún ha sido más pesimista: «Creo que la carestía del petróleo y el alza de los precios, que son las dos amenazas principales de nuestras economías, pueden llevar a una crisis general que desemboque en una guerra.»

Este mismo tema ha sido el cen-

tral en la visita relámpago hecha por la recién estrenada primera ministra, Margaret Thatcher, al presidente francés Giscard d'Estaing, también el pasado 5 de junio. Se trata de la primera visita al exterior de la primera ministra, en donde, cómo no, habrían de tratarse los problemas y las diferencias comunitarias que Inglaterra mantiene con Bruselas. La segunda dama de Gran Bretaña abandonó su país al tiempo que las ediciones matinales de los periódicos ingleses acusaban a Carter de irresponsable y de falso aliado.

El principal problema para Europa es que las presiones norteamericanas, que suponen en los hechos segarle la hierba bajo los pies a una Europa autónoma, se reproducen en el interior de la Comunidad Europea, incrementando sus tensiones internas, especialmente entre los países de mayor y menor desarrollo. Los franceses buscan proponer algún plan concreto para contrarrestar la maniobra de Carter antes de que acabe el mandato de su país como presidente en ejercicio del Consejo de Ministros de la Comunidad, cosa que sucede el próximo 1 de julio. Francia quiere que el Consejo de Ministros apruebe su plan en la reunión del 18 de junio, para que el Consejo Europeo de Jefes de Estado y de Gobierno, que presidirá Giscard el 22 de junio, lo apruebe a su vez. Inmediatamente después, los expertos europeos negociarían sus posiciones con la OPEP, que se reúne en Ginebra el 26 de junio. Lo aprobado y resuelto podrá servir de base para las posiciones europeas en la cumbre económica occidental, que tendrá lugar en Tokio a fines de junio.

Sin embargo, en un tema Europa ha aparecido ante el mundo de la mano de Estados Unidos: obstaculizar el justo reparto de las riquezas mundiales propuesto por los países del Tercer Mundo en la Conferencia de las Naciones Unidas para la Cooperación y el Desarrollo (UNCTAD), que concluyó sin resultados el mismo día 5 de junio. En esta conferencia, Estados Unidos y los principales países ricos

## ● Helmut Schmidt: "Esto puede ser la guerra"

Europeos reafirmaron su negativa a que las Naciones Unidas ampliaran su competencia en cuanto a adoptar medidas efectivas y vinculantes en torno a los temas principales (sistema monetario, régimen de intercambio y preferencias generalizadas), argumentando que ya existen para ello organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional o el acuerdo general sobre aranceles (ATT), en los que naturalmente Estados Unidos y los países europeos ricos tienen la mayoría de votos.

E. GOMARIZ



Jimmy Carter: un dinámico defensor del imperio

## Opinión internacional

# Karol Wojtyla, la distensión vaticana

En el transcurso de poco meses, Juan Pablo II ha sabido jugar con maestría una de sus bazas fuertes: mostrar al mundo la disponibilidad de su *grey* para santas movilizaciones. Si sus dotes pastorales a la vez de hombre público son evidentes, su capacidad de comunicación con las masas y su encanto personal innegable son, por añadidura, factores muy a tener en cuenta a la hora de elaborar la alta política de la Santa Sede. ¡Y vive Dios que no se desaprovechan!

El éxito popular de sus viajes a México y a Polonia colocan en primer plano un hecho que bien merece una reflexión serena y en profundidad: toda negativa a reconocer la pervivencia de una fe rectilínea, ingenua y militante en los corazones de gentes sencillas equivaldría a incurrir en un voluntarismo lai-

cista lastrado de irracionalidad. Reconocer el fracaso de un ataque ingenuamente frontal a posiciones ideológicas de difícil desmontaje será todo un reto a la creatividad, realismo, buen sentido y ductilidad de quienes nos interesamos por una crítica seria, auténtica y creativamente marxista del hecho religioso. No es la apertura *en sí* lo trascendente lo que debe constituir el blanco primordial de la crítica científica; perder tiempo y energía en el ataque a lo todavía difícilmente explicable es un error estratégico. Denunciar, en cambio, la manipulación conservadora de creencias, temores, esperanzas y adhesiones de una humanidad doliente tendrá, ya a corto plazo, efectos insospechadamente renovadores.

Los viajes del Papa Wojtyla han

venido a rubricar, entre clamores plebiscitarios, la pacientísima labor de ensamblaje de compromisos desarrollada por la fina y admirable diplomacia vaticana. Reconociendo, de entrada, el profundo sentido religioso de sus dos viajes, no puede minimizarse, empero, su alta significación política. Y casi estamos ya en condiciones de intuir que ciertos comportamientos no tardarán en cambiar... Por parte de unos y de otros.

¡Pierdan el miedo los celosos gestores —que no pastores— de la dimensión temporal de la Iglesia! Esta no necesita de los apoyos y garantías que tantos clérigos de escasa fe se afanan por conseguirle. Ni en México ni en Polonia goza de favores oficiales la saludable institución objeto de este comentario. Y así se desarrolla robusta, libre de hipotecas enojosas y de innecesarias prebendas, más nocivas que provechosas.

El catolicismo «sociológico» de pueblos como el mexicano y el polaco, fácil a las expresiones entusiastas de adhesión a jerarquías no siempre receptivas a los valores laicos, puede inducirnos a la reserva, cuando no a la desconfianza. Pero no olvidemos que esta religiosidad inculta y supersticiosa en sus manifestaciones externas, un tanto folklórica incluso, mueve a millones de ciudadanos con cuya colaboración hay que contar a la hora de acometer el gran cambio de estructuras que nuestra sociedad reclama. Este «nacionalcatolicismo» arrogante y montaraz a nivel de bases, expresión normal de un cristianismo de retaguardia e inmaduro, es un hecho que está ahí, ante nuestros ojos, y deberá ser tratado con sumo tacto y comprensión.

Cabe esperar, además, que los elementos más lúcidos e influyentes de la jerarquía eclesial hayan acertado ya a superar temores poco fundados y actitudes defensivas de carácter primario. Sin duda, los elementos más responsables del *establishment* curial sabrán aportar un correctivo de probidad a cualquier tentación de triunfalismo malsano.

E. G.

José SOTO RODRIGUEZ

## Para perseguir al Polisario

# Marruecos penetrará en Argelia

Las amenazas del rey Hassan II de que su Ejército llegaría hasta Argelia para perseguir al Polisario han tomado por fin un carácter diplomático formal en el mensaje que el monarca envió el pasado 7 de junio a Numeiri, jefe de Estado de Sudán y presidente en ejercicio de la Organización para la Unidad Africana (OUA), así como también preside el comité de sabios encargados por la OUA para el examen del conflicto del Sahara.

Las anteriores amenazas del rey de Marruecos habían sido hechas en el contexto de la política doméstica, aunque nadie duda de que lo planteara con jefes de Estado o de Gobierno de países implicados a nivel privado. Los observadores aseguran que el hecho de que la advertencia tenga un carácter internacional hace bastante más verosímil la posibilidad de que Hassan II la materialice, iniciando así una guerra entre Marruecos y Argelia, de cuyo alcance sólo pueden hacerse especulaciones.

El texto de la nota afirma que «tras los dos ataques sucesivos de que ha sido objeto el suelo marro-



Ahmed Bujari, representante del Polisario en Madrid

quí, estimamos que la situación ha alcanzado su máxima gravedad». En el mensaje se enfatiza «el carácter provocador de las últimas operaciones» perpetradas por los «mercenarios provenientes de Argelia».

Advirtiendo que la paciencia tiene un límite, Hassan II sostiene que «para defendernos estaremos obligados a sobrepasar ese límite

un día. La responsabilidad será de aquellos que atacan y violan nuestra integridad territorial desde hace tres años».

La corona alauita envió también la advertencia en torno al «derecho de persecución» a los dirigentes argelinos a través del secretario general de la OUA, Edem Kodjo.

Según fuentes directas, Hassan II había hecho esta advertencia formal presionado por sectores del Ejército, ante las operaciones realizadas por los comandos del Frente Polisario en el territorio del Sahara ocupado por Marruecos desde los Acuerdos de Madrid, hace tres años, y especialmente la ocupación de Tan Tan durante varias horas. En todo caso, las dos últimas operaciones a las que se refiere Hassan II en su nota fueron realizadas por el Polisario los días 1 y 4 de este mismo mes.

Los observadores políticos afirman que si la tensión sube más en estos días previos a la cumbre de la OUA en Monrovia, no puede descartarse algún choque fronterizo, con el peligro que ello comportaría de favorecer un conflicto generalizado.

BIBLIOTECA

Parlamento Europeo

# Los socialistas, el grupo más fuerte

*Contrariando las encuestas hechas al respecto, las elecciones para elegir el Parlamento Europeo de forma directa han constituido un fortalecimiento del neoservadurismo continental. Los socialistas y socialdemócratas, favoritos en principio, continúan siendo el grupo parlamentario europeo más fuerte, pero no han alcanzado los resultados que se preveía. En todo caso, existen diferencias muy marcadas entre los resultados de cada país.*

La prensa de algunos países de la Comunidad Económica Europea ha sido muy dura con los resultados electorales: en Holanda, por ejemplo, se afirma que la abstención masiva en determinados países constituye un «verdadero hundimiento de la idea europeísta». En Gran Bretaña, donde hubo el nivel más bajo de asistencia a las urnas de todas las elecciones, llegando hasta las urnas sólo un 32% de los posibles votantes, los liberales, por boca de su jefe parlamentario, David Steel, han calificado los comicios como «auténticamente vergonzosos».

Ese es, pues, el primer dato sobre estas elecciones históricas: la gran abstención pone en claro la falta de

entusiasmo de los ciudadanos en los distintos países de la CEE por la idea de una Europa políticamente unida. Ahora bien, la responsabilidad de este hecho corresponde, en buena medida, a la clase política de esos países. Por lo pronto, hay que puntualizar que en la mitad de los casos los Gobiernos ni siquiera consideraron que las elecciones europeas bien merecían un domingo, estableciendo su fecha en el jueves 7 de junio. Naturalmente, en estos países es donde se ha registrado el mayor número de abstenciones.

### Muchas diferencias

Sin embargo, aun en este tema se han dado diferencias sorprenden-

tes entre los países comunitarios: destaca el caso italiano, donde el voto no es obligatorio, y ha acudido a las urnas el 86% del electorado, sólo un 4% menos que en las elecciones nacionales, celebradas la semana antes. Al parecer, los europeos que más están interesados en la idea de la Europa unida son los del país más poderoso, Alemania Federal, y los del país con mayores problemas económicos y políticos, Italia.

Por lo demás, la dinámica electoral ha sido poco europea, en el sentido de que en cada país se ha manifestado un proceso marcadamente distinto. Excepto en Alemania e Italia, donde parece que los factores europeístas contaron al menos tanto como los domésticos, en el resto de los países ha sido la problemática interna la que ha dominado la confrontación. Obviamente, en Bélgica no se sabe cuál ha sido el real interés de los comicios, dado el voto obligatorio de ese país.

El caso más grave ha sido, sin



La abstención fue una de las notas predominantes de las elecciones europeas. Un 40% de electores no votó. La afluencia fue desigual según los países.

LA NUEVA ASAMBLEA DE ESTRASBURGO										
Porcentajes %										
Grupos	Españos	Holanda	GB	Belg.	Dinam.	Francia	RFA	Eire	Italia	Luxem.
PPE (DC)	107	35,6		37,6		7	49,2		36,5	36,2
Liberales	40	16,1	13,1	16,2	14,5	21	6		6,2	28,3
Socialistas	111	30,4	33	23,3	21,9	23,6	40,8		15,3	21,5
Comunistas	44	1,7		2,6		20,6			29,6	4,9
Conservadores	63		50,6		20,2					
Gaullistas	23				5,8	16,3				
Otros	22	16,2	3,3	20,3	37,6	11,5	4		12,4	9,1

## Progresan la ofensiva del FSLN

La ofensiva contra la dictadura somocista está llegando al punto crítico en que el desenlace ya no va a depender de la fuerza de las armas, salvo en el caso de un fuerte apoyo exterior para alguno de los bandos contendientes. Se puede prever que el gendarme norteamericano, preparado para intervenir en cualquier momento, no consentirá, desde luego, la victoria militar total de las fuerzas del FSLN, desembarcando a sus «marines» si fuere preciso, a pesar de la protesta que dicha acción suscitaría en algunos, no todos, países de Centro y Suramérica. No es probable que a Norteamérica se le haga tarde para imponer una solución negociada.

(Desde Managua, para EL SOCIALISTA)

Por tercer día consecutivo, tropas de la Guardia Nacional y guerrilleros del Frente Sandinista combaten en las calles de Managua. En los combates, que se han ido extendiendo progresivamente desde los barrios pobres de la ciudad hacia los barrios del centro, los sandinistas han formado barricadas utilizando vehículos y troncos de árboles.

La Guardia Nacional, por su parte, utiliza tanques y aviones con los que está ametrallando las

posiciones que ocupan los guerrilleros.

En las calles se pueden ver numerosos cadáveres, la mayor parte de ellos pertenecientes a civiles ajenos a los combates.

Por otra parte, el Frente Sandinista ha confirmado su desalojo de las posiciones que desde el pasado 29 de mayo ocupaba en la frontera Sur. El Frente Sandinista ha calificado el abandono de estas posiciones como parte de una estrategia tendiente a atraer grandes efectivos del Ejército a una zona, que en el último momento es evacuada por los guerrilleros, dejando a la

Guardia «empantanada» y sin efectivos en otras zonas.

En la zona norte del país, que está cobrando mayor importancia estratégica a medida que pasan los días, los sandinistas han atacado la ciudad de Estelí, obligando a la Guardia a replegarse a la zona próxima al comando. Según un comunicado hecho público por el Frente Sandinista, el ataque a Estelí comenzó a las siete de la mañana de ayer y corrió a cargo de las columnas Facundo Picado y Filemón Rivere. Esta última columna fue la misma que ocupó la ciudad de Estelí durante la Semana Santa pasada, sosteniendo duros combates durante seis días consecutivos.

La situación en todo el país continúa muy confusa tras casi dos semanas de combates. Los hechos más destacables desde el punto de vista militar son, por un lado, el enorme aumento del potencial bélico del Frente Sandinista, que a diferencia de lo ocurrido en septiembre de 1978 parece capaz de combatir en muchas ocasiones en condiciones de igualdad con las tropas mejor pertrechadas del Ejército. Por otro lado, y a pesar del aumento de la capacidad bélica de los guerrilleros, éstos no han sido capaces, por el momento, de tomar ninguna guarnición importante en las ciudades que tienen en su poder. Este hecho hace pensar que la situación todavía no es irreversible para Somoza, como lo ha demostrado en parte la recuperación parcial de Masaya por tropas del Ejército. Internacionalmente, la actitud de Estados Unidos preocupa a los guerrilleros, ante el temor de que desde Washington se pretenda arbitrar una salida del conflicto que, quitando de en medio a Somoza, mantenga intacta toda la estructura del régimen y concretamente el aparato militar.

duda, el británico, no sólo por las consecuencias nacionales (rotunda victoria del Partido Conservador), sino por el golpe que la derrota laborista supone para el grupo socialista en el seno del Parlamento Europeo. Se puede afirmar que los laboristas ingleses han sido el torpedo del grupo socialista, restándole en torno a veinte escaños en la asamblea europea. Gran Bretaña se trata del país más cerrado en sí mismo del continente, cuyo referéndum para ingresar en la CEE arrojó una actitud levemente positiva. Pero además se da el caso de que es precisamente la izquierda laborista quien se manifiesta más en contrario de la unidad europea.

En Francia, la lucha se ha dado en torno a cuestiones nacionales mucho más que referidas al Parlamento Europeo.

En la República Federal de Alemania, en donde la idea europeísta

ha tenido gran peso, los resultados son, sin embargo, superficiales para la política doméstica. Dado que las elecciones nacionales tienen lugar el próximo año, todos los partidos se han lanzado a la campaña con fuerza. Es un hecho preocupante para los socialdemócratas la victoria en votos populares y escaños obtenidos por la oposición conservadora, que ha obtenido un 49,2% de los votos, mientras la coalición socialdemócrata-liberal ha obtenido el 46,8%.

La conclusión final que puede obtenerse de estas elecciones es que, al tiempo que se demuestra la falta de entusiasmo por una Europa política, los resultados no reflejan exactamente la correlación de fuerzas internas en todos los países, existiendo casos extremos como el inglés, donde las elecciones parecen no tener absolutamente nada que ver con el país.

E. GOMARIZ



Tropas de la Guardia Nacional armadas con moderno material israelí: fusiles «Galil» y ametralladoras «Uzi», contraatacando en la ciudad de Masaya

Editorial GRUPO CERO

ULTIMA NOVEDAD

«EL FIN DEL AMOR»

DE MARIA CHEVEZ



«Hasta que no demuestren que es mentira que una mujer tiene siempre el primer hijo con su padre o que un hombre siempre se casa la primera vez con su madre, no puedo creer que un hombre haya conocido a una mujer en su vida: puede ser un pequeño ensayo enfrenteado con la loba, pero no un hombre...»

En mi último libro, «El fin del amor», hablo de la relación hombre-mujer en el grupo. Estamos revisando las funciones de lo femenino y de lo masculino, estamos viviéndolo.»



Precio: 250 ptas.

CONSIGUELO DE CUALQUIER MANERA. POR CONTRA REEMBOLSO, CON EL 30% DE DESCUENTO. APARTADO DE CORREOS 2391, MADRID. TF.: 261 26 07

## Educación físico-deportiva

## ¿Quién es el profesor de tu hijo?

Son muchas las personas que han querido marginar y desprestigiar la educación físico-deportiva en relación con las asignaturas llamadas intelectuales.

Lógicamente, esas mentes retrógradas y oportunistas no pudieron lograr borrar en nosotros, ni en nuestros hijos, el deseo y el placer por el movimiento y por mejorar nuestro propio cuerpo.

De todas formas, hoy, en el área de expresión dinámica, la educación físico-deportiva sigue siendo la única asignatura oficial que no se imparte legalmente en contenidos ni con el profesorado más capacitado. Ocurre que cuando a unos padres de alumnos —inquietos y conscientes de la trascendencia que va a tener el que no se imparta esta enseñanza— se les contesta que lo que pueden hacer es que la asociación de padres contrate al profesor, esto es una negligencia, una ilegalidad por parte del Ministerio de Educación.

## Sin preparación pedagógica, docente, ni técnica

¿Es así como se sigue interpretando la igualdad de los hombres y el derecho a la educación? Sabemos que los colegios privados no solamente desarrollan la educación física, sino que además existe toda una gama de ofertas deportivas para sus privilegiados alumnos: judo, natación, baloncesto..., hasta tenis e hípica, cuando en los centros estatales no hay ni profesor ni balones para aprender algo.

Pero vamos a concretarnos en quiénes ocupan la titularidad de la asignatura en los centros escolares donde casualmente se imparte la educación físico-deportiva.

Es indignante comprobar cómo se atropellan los derechos del profesor de educación física y deportes porque nadie actúa en su defensa y también cómo se engaña al padre y al alumno.

Un ex alumno del colegio que



jugaba bien a tal o cual deporte es el profesor de educación físico-deportiva de tu hijo; o un militar, que en el mejor de los casos ha hecho un cursillo de unos meses, intenta, a base de silbato y firmes, lograr la motivación y crear los alicientes de una actividad pedagógica que es creativa y libre por esencia.

Un entrenador o monitor, especialista de un deporte, también puede ser el que lleve adelante esta asignatura. ¿Con qué criterio? ¿Por qué califica? Para más incongruencia, los profesores de enseñanza general básica, que si poseen esa base pedagógica, no tienen la menor idea de educación física y de deportes simplemente porque en sus escuelas de magisterio es una de las «marías», asignatura tonta, que nunca se ha impartido con el rigor y la amplitud necesarios para que luego pudiesen enseñarla con cierta calidad.

La Secretaría General del Movimiento, por medio de su Frente

de Juventudes y la Sección Femenina, acude también a este embrollo otorgando a sus incondicionales un título profesional a cambio de las lealtades políticas. Es así que impartían la formación del espíritu nacional, organizaban y quieren seguir haciéndolo, el dirigismo juvenil y la educación físico-deportiva. Sin existir duda de su bagaje ideológico, tampoco puede haberlo de su capacidad técnica, ya que pocos pudieron ser sus conocimientos teóricos sobre la educación físico-deportiva, comprobando el número de horas que le dedicaron a aprender poco más de las tablas de gimnasia. Los resultados se resumen a la vista del panorama actual y recordando los adultos de hoy las odiosas clases de educación física que recibieron en su edad escolar, si es que las impartieron, como ocurre hoy.

¿Quiere decir esto que no hay gente preparada para impartir esta materia dentro del educativo es-

pañol? En absoluto. Ocurre que hace ya diez años que están saliendo promociones del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes de Madrid, más recientemente del de Barcelona y anteriormente de las escuelas colaboradoras del instituto, donde se realizan cuatro cursos académicos de nivel universitario y europeo, que son específicos de educación físico-deportiva. Están estos profesores capacitados por unos rigurosos estudios, absolutamente apolíticos, y que los convierten en los únicos auténticos profesionales, pero que por todo lo anterior se ven forzados al subempleo, cuando no al paro, porque gran parte de los puestos de trabajo están ocupados por toda la lacra de intrusos y recomendados que no sólo los margina, sino que muchas veces se autodesignan representantes.

Las posibilidades de defensa del padre del alumno ante esta situación grave para la educación de sus hijos se concretarían en: no dudar en aclarar quién es el profesor de educación físico-deportiva de nuestros hijos, denunciándolo al director del centro, así como las asociaciones de padres, que deben llegar, si es necesario, a recriminar en su actuación al Ministerio de Educación.

Debemos, pues, negarnos a que en el expediente escolar de nuestros hijos figure una calificación falsa, si es dudosa la capacidad de la persona que imparte la asignatura de educación físico-deportiva.

Como lo que está en juego es el proceso educativo de nuestros futuros ciudadanos, debemos asumir esa responsabilidad y hacer práctica esta denuncia como padres y como socialistas. Exigiremos que se enseñe educación físico-deportiva por profesionales.

Colectivo de Educación Física y Deportes del PSOE

## La enseñanza en el País Valenciano

## Necesidad de una planificación educativa

Las enseñanzas secundarias en el País Valenciano, enseñanza y puestos de trabajo y factores que relacionan ambos aspectos, son las tres líneas de investigación desarrolladas por María José Sirera Oliag en su libro *Las enseñanzas secundarias en el País Valenciano*, fruto de una beca de la Fundación March en 1977.

La amplitud del estudio realizado (310 páginas), así como la magnitud de las fuentes y cifras manejadas, permiten obtener una panorámica muy clara de los aspectos anteriormente señalados.

Hay datos enormemente significativos: el bachillerato unificado polivalente (BUP) se ocupa en un 80 % de su capacidad, y la formación profesional (FP), sólo en una 46 %, porcentaje que pasa a ser del 31 % en Castellón. ¿Qué significa esto? La no utilización al máximo de los puestos disponibles se debe —según su autora— no sólo a «la diversidad de comarcas que presenta el País Valenciano», sino también a «una deficiente distribución geográfica de los centros». Y señala el caso del área metropolitana de Valencia, donde «es urgente la creación de nuevos institutos y escuelas profesionales», mientras «en ciertas zonas de emigración —industrial y escolar— los centros funcionan a medio rendimiento».

Estos datos vienen a confirmar lo que hemos expuesto en otras ocasiones. No basta con que el MEC diga que la *escolarización física* está asegurada; es necesario que los puestos escolares existentes se encuentren donde hace falta.

## Tres modelos de escolarización

Significativas, también, son las conclusiones sobre las zonas o modelos fundamentales de escolarización, por cuanto ponen de manifiesto la inviabilidad del programa educativo de UCD, la Iglesia y la gran patronal de la enseñanza. El modelo de *escolarización rural* evidencia la falta de iniciativa privada. «La oferta educativa —señala Sirera Oliag— es sólo estatal y la tan citada *libertad de elección* de centro no existe, estando además los colegios existentes muy necesitados de subvenciones para mejora de mobiliario, libros, actividades, etcétera.» Sin embargo, en el modelo de *escolarización intermedia*, con burguesía rural y media, existen ya centros estatales y de la Iglesia, aunque con matices: en sectores agrícolas, en general, sólo centros estatales y en sectores industriales nuevos, sólo centros privados, en general muy deficientes, «para paliar las necesidades en una situación de emergencia».

Más compleja es la situación en

el modelo de *escolarización urbana*, teniéndose que distinguir el sector suburbial (sólo iniciativa privada, muy deficiente), el urbano-medio (predominio de la privada y algún centro de la Iglesia) y el casco urbano antiguo donde «predomina la Iglesia y disminuye la privada».

## Sin centros de BUP

Nada menos que once municipios de más de 10.000 habitantes carecen de terrenos de BUP. De ellos, tres (Ibí, Monóvar y Santa Pola), pertenecen a Alicante, y los ocho restantes (Aldaya, Alfafar, Algimet, Benifayó, Cuart de Poblet, Chirivella, Picasent y Puzol), a la provincia de Valencia.

La relación es sustancialmente más numerosa en lo que se refiere a municipios con más de 5.000 habitantes sin centro de BUP: dos en Castellón (Alcora y Almenara), trece en Alicante (Bañeres, Calpe, Callosa d'Ensarriá, Castalla, Dolores, Gata de Gorgos, Muchamiel, Muro d'Alcoi, Onil, Pedreguer, Pinoso, S. Juan d'Alacant y Sax) y doce en Valencia (Albal, Alcácer, Alcudia de Carlet, Bétera, Canals, Foyos, Guardasuar, Masanasa, Ollería, Picaña, Poblá de Vallbona y Sedaví).

La brevedad nos impone referir únicamente los dos puntos siguientes:

1. *Respecto al BUP*: El BUP en el País Valenciano agrupa al mayor contingente de alumnos de trece a diecisiete años, «pero sólo representan un 38 % de la población de esta edad». Los centros no estatales de BUP, «por su coste económico, por su ubicación geográfica y por su tradición, constituyen el sector más clasista del sistema educativo». Del BUP «solamente van a estudios universitarios o asimilados alrededor de un 2,36 %».

2. *Respecto a la FP*: Recoge solamente un 12 % de la población que termina la EGB. La FP, que se imparte con carácter gratuito o casi gratuito en todos los centros existentes, «es el grado de FP más extendido». En el País Valenciano la FP «no responde en absoluto a las características y necesidades del país y, además, resulta insuficiente». Por otra parte, pese al evidente clasismo que comporta la actual división entre el BUP y la FP y el mayor número de alumnos que atrae el BUP, hay que señalar que «la demanda de FP especializada y de calidad crece con rapidez y se estima cada vez más entre los alumnos, familias y fuerzas sociales». En resumen, puede decirse que las deficiencias de la EGB se ponen de manifiesto a través del análisis de las enseñanzas secundarias.

Juan Manuel de la TORRE ACOSTA

## HEMERODENUNCIAS

“El Correo Español”-“El Pueblo Vasco”

## ● MUFACE: vacío legal y desatención (Basauri)

— Niega la pensión a la viuda de un agregado de instituto.

— Alega que se trata de un funcionario en prácticas.

— El director general de Personal, Matías Vallés, dijo el año pasado que era «un caso sangrante que prometo resolver».

“Pueblo”

## ● Se estrelló otro autobús escolar (Las Palmas).

— El vehículo, sin frenos, colisionó contra el muro de un colegio.

— Parte del muro cayó sobre un grupo de niños.

— Dos niños muertos y otros cinco heridos de gravedad.

— En los dos últimos años cuatro accidentes escolares han causado más de cuarenta muertos.

“Abc”

## ● Huelga en el Colegio Universitario de Alicante.

— Protagonizada por profesores y personal no docente.

— Reivindicaciones: cobro inmediato de los haberes pendientes, garantías de que las anomalías no se repetirán en lo sucesivo y formalización de los contratos.

— El Patronato Alicantino de Estudios Superiores, inoperante.

“El País”

## ● Colegio de EGB La Paloma (Madrid).

— Un edificio en ruina amenaza a diario a 350 alumnos.

— Podría derrumbarse sobre el patio del colegio.

— Los urinarios se hallan prácticamente incrustados en la planta baja del edificio ruinoso.

“El Noticiero Universal”

## ● Badalona: 6.000 personas contra el MEC.

— La manifestación estaba encabezada por el propio Ayuntamiento.

— Dos concejales de UCD votaron en contra de la manifestación

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

## PRISMATICOS RUSOS SENSACIONALES

ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1ª

TELEFONO 231 19 74 - MADRID

Fabricamos toda clase de llaveros.

Precios especiales.

## PSICOTERAPIA DE LA MUJER

INDIVIDUAL GRUPOS

Pedir entrevista

Tf.: 261 26 07 MADRID

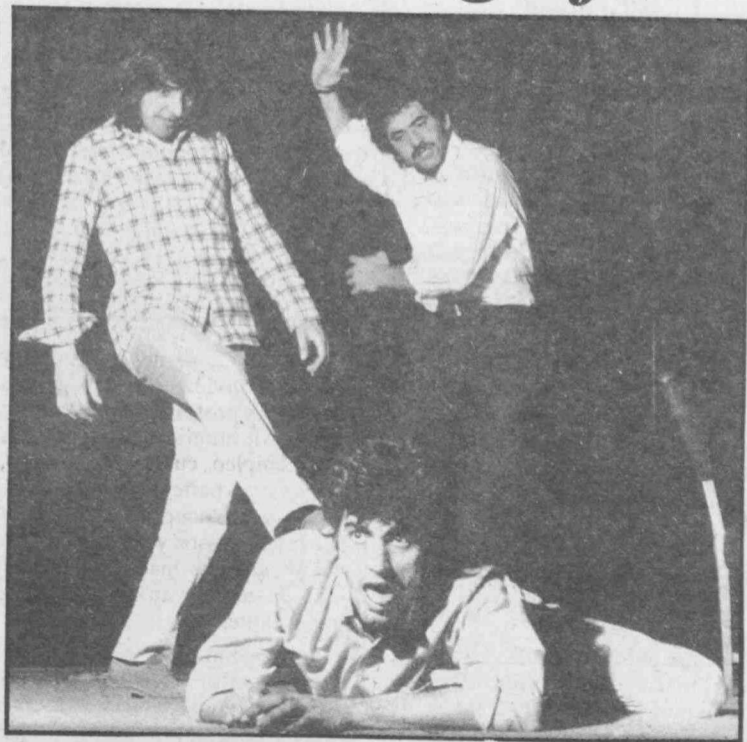
TEATRO

# Retorno a la autobiografía

El pasado año, Fermín Cabal comenzó su andadura por rastrojos que no pisaban los teatros independientes. Sin más guía que una profunda fe en sí mismo y la certeza de que sólo «se hace camino al andar», dejó abstracciones, grandes temas, obligadas investigaciones, repetidos experimentos y, a la pata la llana, miró lo que estaba pasando por nuestro alrededor y escribió y estrenó *Tu estás loco, Briones*. La cosa marchó. Marchó porque tenía que marchar, porque en literatura y teatro, cuando las formas se descomponen —casi siempre de tanto componerse—, se hace necesario un movimiento de signo realista, que vuelva, si no a poner, sí al menos a intentar poner las cosas en su sitio. Pescadilla que se muerde la cola, o cola que busca la boca de la pescadilla.

Alguien dijo —creo que fue César González Ruano— que en literatura, «todo lo que no es autobiografía es plagio». Sin llevar las cosas a este extremo, algo de verdad hay en el dicho. En teatro, o se concretizan abstracciones o se abstractalizan concreciones. La imagen física, en «acción», necesita siempre de una concreción. Cuando esto no sucede, se habrá hecho «otra cosa», buena o mala, pero no teatro.

Con *¿Fuiste a ver a la abuela?*, Fermín Cabal ha vuelto a asomarse a los escenarios madrileños. De nuevo una «concreta» forma de teatro. El material empleado en esta ocasión son retazos, si no de autobiografía, sí experiencias, vivencias, meditaciones y hechos que a «alguien» habrán acontecido. Un mosaico de mínimos sucesos, grises sucesos, anodinos sucesos que, por acumulación, han ido sedimentando las formas de en-



tender la vida y de manifestarse los hombres que, ahora, cuentan sobre los treinta años, en esta tierra de poco pan y mucha rabia. Original postura, porque la originalidad, como la moda, está en función de lo que «hace y se lleva». Valor el de Fermín Cabal, por intentar, contra viento y marea, ser fiel a sí mismo.

¿El resultado? Menos prillante —perdón por el término comparativo, pero se trata de la segunda obra de un autor joven— que el logrado en *Tu estás loco, Briones*. Menos brillante, pero, en modo alguno, un paso atrás. Cabal, en esta «segunda oportunidad», ha demostrado un dominio de la técnica, una fluidez en la «carpintería», una capacidad

de síntesis en la delimitación de las situaciones y una eficacia en el diálogo nada comunes. Lo que convierte en una «pieza menor» esta obra de Cabal es haber considerado como «esenciales» hechos que siempre no lo son. La ley física de que lo que se gana en velocidad se pierde en fuerza ha imperado implacable en *¿Fuiste a ver a la abuela?*

Angel Alcázar, Sebastián de la Vega, Paloma Gil, Alexia Loreto, José Luis Murillo, Manu Suares y Eliana Vidal han puesto en la interpretación más buena voluntad que profesionalidad, más entusiasmo que técnica.

Martín INIESTA

LIBROS

## Inédito Ferrés (en España)

La historia es como sigue: en el año 1961, dictadura del general Franco, fue prohibida en España la publicación de la novela *Al regreso del Boiras* por la poderosísima censura de la época —cuyos elementos hoy militarán en UCD—. Antonio Ferrés había concebido la obra como segunda parte de una trilogía que inauguraba *Los vencidos*, también prohibida para los españoles de los años triunfales. Su editor habitual, Carlos Barral, se vio imposibilitado para ejercer el oficio que le era usual: el de editor. *Los vencidos* pudo ser conocida fuera de nuestro país y, concretamente, Feltripelli, en Milano 1962, la dio a conocer como *I vinti*. Tuvo su vida autónoma allende nuestras fronteras y hubo traducciones al francés, al holandés y otras lenguas. En español no se publicó. Pero sí en 1965, en la colección Ebro de las Editions de la Librarie du Globe, en París. *Al regreso del Boiras* inicia una aventura que no se puede considerar aislada en el contexto del exilio literario español. El autor no disponía de ninguna copia del manuscrito en España, porque buscaba la libertad de imprenta que se le negaba en su patria. En el año 66, en una visita que hace Ferrés a Escandinavia, recupera una de las copias de manos de su gran amigo, el hispanista sueco K. J. Johansson. Hasta 1973, Antonio Ferrés no tiene noticias de la obra y, en París, por medio de Andrés Sorrel, residente en la capital francesa por aquella época, se hace con una de las viejas copias. Decide el autor exiliado publicarla en Latinoamérica. Mucho ha sido el camino recorrido. Grande el cambio

social introducido en España por nuestro pueblo. Pues bien, la novela de Antonio Ferrés *Al regreso del Boiras* no ha encontrado todavía un editor que se atreva a editarla. Puede ser, nadie lo sabe, que todavía esté prohibida, pues la censura sigue existiendo y haciendo de las suyas. No lo sé. Pero es evidente que la no publicación de este título supone necesariamente una falta de libertad más para todos los ciudadanos que queremos tener conocimiento de nuestra literatura y de nuestra historia. El único «pecado» del maestro Ferrés, como le conocen sus amigos, es no haber colaborado con la dictadura maldita de Franco.

### Argumento y alma de la novela

Este era uno de los pocos textos que no conocía de la obra de Antonio Ferrés. Cuando recientemente he podido leerla, al llegar algunos volúmenes de Venezuela, me ha maravillado, porque entiendo que es una novela muy lúcida y que merecería que cualquier lector español pudiera leerla. Básicamente, es la historia del retorno de un ser complejo a una realidad complicada. Un fondo de guerra civil y de venganza, pero como trasfondo y como telón de fondo que condiciona la vida y la obra de todos sus personajes. Aunque escrita en lo que se llamó el realismo social, comienza a negar esos cauces literarios para abrir paso a la imaginación. Lo que hace Antonio Ferrés es una lectura libre de un mundo que le acogota y que le angustia y necesita expresarlo en narración

para liberarse de ese trauma. En la novela hay un estudio preciso y contenido del ambiente en el que se desenvuelve. Entiendo que Ferrés quiso romper con lo que venía haciendo hasta entonces, pero sin abandonar un compromiso tanto político como literario que podría sumirse en un resumen testimonial y artístico. Quiero decir que sí, por una parte, hay una vocación de denuncia de la injusticia y del odio, por otra nos encontramos con un estilo que hemos de definir forzosamente como importante. Este es un encuentro literario poco frecuente, pues no sólo no renuncia a lo que le une de una manera amplia a la izquierda política, sino que utiliza sus conocimientos literarios para expresar lo que le duele. Y a Ferrés le duele España, pero de una manera absoluta y no reducida a una realidad cotidiana. Con ello, Ferrés a lo que aspira es a tener una proyección más allá de nuestras fronteras. Cuando antes decía la increíble aventura de la novela, creo que ahora se entiende, puesto que aquella sociedad y aquel estado estaban radicalmente imposibilitados para entender la obra de un autor libre en una sociedad fascista. Me parece que la importancia del texto está fuera de cualquier duda e invito desde estas páginas a cualquier editor para que la publique en España. Con ello habremos conquistado algo más de esa libertad que todos perseguimos aquí y ahora, en la España actual.

Antonio Ferrés; *Al regreso del Boiras*. Casuz Editores, Caracas, 1975.

José María BERNALDEZ

## 4 OBRAS CUMBRES PARA CONOCER NUESTRA HISTORIA CONTEMPORANEA

Titulos editados por Grupo Editorial Grijalbo

### - GUERRA Y VICISITUDES DE LOS ESPAÑOLES. Por Julián Zugazagoitia.

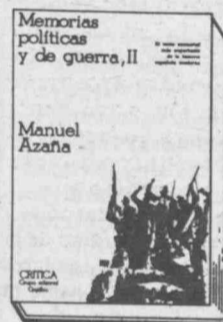
500 Ptas.

Estas memorias son uno de los testimonios más valiosos para el estudio de la guerra de España y constituyen además, como escribió Roberto Mesa, "la muestra más acabada de autocrítica... de un protagonista primerísimo de la guerra civil".



### - MEMORIAS POLITICAS Y DE GUERRA (2 volúmenes). Por Manuel Azaña. 1.300 Ptas.

Si alguien podía dejarnos un testimonio histórico de la máxima autoridad sobre la República y la guerra civil, éste era, sin duda alguna, don Manuel Azaña, no sólo por su acusado protagonismo político sino por la inteligente y amarga lucidez de sus juicios. El diario del Presidente Azaña constituye, en efecto, un documento histórico de excepcional veracidad, pues está escrito a medida que los hechos transcurren, no con la intención apologética que caracteriza a otras obras del mismo género. El texto memorial más importante de la historia española moderna.



### - LA REPUBLICA ESPAÑOLA Y LA GUERRA CIVIL.

Por Gabriel Jackson. 490 Ptas.

La vida o, más bien, la tragedia de la República Española es uno de los episodios históricos y políticos más originales de nuestro siglo... si bien es cierto que en la España de los años 1931-1939, en particular de 1936 a 1939, coincidieron allí y se enfrentaron las corrientes de intereses políticos, estratégicos y económicos que habrían de conducir al mundo a la Segunda Guerra Mundial, muy pocos críticos e historiadores se percataron de que, tanto la vida de la República Española como la misma guerra civil, tuvieron su origen en, y respondieron a, circunstancias específicamente españolas.



### - HISTORIA DE ESPAÑA.

Por Pierre Vilar. 240 Ptas.

La Historia de España, que nos conduce a través del pasado español para ayudarnos a comprender el presente. Prohibida y perseguida por la censura franquista, porque combatía los tópicos mitificadores de la historiografía oficial, llega ahora a los lectores españoles, con una nueva edición actualizada; sirve para interpretar la compleja realidad de la sociedad española actual.

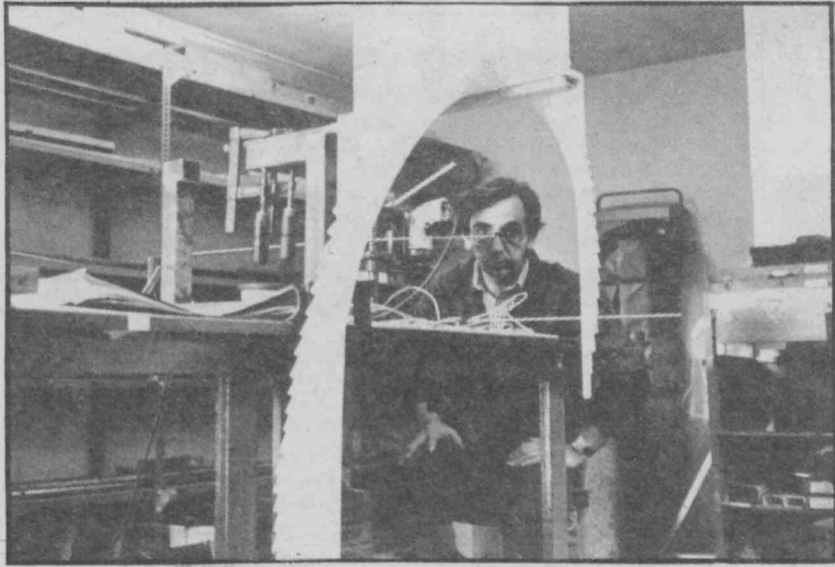


Haga su pedido directamente o pida información de la obra que desee rellenando el cupón del pie del anuncio, dirigiéndose a:

## LIBRERIA ESPARTACO

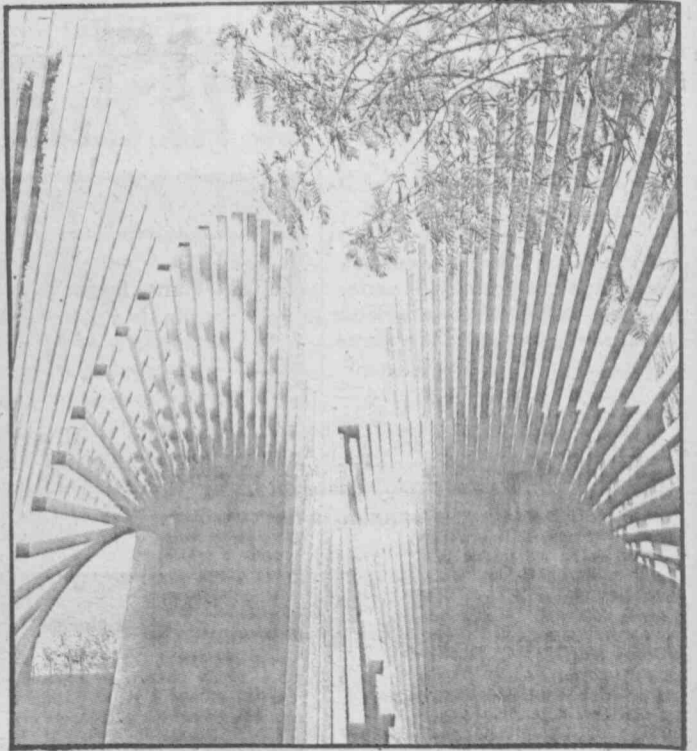
General Palanca, 14. Tel. 473 00 34. Madrid - 5

D. ....  
 Dirección .....  
 Localidad ..... Prov. ....  
 Deseo recibir la(s) obra(s) .....  
 Quiero información de .....



Andrés Alfaro, en su taller

● *“La militancia política no puede ser la que determine la calidad de la obra de arte”*



La fuerza de vivir. 1979.

## Andrés Alfaro: “Sólo podemos ser libres a través de la cultura”

A las cinco de la tarde, en el Café Gijón. Esta era la clave de nuestra cita, concertada por la mañana en el Palacio de Velázquez del Retiro, donde Andrés Alfaro muestra una antología de sus esculturas. El Gijón, a esas horas del café tardío de sobremesa, es un mar de conversaciones, voces de tertulia, saludos y despedidas y tintinear de cucharillas en las tazas de café. Sentado, ante él una taza de manzanilla, contempla la barahúnda de ese Café Gijón que ya no es lo que era, pero que aún guarda el regusto de lo que fue. Nos saludamos e inmediatamente le dirijo mi primera pregunta.

—Joan Fuster, tu gran amigo y maestro, dice que «has tratado de retraditionalizar el arte valenciano, concretamente la escultura, liberándola de rémoras tópicas y regresándola a una alternativa militante». ¿Podías ampliarnos la idea si es que estás de acuerdo con ella?

—Fuster considera militante a un señor que cuando realiza arte o cualquier actividad cultural no se limita a la cultura porque sí; es decir, no hace arte por el arte, o poesía por la poesía porque, si fuese así, estaría militando, pero en la parte que no le compromete. Yo, por el contrario, creo que he tenido conciencia histórica de los problemas del país en que he vivido y el porqué tenía que dedicar parte de mi trabajo a esos problemas y estar al lado de ellos.

—¿Es cierto que las tentaciones políticas no influyen en tu obra artística?

—Influyen en cuanto a la temática, pero no en la obra propiamente dicha. Yo no tengo mucha fe en la obra de arte que se mueve exclusivamente por razones políticas. Creo que estas razones políticas tienen que ser uno de los medios que intervienen, pero si tenemos que aceptar una escala de valores —y en política se tiene que aceptar, pues si no nos vamos hacia un populismo muy peligroso— el arte es mejor o nos gusta más no sólo por la carga de compromiso político que lleve. La militancia política no puede ser la que determine la calidad de la obra de arte. En caso contrario tendríamos un esquema demasiado simple del marxismo por el cual, si hay lucha de clases la obra es buena, y si no existe esta lucha, la obra es mala. Esto me parece un catecismo barato y beato en el que no se debe caer porque la dialéctica histórica es otra cosa.

Alfaro, parsimonioso, disuelve azúcar en su infusión ambarina y yo, implacable y ávido de sus respuestas, pregunto saliendo del tema político al que quiero volver más adelante.

—Si no has caído en el «arte dirigido» y en el «formalismo» y además tu obra está incluida en el «arte normativo», ¿qué diferencias esenciales hay para ti entre los conceptos citados?

—En general, el formalismo y todos los sistemas plásticos modernos son códigos que nacen y muer-

ren en sí mismos y nunca configuran la obra fuera de ellos. Para mí —aquí veo la diferencia— el código es un medio para unos resultados que no se supeditan al mismo. En este sentido la obra se particulariza e individualiza y no se convierte en un sistema. En el informalismo y en el cinetismo el sistema era el fin de la obra. Ejemplo tenemos en Vassarelli, cien obras tuyas son siempre las mismas.

Si alguien se detiene ante mis dibujos, tanto figurativos como de línea, y en general, toda mi obra, verá que lo que intento es determinar la dimensión del espacio. Mis dibujos tienen una cierta relación con los de perspectiva barroca en los que el arquitecto se preocupaba de que se viera una continuación y por la relación entre las líneas existiera esa determinación. No era la perspectiva de los puntos de fuga con sentido absoluto. Aún hoy utilizo el cinetismo porque, para mí, es un medio barroco en sentido positivo.

—Tú formaste parte del grupo Parpalló. ¿Qué separó al grupo y qué diferencias hay entre tu obra y la del integrante más conocido del mismo, que es Eusebio Sempere?

—Sempere es un pintor y, aun en los momentos más felices en los

aunque partan del mismo punto, y mi capacidad para quedarme en un sitio muy pequeño. Estas son, a mi juicio, las diferencias más palpables entre la obra de Sempere y la de Alfaro. Ninguno de los dos, por suerte, somos cinéticos aunque utilizemos valores cinéticos en nuestro trabajo.

—A Alfaro, que ha presumido siempre de «no tener pelos en la lengua», lo demuestra en cada frase de esta amena conversación que está pidiendo una nueva pregunta: ¿qué relación se dio y qué diferencias hubo entre el grupo Parpalló y los grupos Dau al Set y El Paso?

—Dau al Set estaba muy enraizado con la psicología y fue tremendamente subjetivo a conciencia. El Paso fue un movimiento que intentaba romper con una tradición y hacer una protesta, yo diría que muy vaga, folklórica y castellana, y Parpalló, de alguna manera, sin darnos cuenta de ello, pues éramos los más jóvenes y los que



Alfaro sonríe junto a una de sus esculturas

PILAR AYMERICH

● *“En cuanto la cultura vuelva a estar en la oposición, UCD se va a enterar de lo que es bueno”*

● *“Sólo podemos ser libres en tanto en cuanto que seamos cultos, podamos reflexionar y decidir”*

que ha hecho escultura, sigue siendo sólo un pintor y esto no es un juicio peyorativo. Las diferencias entre escultura y dibujo están muy claras en él. Sus esculturas son volumétricas y no tienen la transparencia lírica que tienen sus papeles. Posiblemente las razones habrá que buscarlas a nivel biológico o genético. El es un hombre más introvertido que yo; yo estoy dispuesto a utilizar muchas más cosas, no tengo una obra con un espacio tan reducido, quizá porque soy más extrovertido que él y esto hace que mis caminos sean muchos,

menos conocíamos el extranjero, le dimos a nuestra obra un carácter mucho más moderno porque no exigíamos una línea determinada, no teníamos preocupaciones subjetivas, no hacíamos una versión folklórica de la pintura, y ésta no era racial como fue la de El Paso.

—¿Qué influencias recibiste del grupo Parpalló y cómo lo influenciaste?

—Las influencias que recibí de Parpalló fueron la forma de pensar y la ideología del grupo. Pero mis influencias fuertes son primero

Brancusi, pues la parte figurativa de mi obra es «brancusiana», después el pensamiento formal de Oteiza y de alguna manera los movimientos constructivistas y cinéticos también influyen en mí, pero de éstos sólo tomo aquello que me sirve y no el planteamiento del trabajo, pues yo siempre he dicho que los constructivistas no sabían construir y que los cinéticos hacían un arte en conserva y que cometieron el gran error de no darse cuenta que estaban tarando lo más importante que tiene el arte y la cultura y que es la libertad del espectador.

—¿Qué tipo de cultura te interesa?

—No creo en la cultura institucionalizada. La cultura de funcionamiento no me interesa y a los jóvenes les digo que si se dedican a la cultura, no al arte, porque cualquier rama cultural, como pueden ser la poesía, la literatura e incluso la música me parecen más importantes que la pintura y la escultura.

más, en Roma dijeron de mí que era un representante de la escultura antifascista y antifranquista y esto me molestó, me pareció una inmoralidad que mis obras tuviesen calidad porque yo fuese antifascista. Realmente lo que me perjudicó fue vivir en Valencia. El no querer emigrar de mi tierra me ha hecho ser menos conocido que otros artistas. Esta exposición tiene como fin exclusivo el que me conozcan en Madrid. Pero el vivir en Valencia me beneficia en un sentido: no tener la angustia que se palpa en los artistas de Madrid y que proviene de los grupitos que aisladamente van haciendo su política.

—¿Cuál es tu opinión sobre la situación social de España hoy?

—Me parece normal lo que hoy ocurre en España, entrando en ello el terrorismo. Pensar que aquí no iba a haber terrorismo de derechas y de izquierdas y una mala situación económica es caer en la ingenuidad política. El terrorismo beneficia a UCD, no porque la apoye, sino porque la oposición es responsable y sabe que no puede apretar a un Gobierno sobre el que pende la espada del terrorismo. Quede claro que soy profundamente antiterrorista y que jamás podría aceptar el terrorismo, pero también hay que darse cuenta que en Inglaterra y en Italia llevan muchos años soportándolo y la democracia ha seguido funcionando. Más peligrosa me parece la educación franquista de todos nuestros políticos, que están acostumbrados a que nunca se les lleve la contraria y tienen —tenemos todos los ciudadanos— que poner en práctica todo aquello que se dice en los discursos políticos de una forma tan demagógica.

—Para terminar, quisiera tu opinión sobre el estado de cosas del arte en España y del arte español.

—El arte español en estos momentos esta regular, tirando a mal. Durante una época el gran «boom» del arte español fue el «boom» del franquismo y al decir esto sé que les sonará muy mal a los que inintegraron el grupo El Paso. Lo que se hizo fue español —me incluyo, «mea culpa»—, pero hicimos un arte folklórico y hoy lo estamos pagando en Europa. Yo quizá sea un artista un poco maldito en España, por no ser muy español, por no tener los tópicos puramente españoles. Y a nivel de toda la sociedad nos convendría quitarnos de encima la broma pesada de las castañuelas, porque si queremos ser europeos tiene que ser a todos los niveles. Nosotros somos un país que quiere la democracia y el progreso y no un país que mira al pasado.

Eduardo ROMERO VERDU





# Cartas a EL SOCIALISTA

## Acontece en Frankfurt

La sección de la UGT en Frankfurt (Alemania) nos ha remitido conjuntamente un comunicado de los alumnos de la Casa de España y una resolución de la agrupación local del PSOE y de la sección local de la UGT.

En el día de hoy, y a las nueve de la mañana, el profesor don Rafael Maestre se ha declarado en huelga de hambre en la Casa de España en Frankfurt como protesta por la arbitrariedad de su no nombramiento como profesor no numerario (PNN). Sin embargo, han sido nombrados PNN doña Pilar Sánchez y don Eduardo García, compañeros del mismo aula.

Ante esta situación los alumnos de la Casa de España, reunidos en torno a don Rafael Maestre, hacemos el siguiente comunicado, que transmitimos para que sea difundido y tomen postura; a las autoridades españolas en la RFA y organizaciones en la emigración, así como a los medios de comunicación y a la opinión pública en general.

Manifestamos:

— Plena solidaridad con nuestro profesor y su postura porque consideramos injusta esta discriminación.

— Acusamos al INBAD de tomar represalias contra dicho profesor, alegando falsedades que no puede demostrar.

— Dicho profesor ha sido quien más ha trabajado para que la situación del profesorado sea reconocida legalmente.

— Don Rafael Maestre lleva trabajando el mismo tiempo que sus compañeros y en las mismas condiciones; por tanto, tiene los mismos derechos.

Por nuestra parte, el grupo de alumnos reunidos hoy tomamos la siguiente postura, que presentaremos a la asamblea de alumnos el próximo día de clase:

— Nos declaramos en huelga escolar durante esta semana, empleando nuestro tiempo de clase en asambleas en la Casa de España.

— Renunciamos a presentarnos en los exámenes finales convocados para los días 5, 6 y 7 de junio en señal de protesta por este atropello y por la decisión del INBAD de no aceptar nuestras sugerencias en cuanto a dichos exámenes, con riesgo de perder un año de trabajo y esfuerzo.

— Pedimos a los profesores nombrados que no acepten el nombramiento en solidaridad con su compañero hasta que no se legalice la situación de don Rafael Maestre.

— Denunciamos la falta de preocupación seria por parte de las autoridades educativas en la RFA y en España con respecto a la formación eficaz de los emigrantes.

Hacemos una llamada a las organizaciones políticas y a las asociaciones de padres para que tomen parte en el funcionamiento democrático de las Casas de España y poder evitar estas irregularidades.

Resolución del comité local de la sección de la UGT de Frankfurt:

Esta sección, siendo consciente de los problemas que aquejan a la emigración y siendo el conflicto actual de la Casa de España, sita en Frankfurt, uno más a añadir en la

historia de los emigrantes, consideramos que ya es hora de que las Casas de España se conviertan verdaderamente en instituciones públicas, financiadas por el Estado, con fines de carácter cultural, ocio, educativos y asistenciales de los españoles emigrados residentes en su ámbito territorial. Serán recogidas por un director funcionario del Instituto Español de Emigración y un consejo de administración con funciones consultivas, asesoras, de promoción y control en los temas referentes a los fines de los mismos, elegidos democráticamente por todos los emigrantes españoles residentes en el área donde la casa esté ubicada.

## Nota de la Federación Española de Asociaciones Protectoras de Subnormales

Reunida la Asamblea General Ordinaria de la Federación Española de Asociaciones pro Subnormales, entidad que agrupa a más de 35.000 familias afectadas, ha acordado manifestar su más profundo descontento por la situación en la que se encuentra el colectivo de deficientes mentales, que se manifiesta en el abandono en que la Administración mantiene a este sector insuficientemente dotado, carente de una planificación global y sin una cobertura jurídica que posibilite su rehabilitación y progresiva integración social.

En este sentido ha acordado dirigirse a los poderes públicos y hacer patente con la necesaria firmeza la urgencia de que se adopten soluciones globales inmediatas en desarrollo de las afirmaciones constitucionales, que deberán enmarcarse forzadamente en la acción de las Cortes Españolas y de la Administración, quienes en cualquier caso deberán tener en cuenta de manera prioritaria los derechos y la dignidad que como personas y ciudadanos corresponden a los deficientes mentales.

## Mejor el ferrocarril que la carretera

Nos escribe desde Cuba José Andrés Arámburu, secretario general de la delegación en Cuba de la Federación Mundial de Sociedades Asturianas, con residencia en paseo de Martí, 208, altos, La Habana (Cuba).

Ante todo, un saludo socialista, preñado de nostalgias por la señalada fecha del 14 de abril, aniversario de la implantación de nuestra gloriosa República española del año de 1931.

Acabo de leer con sumo agrado el artículo denominado *Cambiar la vida*, impreso en el ejemplar de EL SOCIALISTA de fecha 1 de abril del año en curso. En dicho artículo urgen la necesidad de ir suplantando el transporte por carretera con una ampliación del transporte por ferrocarril. Son muy reales las argumentaciones expuestas para demostrar las muchas ventajas económicas y de mejora ecológica que conlleva el ferrocarril sobre las carreteras. Y digo que me agradó sumamente el artículo porque viene a apoyar una ponencia que presenté como delegado de la Federación de Sociedades Asturianas de

Cuba, ante el VI Congreso Mundial de Sociedades Asturianas celebrado en Oviedo en el mes de septiembre de 1973.

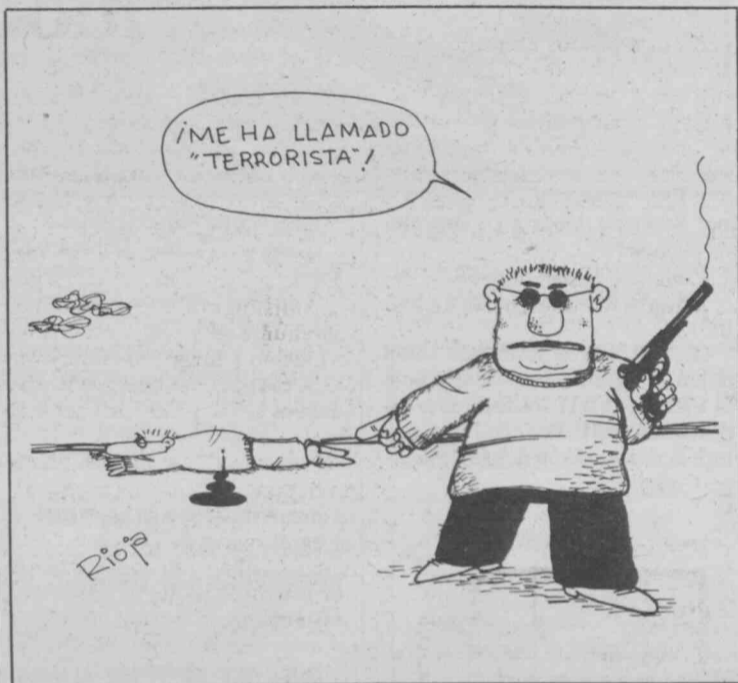
En dicha ponencia exponía que habiendo logrado por mi intervención en anteriores congresos mundiales el que el ferrocarril Gijón-Ferrol pudiese ser terminado y puesto en funcionamiento después de haber estado sus obras paradas durante 68 años, estimaba que se imponía trazar una continuación de dicha obra, la cual, empatando con el ferrocarril Gijón-Ferrol en la ciudad de Gijón; continuase por la costa hacia el pueblo de Villaviciosa, siguiendo a empatar en Ribadesella con la vía del ferrocarril del Cantábrico, quedando así establecido un ferrocarril estratégico, que, además de unir a Francia con Galicia, serviría para mejorar la vida del litoral de Gijón a Ribadesella, pasando por la comarca de Villaviciosa (la más rica de la región asturiana), la cual no tiene línea alguna de ferrocarril.

Pero coincidiendo con los argumentos de ustedes, aclaro que han sido precisamente los intereses creados del capitalismo, es decir, de los de la línea de autobuses Los Luarcas, que explotan ese recorrido, los que hicieron desear momentáneamente mi ponencia, pues la pasaron a informe de las cinco villas beneficiadas con ese tendido, que no tendría más que unos se-

ta Obrero Español. Y hoy, a los cien años, tenemos que haberles honrado con dos millones de afiliados, en lugar de 200.000. Pero para eso tenemos que trabajar más todos por nuestra causa. En las fábricas, obras, en el campo, dondequiera que esté un socialista, tiene que sembrar socialismo con su honradez y su conducta, y no dejar para otro lo que uno pueda hacer, como decía en su carta a EL SOCIALISTA el compañero Manuel Ortiz Soria. Hagamos cuanto podamos, sin pensar lo que puedan hacer los demás. Y si damos este ejemplo, estoy seguro que cuando vengan las próximas elecciones implantaremos el socialismo en España. Debemos pensar en todos los que han caído luchando por nuestra causa y hoy no pueden estar con nosotros. Estoy seguro que esto nos unirá más y estaremos todos orgullosos de luchar por el socialismo, poniendo fin a las críticas y malentendidos. Y si hoy tenemos libertad en España y un camino abierto para seguir adelante, es gracias a aquellos que nos trazaron la ruta de nuestro porvenir.

## Carta abierta al embajador de España en la URSS

La Unión de Agricultores y Ganaderos del País Valenciano nos ha remitido para su publicación copia



tenta kilómetros de largo, produciendo, en cambio, inmensos beneficios.

Desconozco si nuestros camaradas del Partido Socialista han triunfado en las alcaldías de Asturias, y principalmente en los pueblos de Avilés, Candas, Gijón, Villaviciosa, Colunga y Ribadesella, y por eso no me estoy dirigiendo a dichos ayuntamientos. Pero ustedes, si lo saben, y si tuvimos la suerte de triunfar en esos reductos franquistas, mucho les agradecería trasladasen a nuestros camaradas alcaldes de dichos pueblos el presente escrito, para que, interviniendo en el caso, saquen a la luz pública la ponencia que está pendiente de sus informaciones.

## Hay que trabajar

Juan García Márquez, de Villarrubia (Córdoba), calle de Segura, número 6, nos ha remitido la carta siguiente.

Hemos vivido días de alegría y satisfacción al cumplirse el centésimo aniversario de la fundación de nuestro partido. En realidad no hemos hecho justicia a aquellos inolvidables compañeros que, con los inconvenientes que tropezaban, supieron reunirse clandestinamente, exponiéndose a todas las consecuencias, y fundaron el Partido Socialis-

tres primeros barcos salidos por el puerto de Gandía. Sin embargo, no existen garantías de que dicha mercancía no haya sido embarcada con el resto de la fruta. Asimismo, tenemos conocimiento de mezcla de variedades y presencia abundante de naranjas vernas en lo enviado a ese país. Los defectos y falta de cumplimiento también parecen situarse en tamaños prohibidos, naranjas muy bastas, impropias para la exportación en los tamaños grandes, fruta manchada por la negrilla y falta de selección.

Nuestros deseos se orientan a que el consumidor ruso o de cualquier otro país cliente nuestro quede siempre satisfecho de nuestros productos y a que el Ministerio de Comercio tenga noticias de los resultados del control que sin duda se establecerá en los países de destino a la descarga de la naranja.

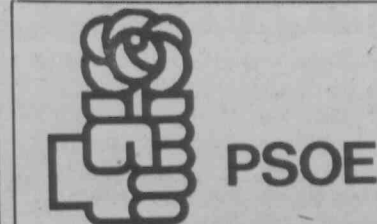
Por todo ello rogamos al señor embajador que se nos suministre información de los resultados de la propia inspección soviética, con el convencimiento de que las futuras operaciones, una vez sepan las empresas exportadoras y la propia Administración que estamos dispuestos a denunciar cualquier presunta irregularidad, serán satisfactorias para el consumidor de la URSS. Lamentablemente, la aspiración que teníamos de poder estar presentes en cualquier exportación de naranja, para ser testigos de los actos administrativos, ha sido desoída hasta el momento por nuestra propia Administración.

Reciba nuestra mayor consideración y quedamos a su disposición para aclarar cualquier aspecto del presente escrito.

## Sobre la corrupción en los municipios

Desde Doctoral (Las Palmas de Gran Canaria) nos escribe Joaquín García Navarro.

Siendo militante del partido con el carnet número 35-275 de la agrupación de Las Palmas de Gran Canaria, al mismo tiempo que, como es lógico, estoy afiliado a la UGT y habiendo pertenecido a la comisión ejecutiva del sindicato local de San Bartolomé de Tajarana y colaborando desinteresadamente, como es obligación de todos los socialistas que físicamente se encuentren en condiciones para ello, me permito la libertad de exponer mi criterio sobre uno de los puntos señalados en el cuaderno número 3 de la colección de Cuadernos de Formación y Divulgación Socialista, concretamente en el artículo 1-6, de «Financiación mediante haciendas municipales autosuficientes, justas y progresivas» y sobre el apartado a), «Fondos públicos actuales», que dice: 3. Menos corrupción. Este apartado, según mi modesto entender, se presta a confusión, ya que no dice tajantemente que hay que terminar con la corrupción, por lo que para aquellas personas mal intencionadas se pueden coger dichas palabras escritas como una vía abierta a los socialistas para poder seguir corrompiendo los municipios, aunque algo menos descarado de lo que se ha estado haciendo hasta ahora, por lo cual sigo en la creencia de que dicho apartado tendría que ser rectificado, y doctores tiene el partido para que la mencionada frase sea sustituida por otra que nos ponga sin recelos en el buen lugar que nos corresponde a todos los que pensamos y sentimos en socialismo.



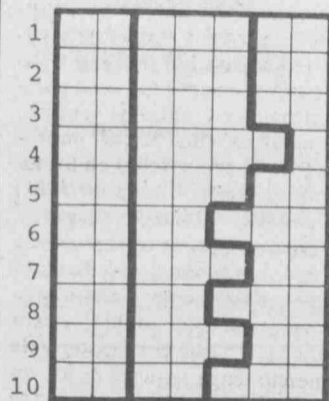
TELEFONOS DE  
EL SOCIALISTA

234 63 14

234 79 00

### Enigma n.º 108

Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el año en el que, con fecha 2 de septiembre, Ho Chi Minh proclamó la independencia de Vietnam.

**Definiciones:** 1. Cama angosta y portátil. 2. De Génova. 3. Valor pecuniario, plural. 4. Educados. 5. Relativo a la Pascua. 6. Ligarian. 7. Intentar un delito. 8. Parecido a la boya. 9. Que habitan en el mismo barrio. 10. Sitio poblado de cocoteros.

La solución, en el próximo número

Solución al número anterior: 1. Sufrirá. 2. Acanala. 3. Racista. 4. Recorvo. 5. Allariz. 6. Cagonas. 7. Cacarro. 8. Cabañal. 9. Callera. 10. Carozos. **Enigma: Francisco Largo Caballero.**

# Hacia un deporte popular

Libro del Colectivo de Educación Física y Deportes del PSOE

Está a punto de salir a la venta el libro titulado *Hacia un deporte popular*, primero que sobre la temática deportiva promueve un partido político en nuestro país. Todo ello viene a corroborar el interés máximo que para el PSOE tienen la educación física y el deporte dentro del contexto de la sociedad de nuestros días, y es una muestra importante del esfuerzo que los socialistas están realizando para aportar soluciones a toda la problemática de este sector.

*Hacia un deporte popular* es el resultado, plasmado en un libro, de los trabajos que el Colectivo de Educación Física y Deportes del PSOE ha elaborado a lo largo de más de un año, coordinado dicho colectivo por el parlamentario Francisco Delgado, quien se encarga del prólogo de la publicación.

El texto, básicamente, nos dice cuál es el pensamiento socialista en relación con estos temas, indicando las soluciones y las coordenadas generales que deben mantener el sector. Del mismo modo, se exponen las competencias de los diferentes organismos afectados y la estructura que este colectivo propone como más idónea dentro de la realidad social, política, geográfica y económica española, mediante unos planteamientos basados en la prioridad del «deporte para todos», la concepción del deporte y la educación física como «servicio público» y la descentralización de las actuales competencias de los

organismos responsables, de acuerdo con los preceptos que marca la Constitución. Todas las conclusiones que de este trabajo se derivan pueden enmarcarse dentro de la mejor línea que la Comisión para el Desarrollo del Deporte del Consejo de Europa ha elaborado hasta ahora, lo cual es garantía de un trabajo serio y coherente con la realidad continental.

Una vez planteadas las bases, se tratan más adelante los temas relativos a política deportiva de actuación municipal, en donde se pretende llevar a la práctica los aspectos teóricos expuestos en la primera parte y que, a través de dicho ámbito municipal, pueden tener inmediata aplicación.

Como última parte del trabajo se estudian una serie de alternativas

parciales, como la educación físico-deportiva, el deporte para todos, el de alto rendimiento, equipamientos, tiempo libre, deporte y turismo..., etcétera. Todas estas exposiciones parciales se tratan con detenimiento, recogiendo los resultados y experiencias que sobre los distintos apartados se reciben de los países europeos y del bagaje de las propias experiencias españolas, por todo lo cual dichas alternativas son altamente especializadas.

En el anexo de este trabajo se seleccionan una serie de diversos artículos y reseñas de prensa que sobre el tema han aparecido en diversos medios periodísticos y que complementan o corroboran los planteamientos socialistas del libro.

Este libro, que pretende, ante todo, orientar a todos los que en nuestro país quieren un deporte al alcance de todos, puede y debe ser una guía de actuación en los trabajos que sobre esta materia han de tener planteados los alcaldes, concejales y diputados, además de ser útil para los profesores de educación física, dirigentes deportivos, arquitectos, profesionales de los sectores afectados y deportistas en general.

El texto viene acompañado por más de treinta fotografías que ambientan las explicaciones, y su precio es verdaderamente popular: 160 pesetas. Puede adquirirse mediante solicitud contra reembolso a: Secretaría de Cultura del PSOE. C/ Joaquín García Morato, 165. Madrid-3.

## “Correr”: manual para hacer “footing” y maratón

Es un hecho constatable que en España tenemos el defecto de carecer de la más elemental disciplina para transmitir los conocimientos que diariamente adquirimos. Es decir, recogemos cualquier experiencia a través de diversos medios, la mayoría de las veces por transmisión oral o por esfuerzos sobrehumanos persiguiendo la información y luego, en la mayoría de los casos, nos la quedamos para nosotros solos, y claro, así nos luce el pelo.

No es este el caso de Juan Mora, joven periodista, lo cual no significa inexperto, que está desarrollando en el diario *El País* una información calificada como *distinta* por muchos, y que nace de una constante preocupación por la *otra temática deportiva*, por el otro periodismo deportivo que no sea el fútbol y sus homónimos del deporte-espectáculo. Juan Mora forma parte de esa nueva pléyade de periodistas jóvenes que están elevando la especialidad del periodismo deportivo a la consideración social y profesional que hasta hace muy poco se carecía en España, y de la que hay muchos y claros exponen-

tes en cualquiera de los rotativos cualificados europeos.

Fruto de su permanente preocupación por esto que nosotros calificamos como *otro periodismo deportivo* nace su libro, creemos que es el primero, *Correr*, y que él subtítulo *Manual para hacer footing y maratón*. Este trabajo representa llenar una importante laguna que existía dentro de la bibliografía especializada y que no dudamos será útil no sólo a los neófitos, sino también a los ya avezados en la más antigua de las especialidades deportivas.

Escrito con un sentido pedagógico, en la primera parte del mismo se analiza el fenómeno que desde la aparición del Maratón Popular de Madrid se viene produciendo en todo el país, a través de las denominadas *pruebas populares*.

«En España existía la idea de que hacer deporte era ir los domingos a sentarse sobre las gradas de un campo de fútbol.» Así empieza Juan Mora su andadura a través de un estudio histórico, técnico, analítico, médico, dietético..., etcétera,

del más fácil y sencillo de los deportes: correr.

En la segunda parte de su trabajo se efectúa un profundo estudio de «cómo llegar a correr un maratón», en cualquier edad y condición física, deteniéndose con especial interés en los distintos sistemas de entrenamiento, según el tiempo que el lector espera poder registrar. Este es el núcleo central del libro y en donde se recogen todas las aportaciones que el autor ha recopilado en su quehacer periodístico, ampliando los datos que en sus artículos no ha podido introducir. En la tercera parte, *El mundo de la élite*, se nos expone algunos ejemplos de los mejores maratonianos que han participado en Juegos Olímpicos, y el pequeño relato de sus hazañas.

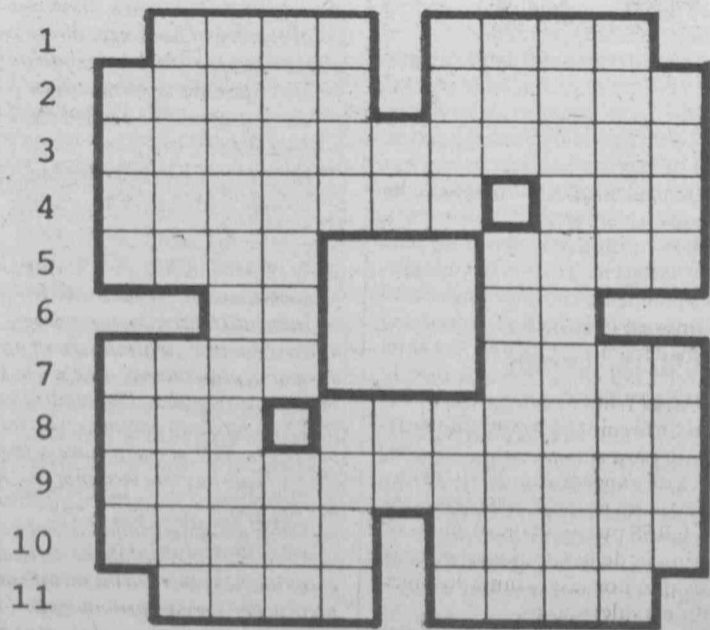
*Correr* es un libro fundamentalmente práctico, que no debe faltar en la más sencilla biblioteca de aquel que se sienta deportista y que será siempre útil. Su precio es popular, como su temática. Ediciones Dédalo, S.A. C/ Bravo Murillo, 3-2.º-C. Madrid-3.

F. A.

### Crucigrama n.º 108

LLUIS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**Horizontales:** 1. Años. Familiarmente, Francisca. 2. Al revés, lugar de la calle reservado para los peatones. Cierta planeta. 3. Pactarán. 4. Detuviere. Loca. 5. Encase de hojalata. Casos. 6. Astatino. Galio. 7. Tenga sudor. Al revés, motocicleta. 8. Duración de las cosas eternas. Calle muy ancha. 9. Que denotan derivación. 10. Labraré. Al revés, embisto. 11. Te atreves. Vuestra.

**Verticales:** 1. Al revés, cierto barniz. Cierta tela. 2. Al revés, ligaré. Relativo a las uvas. 3. Diputadoras. 4. Loma que se hace en las heredades y sirve de lindero. Marchará. 5. Pone fecha. Pájaros. 6. Al revés, de él. Marcha. 7. Da brillo. Al revés, ejerza el derecho al voto. 8. Altar. Que se halla en agonía. 9. Que practican la caridad. 10. Pato. Al revés, unido. 11. Al revés, sin enfermedad. Volumen.

La solución, en el próximo número

Solución al número anterior, sólo horizontales: 1. Opas. Poça. 2. Araso. Eraje. 3. Categóricas. 4. Arisaro. Ara. 5. Lama. Aras. 6. Ur. Sa. 7. Cola. Año. 8. Eme. Alimara. 9. Cañamonados. 10. Asala. Etoya. 11. Osas. Cesa.

## EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo subscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre  (26 números) Un año  (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA  - Giro postal Cta. C.P.A. Nº 2403.864.  - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011

TARIFAS	PESETAS	
	6 meses	12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

N.º de suscripciones .....

Nombre .....

Apellidos .....

Domicilio .....

Población .....

Provincia .....

Fecha .....

..... Dto. postal .....

..... Pais .....

..... Firma .....

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones. Joaquín García Morato, 165 - Madrid - 3

# Divorcio: la proposición de ley socialista

El pasado día 25 del mes de mayo, el Grupo parlamentario Socialista presentó en la Secretaría del Congreso de los Diputados una proposición de ley de Divorcio. Antonio Sotillo, diputado por Castellón y secretario general adjunto y coordinador del área político-jurídica de dicho grupo parlamentario, ha declarado a EL SOCIALISTA respecto a esta proposición de ley que «puede ser que no sea aceptado, que no se tome en consideración dada la correlación de fuerzas en el Parlamento. Pero de lo que no cabe duda es de que nuestra iniciativa despertará la concienciación sobre el tema, lo cual servirá para espolear y presionar al Gobierno para que tome una actitud, para que presente su alternativa en un tema tan crucial como son las relaciones matrimoniales en nuestra sociedad».

Esta proposición de ley de Divorcio fue elaborada por un equipo de técnicos que trabajaron durante varios meses en el tema. Fue muy discutido, muy preparado y, desde luego, se puede decir que no ha habido ninguna improvisación.

En su elaboración participó directamente la comisión del PSOE Mujer y Socialismo. Asimismo, se consultó a diversas asociaciones feministas, a particulares y entidades afectadas de alguna manera en el tema, como la Asociación de Mujeres Separadas.

Durante los debates constitucionales, en la anterior legislatura, el Grupo parlamentario Socialista planteó la necesidad de que el artículo 14 de la Constitución, que hace referencia al matrimonio, fuese desarrollado mediante una ley ordinaria que regulase el divorcio. El Grupo Socialista anunció entonces que cuando se aprobase la Constitución presentaría una proposición de ley que regulase estas situaciones matrimoniales. «Consideramos —dice Sotillo— que durante los debates constitucionales no era bueno tratar este tema. Pero una vez aprobada la Constitución, no había nada que se opusiese.»

## ¿Por qué el divorcio?

El artículo 1 de la proposición de ley de Divorcio socialista dice que «el divorcio, decretado por sentencia firme en los términos de la presente ley, disuelve el matrimonio, cualesquiera que hubieren sido la forma y fecha de su celebración».

En cuanto a las causas del divorcio, la proposición distingue dos supuestos:

1. El mutuo consentimiento de los dos cónyuges (artículo 2: «Podrán solicitar el divorcio ambos cónyuges de común acuerdo...»), y

2. Por alguna de las causas determinadas en esa ley. Esas causas son, a juicio de Antonio Sotillo, «las normales del divorcio». Es de-



Antonio Sotillo, diputado por Castellón, se ha encargado directamente del equipo que ha redactado el proyecto de ley de Divorcio

cir, el transcurso de un año desde la separación de hecho y en distinto domicilio libremente consentida, la falta de consumación del matrimonio a partir del año de su celebración, la esterilidad de uno de los cónyuges (según los casos, cuando haya sido antes del matrimonio o después del mismo, ignorada por el otro cónyuge, o cuando no exista descendencia común), la conducta o situación personal de uno de los cónyuges que afecte la continuación de la vida en común, el quebrantamiento de la fidelidad conyugal no consentido ni perdonado, el alcoholismo, los malos tratos de obra, injurias graves, bigamia, el desamparo de la familia, el abandono o desaparición sin noticias durante un año de uno de los cónyuges, la negativa permanente a la procreación o al acto conyugal, y, por último, la inducción a la prostitución del cónyuge o de los hijos.

● **Para el PSOE, el procedimiento judicial ha de ser rápido, barato, sencillo y tener muy en cuenta los derechos de los hijos.**

● **El proyecto de ley del Gobierno es conservador y retrógrado**

## Se tienen en cuenta los derechos de los hijos

Respecto a los efectos, el diputado socialista por Castellón declaró: «Nos ha preocupado mucho las consecuencias que el divorcio puede tener sobre los hijos menores de edad. Una ley que no regule el patrimonio, patria potestad y crianza de los hijos menores es una mala ley de divorcio.»

En este sentido, el capítulo titulado «De los efectos del divorcio» establece varios apartados: «En cuanto a las personas de los cónyuges», «En cuanto a los hijos», «En cuanto a los bienes del matrimonio» y «En cuanto a los alimentos».

En cuanto a los cónyuges, éstos quedan por sentencia firme en libertad de contraer nuevo matrimonio. En cuanto a los hijos, el artículo 7 dice textualmente: «El divorcio no exime a los padres de sus obligaciones para con los hijos.» Aparte del mutuo acuerdo en este tema, el juez podrá decidir, «siempre teniendo en cuenta la conveniencia de los hijos», a cuál de los cónyuges corresponde la custodia y la patria potestad. Esta custodia podrá ser modificada «en virtud de causas graves y en interés de los hijos».

En cuanto a los bienes del matrimonio y a los alimentos, el proyecto de ley establece una serie de supuestos a tener en cuenta por el juez a la hora de emitir sentencia.



El proyecto socialista de ley de Divorcio ha tenido muy en cuenta los derechos de los hijos menores de edad. Ellos no tienen la culpa de que sus progenitores hayan roto su unión

cada uno de los dos, por separado. Posteriormente, a los tres meses de iniciado el trámite.

Para las restantes causas, se ha escogido un procedimiento simple, que no complique más las cosas. El juez competente para la instrucción de los procedimientos de divorcio es, en la proposición de ley, el de primera instancia del domicilio conyugal. En el caso de residir los dos cónyuges en distintos partidos judiciales, sería competente el juez del último domicilio o el de la residencia del demandado. Las demandas de divorcio se harán mediante trámites procesales «del juicio de menor cuantía», lo cual establece una serie de ventajas, como son la rapidez (en seis meses hay sentencia), el abaratamiento de los trámites y procedimientos a que hubiere lugar, y la sencillez para ambas partes.

## El proyecto del Gobierno es muy conservador

Recientemente, la prensa nacional publicó el texto de proyecto de ley de Divorcio que el Gobierno piensa presentar a las Cortes. Este proyecto, a juicio de Sotillo, es «muy conservador, tímido. Es inadmisible el querer arreglar una ley basada en situaciones graves de hoy, pero que no arregla las del futuro. Yo sé que está recibiendo muchísimas críticas. Incluso en el mismo seno de UCD, alguien ha llegado a manifestar que ese proyecto que por ahí circula no tiene nada que ver con el de Unión del Centro Democrático. Lo mejor que puede hacer el Gobierno es no presentarlo. Y es más, parece que se va a revisar este proyecto retrógrado, que no se puede comparar con las legislaciones más conservadoras de Europa.»

Jaime CORROBA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.

## El cedazo

### Una atonía peligrosa

Frente al deterioro gradual de la situación en todos los frentes —aumenta el paro, aumentan los precios, aumenta el terrorismo, tanto de siglas conocidas como de organizaciones fantasmas, se agrava el desamparo de los municipios, etcétera— se observa una intranquilizante calma chicha en las esferas gubernamentales, que ya ni los poderosos tentáculos que posee el aparato oficial en los medios de comunicación son capaces de ocultar.



Lo intranquilizante de la situación —con serlo de por sí— no es la atonía, sino el hasta ahora oculto origen de ella. El estado amorfo e inoperante puede estar motivado por una incapacidad absoluta, por una incapacidad relativa o, finalmente, por una incapacidad aparente.



La incapacidad absoluta sería el resultado de la impotencia, de la falta de ideas y del desfundamiento del equipo gubernamental. Aun no siendo los hombres de UCD unas lumbreras, parece obvio que aunque puede llegar a darse una situación semejante, sería muy difícil afirmar que han llegado ya a ella, y que no hay ninguno capaz de aportar alguna solución por mediocre que sea. Esto nos hace pensar que su incapacidad es más relativa o aparente. La incapacidad relativa se produciría por la anulación de las fuerzas equivalentes, o cercanas y contrarias coyunturalmente. La inmovilidad sería el producto nulo del forcejeo entre una fuerza involucionista en el límite constitucional, interna o externa al Gabinete, y otra fuerza relativamente progresiva. La inoperancia aparente podría proceder de un arriesgado juego de una de las dos fuerzas anteriormente citadas, que preferiría ganar tiempo y dejar que se deteriorara la situación para imponer con mayor facilidad sus puntos de vista.



Ninguna de las alternativas son tranquilizantes, porque suponen soluciones imprevisibles y porque se están gestando sobre y a las espaldas del pueblo.

Roberto DORADO